

USARÁ SAT LOS MISMOS CRITERIOS

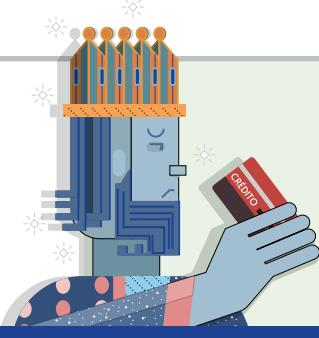
Niega auditorías masivas contra contribuyentes que incumplan pagos.

PÁG. 7

LOS REYES MAGOS NO LA TENDRÁN FÁCIL

ESTE 6 DE ENERO SERÁ 18% MÁS CARO POR INFLACIÓN Y ARANCELES.

PÁG. 16



COLOCACIÓN RÉCORD DE 9 MIL MDD

México realizó la primera emisión de 2026 en mercados internacionales.

PÁG. 5



EL FINANCIERO®

AÑO XLV · N°. 12034 · CIUDAD DE MÉXICO · MARTES 6 DE ENERO DE 2026 · \$10 M.N. · elfinanciero.com.mx

EN ECONOMÍA, MERCADOS Y NEGOCIOS
ALIANZA CON Bloomberg



Sheinbaum. Una acción unilateral no puede ser la base de las relaciones internacionales del siglo XXI, afirma

La presidenta Claudia Sheinbaum advirtió ayer que la intervención nunca ha traído democracia.

Luego de la acción de EU sobre Venezuela, la mandataria dijo que la acción unilateral y la invasión no pueden ser la base de las relaciones internacionales del siglo XXI, por lo que "es necesario reafirmar que en México manda el pueblo y que somos un país libre, independiente y soberano: cooperación, sí; subordinación e intervención, no", afirmó.

Al leer un posicionamiento, puso énfasis en que "América no pertenece a una doctrina ni a una potencia", sino "a los pueblos que la conforman". —Eduardo Ortega / PÁG. 26

"América no pertenece a una doctrina o potencia, sino a los pueblos de países que la conforman"

CLAUDIA SHEINBAUM
Presidenta de México



JUAN RAMÓN DE LA FUENTE

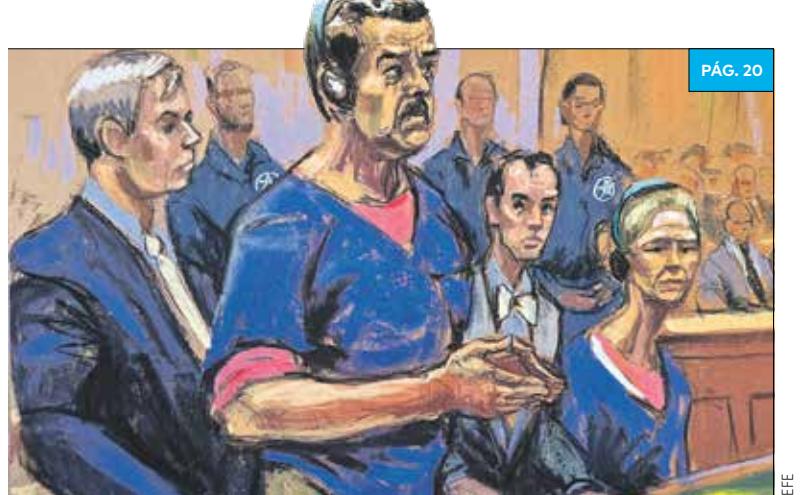
CRITICA CANCELLER 'INEFICIENTE' ACTUAR DE LA ONU FREnte A DONALD TRUMP.

PÁG. 27

DONALD TRUMP

DESIGNA A RUBIO, HEGSETH Y MILLER PARA COORDINAR LA TRANSICIÓN.

PÁG. 20



IMPUTADO EN CORTE FEDERAL DE NY

Maduro se declara inocente de 4 delitos

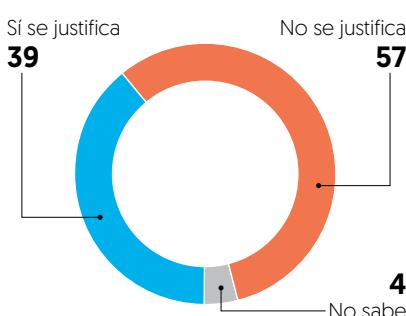
PIDE SER CONSIDERADO PRISIONERO DE GUERRA. Nicolás Maduro y su esposa se declararon inocentes. Se dijo presidente legítimo de Venezuela. "Soy un hombre decente", declaró al juez.

ENCUESTA CASO VENEZUELA

PÁG. 28

RECHAZAN MEXICANOS INJERENCIA DE EU

¿Cree usted que la intervención de Estados Unidos en Venezuela se justifica o no se justifica? (%)



¿Cuál cree que debe ser la postura de México...? (%)



Fuente: El Financiero, encuesta telefónica nacional realizada a 400 adultos del 3 al 5 de enero de 2026.



WOODROW WILSON CENTER

TENSIÓN ENTRE EU Y VENEZUELA COMPLICARÁ REVISIÓN DEL T-MEC.

PÁG. 4

'RALLY' EN WALL STREET

PÁGS. 12 Y 18

SALTO DE ACCIONES PETROLERAS EN NY

Lideran alzas luego de que Trump se comprometiera a reactivar el sector energético venezolano.

Firmas petroleras

■ Las más ganadoras; var. % el 5 de enero

Valero Energy	9.23
Halliburton	7.84
Phillips 66	7.21
Marathon Petroleum	5.93
Chevron	5.10

Fuente: Bloomberg.



JURAMENTA ANTE EL PARLAMENTO

Rodríguez es ya presidenta interina

'POR AUSENCIA FORZADA'. La Asamblea Nacional, controlada por el chavismo, juramentó a Delcy Rodríguez.

ESCRIBEN

Rafael Cué

LA FIESTA ESTÁ VIVA / 15

Leonardo Kourchenko

EL GLOBO / 23

Raymundo Riva Palacio

ESTRICTAMENTE PERSONAL / 30



EL FINANCIERO

DIRECTOR GENERAL
Y PRESIDENTE DEL
CONSEJO EDITORIALMANUEL ARROVO
RODRÍGUEZVICEPRESIDENTE
Y DIRECTOR
GENERAL EDITORIAL

ENRIQUE QUINTANA

DIRECTOR
DE INFORMACIÓN
ECONÓMICA Y DE
NEGOCIOS Y EDITOR
EN JEFE DEL
FINANCIERO IMPRESO
VÍCTOR PIZDIRECTOR EDITORIAL
DE EL FINANCIERO TV
GUILLERMO ORTEGADIRECTOR GRÁFICO
RICARDO DEL CASTILLODIRECTOR
DE INFORMACIÓN
POLÍTICA Y SOCIAL
MARIO CARBONELLDIRECTOR DE INTERNET
JARDIEL PALOMEKDIRECTOR DE TELEVISIÓN
ARIEL BARAJASCOORDINADORA
DE OPERACIÓN
EDITORIAL
ELIZABETH TORREZCONSULTOR/DIRECTOR
EN ENCUESTAS
Y ESTUDIOS DE OPINIÓN
ALEJANDRO MORENODIRECTOR COMERCIAL
GERARDO TREVINO
GARZA

México, Venezuela... y lo que sigue

COORDENADAS

Enrique Quintana

Opine usted:
enrique quintana@elfinanciero.com.mx

@E_Q



El día de ayer, la consultora Eurasia presentó su balance de riesgos en el mundo para el año 2026.

Uno de los que aparecen en los primeros lugares corresponde a los acontecimientos en Venezuela y sus consecuencias.

Le resumo algunos de los elementos presentados respecto al tema, con énfasis en las repercusiones que puede tener en México.

Trump ya se adjudica el mérito de haber removido a un dictador y haberlo llevado ante la justicia sin cruzar su línea roja más consistente: no desplegar tropas de manera sostenida en un territorio extranjero.

Pero, sacar a Maduro fue la parte sencilla; lo que sigue es mucho más complejo. La estructura del régimen permanece en gran medida intacta.

Delcy Rodríguez, la presidenta interina, y pareciera de que la apuesta de México, fue parte del régimen chavista y de su continuación con Maduro.

La oposición democrática venezolana, que posee legitimidad, carece de armas. El camino hacia un gobierno encabezado por la oposición sería disputado y requeriría acuerdos con los mandos militares hoy en el poder, todos ellos parte del régimen chavista y más interesados en su supervivencia y beneficios que en una reforma.

Aunque es probable que, más allá de las declaraciones, el nuevo gobierno de Rodríguez busque cooperación con Estados Unidos para aliviar sanciones y negociar acuerdos –y Trump será receptivo siempre que pueda presentarlo como una victoria–, las tendencias en las fuerzas armadas venezolanas siguen siendo inciertas.

La detención de Maduro podría endurecer la resistencia del régimen remanente y avivar el sentimiento nacionalista, incluso entre venezolanos que detestaban a Maduro. No hay nada cierto por ahora.

Washington tendrá dificultades para moldear la transición sin una presencia sostenida sobre el terreno, lo que Trump no quiere, pero puede ser inevitable.

Una guerra civil es poco probable. No obstante, grupos armados como la guerrilla del ELN, colectivos armados y redes criminales vinculadas a la minería ilegal y al tráfico ilícito pueden encontrar oportunidades en cualquier escenario de caos.

Si vemos hacia adelante en la perspectiva de Trump y de Marco Rubio, Cuba podría ser el siguiente objetivo si el experimento venezolano no genera un efecto inmediato en contra de Trump.

El secretario de Estado considera que la caída de Maduro podría provocar la de La Habana, y Trump podría intentar completar lo que inició en Venezuela.

No obstante, una acción militar directa es poco probable en el corto plazo, pero ampliar el bloqueo petrolero para asfixiar económicamente a Cuba es una posibilidad que tensaría aún más las relaciones regionales.

México ya ha intervenido enviando petróleo, garantizando el suministro a la isla. Cuba es económicamente frágil y carece de capacidad real de represalia, pero el régimen está profundamente arraigado y el caos a 90 millas de Florida implica riesgos que no pueden ser ignorados.

La 'enmienda Trump' de la Doctrina Monroe también podría impactar en Colombia, principal centro regional de operaciones de seguridad de Estados Unidos y el país más expuesto a la inestabilidad venezolana.

Trump ridiculizó públicamente el fin de semana al presidente Gustavo Petro llamándolo 'enfermo' y el Departamento del Tesoro previamente lo había sancionado.

Las elecciones presidenciales de Colombia el próximo mayo marcarán la salida de Petro, pero también podrían conducir a un cambio de la corriente política en el gobierno, cuyo candidato Iván Cepeda, hoy encabeza la mayoría de las encuestas. Habrá mucho por ver en el proceso político de Colombia.

Pero, lo más importante para nosotros es que la política de Trump también genera riesgos para México, pese a la buena relación con la presidenta Claudia Sheinbaum y la cooperación en materia de seguridad.

El alineamiento mexicano con Estados Unidos depende de que Washington respete la soberanía de México, incluso en términos de los juicios de México respecto a la intervención del gobierno de Trump en Venezuela.

Más allá, si se produjeren ataques directos de Estados Unidos contra carteles en territorio mexicano, que siguen siendo una posibilidad que no se ha descartado por parte del gobierno norteamericano, se podría cruzar una línea roja que pegaría a la relación bilateral y pondría en riesgo el frágil equilibrio comercial entre ambos países, que va a negociarse en este año.

Para México este cuadro es muy complejo. Ya se lo habíamos anticipado. Hay que mantener la independencia de criterio y evitar la confrontación con un gobierno, que –todo indica– va a salir muy empoderado después de haber derrocado a Maduro. Todo un acertijo.

Como dirían las abuelitas: que Dios nos agarre confesados.

Peticiones de última hora a Melchor, Gaspar y Baltasar

CENTENARES DE PADRES DE FAMILIA acompañaron a sus hijos a escribir su carta para los Reyes Magos en el Palacio Postal del Centro Histórico de la Ciudad de México. Los regalos más solicitados por los niños son artículos electrónicos, como consolas de videojuegos, equipos de cómputo y teléfonos celulares, además de bicicletas, triciclos, juguetes a control remoto, muñecas, patinetas, pelotas y juegos de mesa. Panaderías, ropa y zapatos son otros giros de alta demanda para consentir a chicos y grandes.



FOTOS: LUCÍA FLORES



El Financiero, publicado de Lunes a Viernes, impreso el Martes 6 de Enero de 2026, editado por Grupo Multimedia Lauman, S.A.P.I. de C.V. Calle Lago Bolesna 176, Col. Anáhuac, Delegación Miguel Hidalgo, C.P. 11320, Tel. 55-5227-76-00, www.elfinanciero.com.mx y elfinanciero@elfinanciero.com.mx. Editor responsable: Enrique Gerardo Quintana López. Reservas de Derechos al Uso Exclusivo N° 04-2011-081013300500-101 e ISSN (en trámite), ambos otorgados por el Instituto Nacional del Derecho de Autor. Publicado por Grupo Multimedia Lauman, S.A.P.I. de C.V. Calle Lago Bolesna 176, Col. Anáhuac, C.P. 11320. Licitación de Título N° 1492 y Licitación de Contenido N° 835, ambos otorgados por la Comisión Calificadora de Publicaciones y Revistas Ilustradas de la Secretaría de Gobernación. Franquicia pagada; Registro N° 123 1190; características 121651703. Queda estrictamente prohibida la reproducción parcial o total de los contenidos e imágenes de la publicación sin previa autorización de Grupo Multimedia Lauman, S.A.P.I. de C.V. La información, opinión y análisis contenidos en esta publicación son responsabilidad de los autores, salvo error de apreciación de su parte.

MÉXICO: Lago Bolesna No.176 Col. Anáhuac (Península) entre Lago Peypus y Lago Onega, C.P. 11320, Ciudad de México. Tel. 55-5449-86-00.

GUADALAJARA: Zaragoza No. 376, Centro, Guadalajara, Jalisco C.P. 44290 Tel. y Fax: (33) 3942-87-70 al 99.

MONTERREY: Av. Lázaro Cárdenas No. 2957, Valle del Marqués Monterrey, Nuevo León C.P. 64790, Tel. (81) 224-01-30 al 59.

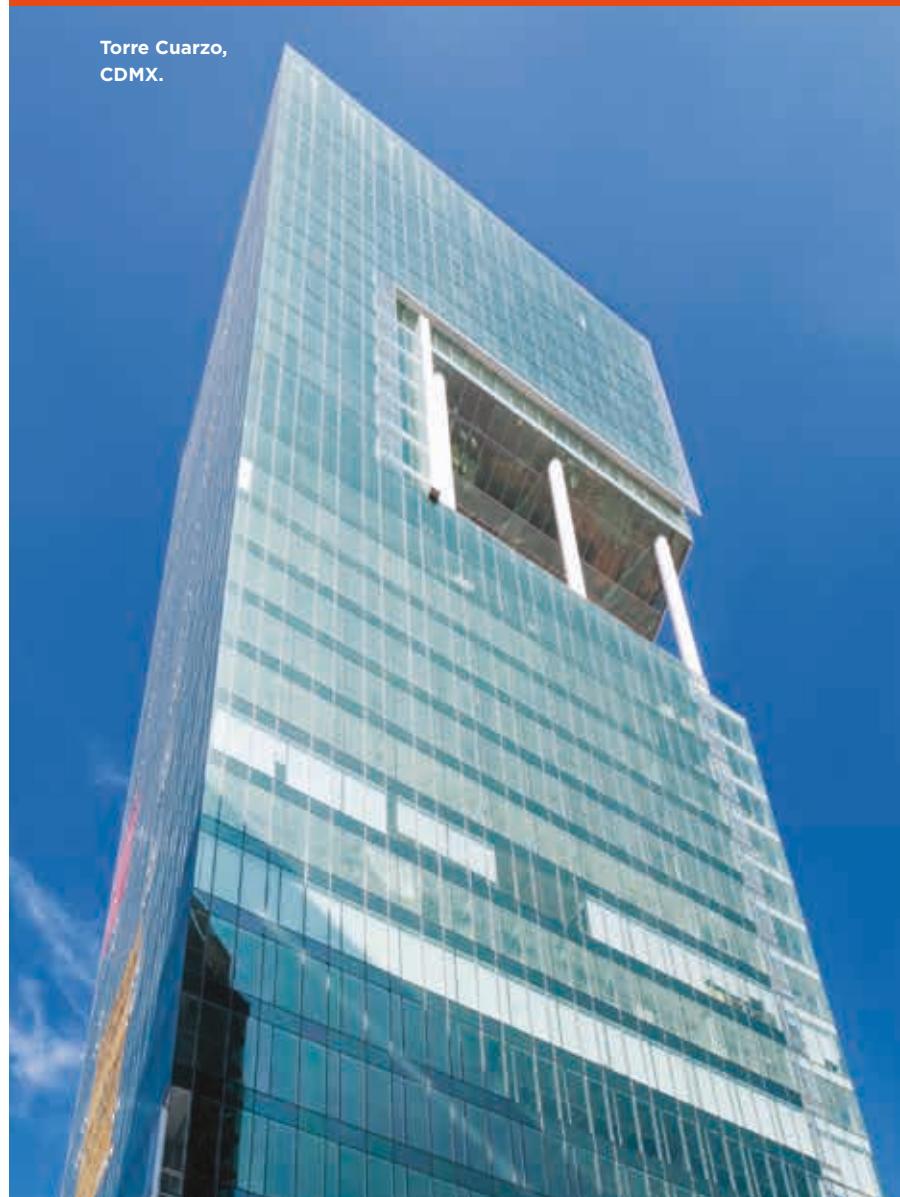
MÉRIDA: Calle 64 No. 4136, Col. Centro, C.P. 97000, Mérida, Yucatán, Tel. (999) 930-92-93, Fax: 930-93-07.

BAJÍO: Dr. Río de la Loza 17 Nte. Col. Centro Histórico, Santiago de Querétaro C.P. 76000. Tel. (442) 212-66-01, 442-212-66-02.

SUSCRIPCIONES: 55-5350-38-46 y 800 715-48-15 PUBLICIDAD D.F.: 800 015-60-00, Tels. 55-5329-35-02 y 08, Fax: 55-5227-76-87 ATENCIÓN A CLIENTES: Tels. 55-5227-76-83 y 84 y 55-5329-35-35, 36, 46 y 06 / 800 012-22-22 EN INTERNET: http://www.elfinanciero.com.mx * Marca Registrada



INVIERTE FÁCIL Y CON RENDIMIENTOS ATRACTIVOS



¿Buscas una manera sencilla de invertir tu dinero?

FUNO te da acceso a un portafolio de más de 600 propiedades en México, incluyendo centros comerciales, oficinas y naves industriales.

Con dividendos constantes y rendimientos atractivos, proteger tu inversión nunca fue tan simple. Además, no necesitas ser un experto: el equipo de **FUNO** se encarga de tomar las mejores decisiones para hacer crecer tu inversión.

Conoce más sobre el portafolio de **FUNO**, la **FIBRA** más sólida de México

Conoce **FUNO**, conoce la **FIBRA** más sólida de México.

FUNO

®

📞 Renta de espacios:
800 847 2757

🔗 @funo.mx

𝕏 @fibraunomx

ƒ [/Fibraunomx](https://www.facebook.com/FibraUno)

in Fibra Uno (FUNO)

🌐 www.funo.mx



ECONOMÍA

MERCADOS E INDICADORES

La amenaza de intervención será una palanca de presión para México, anticipan

JASSIEL VALDELAMAR
jvaldelamar@elfinanciero.com.mx

FELIPE GAZCÓN
fgazcon@elfinanciero.com.mx

La intervención militar de Estados Unidos en Venezuela y la captura del presidente Nicolás Maduro elevan el nivel de tensión geopolítica en el hemisferio y anticipan una revisión del T-MEC marcada por presiones políticas y de seguridad que complicarán la posición negociadora de México frente a Washington, de acuerdo con expertos.

El uso de fuerza militar estadounidense fuera de su territorio, justificado bajo el combate al narcotráfico y al denominado "narcoterrorismo", confirma que la agenda comercial de EU ya no se negocia de manera aislada, sino vinculada de forma directa con consideraciones de seguridad nacional, soberanía y control regional, dijeron.

Para Diego Marroquín Bitar, investigador del Woodrow Wilson Center, el escenario que se abre para México es particularmente delicado. "Asegurar la extensión del T-MEC sin subordinar los intereses nacionales a los de los EU. Hemos establecido que esto no será una revisión rutinaria. Para México y Canadá por igual, será una renegociación difícil y altamente política".

El especialista subrayó que el precedente venezolano no es menor para México, especialmente en un contexto de creciente retórica electoral en EU. "Disuadir cualquier acción cinética unilateral en territorio mexicano ('botas en tierra'). Este riesgo es real y podría intensificarse a medida que EU se acerque a sus elecciones de mitad de mandato".

Las operaciones estadounidenses en Venezuela iniciaron a finales de agosto de 2025 y siguieron hasta el 3 de enero de 2026 con la captura de Maduro. "Las operaciones estadounidenses son un recordatorio contundente de que el comercio, la seguridad y la geopolítica están profundamente entrelazados", afirmó Marroquín Bitar.

En este contexto, la revisión del T-MEC en 2026 pondrá a prueba la capacidad de México y Canadá para sostener una negociación comercial sin concesiones que comprometan su soberanía, en un entorno donde EU buscará extender su lógica de seguridad a los acuerdos económicos.

¿Amigos con beneficios?

Expertos advierten que si Estados Unidos amenaza con retirarse del T-MEC, o incluso lo hace, Canadá y México se enfrentarían a otra importante crisis comercial, lo que causaría más perturbaciones en la economía norteamericana.

Comercio bilateral

■ Porcentaje de importaciones de EU bajo certificaciones T-MEC.

— Canadá — México



Fuente: Centre for the Study of Living Standards (CSLS) / Bloomberg

INDICADORES LÍDERES

CAMBIAZO

Ventanilla bancaria (venta)	\$18.340	=	S/C
Interbancario (spot)	\$17.919	▲	0.08%
Euro (BCE)	\$21.007	▼	-0.10%

BONOS Y TASAS

Cetes 1 día (prom. Valmer)	7.02%	▼	-0.01
Bono a 10 años	8.90%	▼	-0.08

ACCIONARIO

S&P/BMV IPC (puntos)	65,014.37	▲	1.36%
FTSE BIVA (puntos)	1,289.35	▲	1.36%
Dow Jones (puntos)	48,977.18	▲	1.23%

METALES

Onza oro NY (venta. Dls)	\$4,451.50	▲	2.82%
Onza plata NY (venta)	\$76.66	▲	7.94%

PETRÓLEO

WTI - NYMEX	58.32	▲	1.74%
BRENT - ICE	61.81	▲	1.74%
Mezcla Mexicana (Pemex)	53.58	▼	-0.07%

INFLACIÓN

Mensual (nov-25)	0.66%	▲	0.30
Anual (nov-24/nov-25)	3.80%	▲	0.23

Editor: Baude Barrientos Coeditores: Eduardo Jardón y Atzayaeth Torres Coeditores Gráficos: Javier Juárez y Hugo Martínez

Comercio bilateral

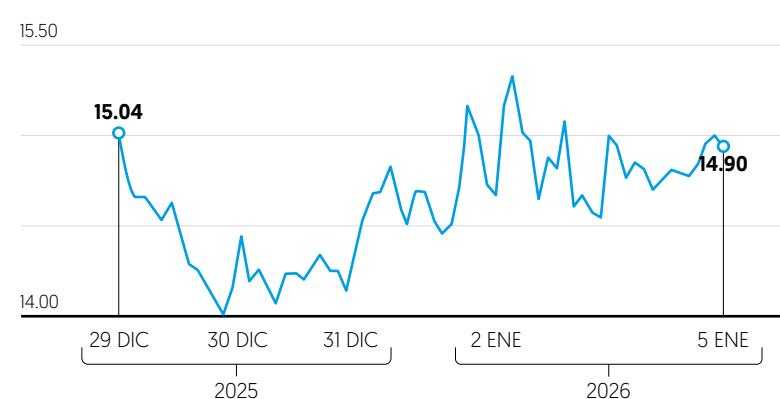
■ Porcentaje de importaciones de EU bajo certificaciones T-MEC.

— Canadá — México



Inversionistas atentos

■ Índice de Volatilidad (VIX)



POLÍTICA EXTERNA DE EU

Renegociación del T-MEC se complicaría por Venezuela

Expertos anticipan que los temas de seguridad serán parte de la revisión en julio

54,376

MILLONES DE DÓLARES

Ascendió el valor de las exportaciones de México a Estados Unidos en octubre de 2025.

43%

DEL TOTAL

De la inversión extranjera directa en México provino de empresas desde Estados Unidos al 3T25.

SUMA PRESIÓN

En un reporte, UBS Global Research advirtió que la intervención militar de Estados Unidos en Venezuela podría tener un impacto limitado de corto plazo en los principales mercados financieros latinoamericanos, sin embargo, en México y Colombia podría repuntar la volatilidad, "específicamente en el caso de México, EU podría usar la amenaza de una intervención más directa como palanca en las próximas negociaciones del T-MEC".

Explicó que el peso mexicano y el colombiano se presentan como monedas caras en sus modelos (con ganancias de 7 por ciento y 8 por ciento respectivamente), con dislocaciones también significativas en relación con las normas históricas.

El banco de inversión también señaló que la intervención militar de EU en Venezuela también podría servir de advertencia a países como Colombia y México, donde hay una gran presencia de carteles de la droga. Trump advirtió al presidente colombiano, Gustavo Petro, que se cuidara tras el arresto de Maduro, y declaró en una entrevista con Fox que "habrá que hacer algo con respecto a México".

Según el reporte, se ven implicaciones inmediatas limitadas para los activos locales en los principales mercados (Brasil, México, Chile, Colombia, Perú y Argentina). Sin embargo, los acontecimientos del pasado fin de semana podrían impulsar a los inversores a revalorizar ciertos escenarios de riesgo extremo que se habían desvanecido, y a analizar con mayor detenimiento las vulnerabilidades de cada país. "México y Colombia son los dos mercados donde es más probable que esta reevaluación se materialice, y donde creemos que la volatilidad podría repuntar", reiteró.

"El margen de error es extremadamente estrecho y las demandas de EU serán significativas", concluyó el investigador.

Por su parte, Alexander Robey, de Allianz Global Investors, señaló que el accionar de Washington tendrá efectos más amplios sobre América Latina.

"Ahora la intervención directa en Venezuela con la captura de Nicolás Maduro. Ya sea que lo llames América Primero o la doctrina 'Donroe', los intereses de EU parecen destinados a moldear la narrativa del

mercado en América Latina este año", sostuvo.

En este contexto, el experto explicó que los inversionistas siguen de cerca los efectos políticos y económicos derivados de este giro geopolítico.

"Estamos atentos a los posibles impactos políticos de elecciones clave en Colombia y Brasil, así como a la revisión de la T-MEC para México", indicó Robey, al tiempo que advirtió que "la incertidumbre en torno a los próximos meses sigue siendo muy alta".

EN LOS MERCADOS INTERNACIONALES

México coloca bonos por 9 mil mdd y rompe récord

FELIPE GAZCÓN
fgazcon@elfinanciero.com.mx

La Secretaría de Hacienda informó que el gobierno de México realizó la primera colocación de 2026 en los mercados financieros internacionales de capitales por un monto de 9 mil millones de dólares.

“Por tercer año consecutivo se estableció un récord de colocación”, enfatizó la dependencia. Destacó que se aprovecharon condiciones favorables de liquidez y la ventaja de ser uno de los primeros soberanos en emitir en el año.

Los bonos de 30 y 12 años registraron los menores diferenciales de precio desde 2019 y 2020, respectivamente, ambos en 200 puntos base. “El menor diferencial refleja una mejor percepción crediticia del riesgo soberano de México en el largo plazo por parte de los inversionistas internacionales, aún en un entorno internacional complejo”, subrayó.

La SHCP detalló que la operación estuvo distribuida en un bono a 8

FOCOS

A menor tasa. El bono a 8 años emitido por un monto de 3 mil millones de dólares, pagará una tasa cupón de 5.625%, mientras que el del año pasado sufrió 6.875%.

Emisión a mayor plazo. El bono colocado a 30 años, por 2 mil millones de dólares, pagará una tasa de cupón de 6.75%, mientras que en la emisión de 2025 retribirá 7.375%.

años, con una tasa cupón de 5.625 por ciento, por un monto de 3 mil millones de dólares. También se colocó un bono a 12 años, con una tasa cupón de 6.125 por ciento, por un monto de 4 mil millones de dólares. Y un bono a 30 años, con una tasa de cupón de 6.75 por ciento, por un monto de 2 mil millones de dólares.

Con esta emisión, México establece tres nuevos puntos de referen-

cia líquidos en su curva soberana en dólares (8, 12 y 30 años), lo que fortalece la infraestructura del mercado de capitales y mejora las condiciones de acceso al financiamiento para futuras emisiones públicas como privadas.

Gabriela Siller, economista en jefe de Banco Base, recordó que hace un año el país colocó 8 mil 500 mdd, a plazos de 5, 12 y 30 años.

En esa ocasión, la deuda a 12 años fue con una tasa cupón de 6.875 por ciento, mientras que la deuda a 30 años fue con una tasa cupón de 7.375 por ciento, puntualizó.

Hacienda recalcó que la emisión alcanzó una demanda de 30 mil millones de dólares, equivalente a 3.33 veces el monto colocado. Participaron 279 inversionistas globales.

Refirió que la emisión permite al Gobierno Federal cubrir una parte importante de sus necesidades de financiamiento en moneda extranjera para 2026, lo que otorga mayor flexibilidad para evaluar condiciones favorables de mercado durante el resto del año.

LAS TARIFAS

10%

ES EL ARANCEL

A pagar para regularizar un vehículo de más de 8 años de antigüedad al interior del país.

1%

ES EL ARANCEL

A pagar para legalizar un vehículos de 5 a 9 años de antigüedad en la región fronteriza del país.

a obras de repavimentación en entidades federativas.

Explicó que la legalización de los vehículos se llevó a cabo gracias al Decreto para la Regularización de Vehículos Usados emitido el 29 de diciembre de 2022, con el propósito de poner en regla a los vehículos internados al país antes del 19 de octubre de 2021.

Enfatizó que los ciudadanos que requieran importar un auto usado pueden hacerlo de manera legal. Para tal fin, los autos deben cumplir con las condiciones físicas, mecánicas y de protección al ambiente, sin el requisito adicional de certificado de origen y pagando los aranceles establecidos.

Para la importación en la región fronteriza del país, se causa un arancel de 1 por ciento para vehículos de cinco a nueve años de antigüedad y de 10 por ciento de arancel para vehículos con antigüedad mayor a 10 años.

ExxonMobil

lamenta profundamente el sensible fallecimiento del señor

David Garza Lagüera

padre de David Garza Santos

Destacado empresario regiomontano, reconocido por su visión, liderazgo y compromiso con el desarrollo de México. Su labor en favor del progreso empresarial, la educación y las causas sociales contribuyó al fortalecimiento de la comunidad y al impulso de nuevas generaciones.

Extendemos nuestras mas sinceras condolencias a su familia y seres queridos, a quienes acompañamos en este momento de profundo dolor.

Descanse en Paz.

Ciudad de México, 3 de enero de 2026.



Escudriñar hasta el último dato no garantiza ninguna ventaja

Para los inversionistas, conseguir una ventaja en el mercado no es tarea fácil. Muchos otorgan una gran relevancia a los datos y piensan que si los analizan con mayor rapidez o en mayor profundidad encontrarán información totalmente novedosa. De hecho, los gestores de fondos de todo el mundo manejan grandes sumas de dinero sobre la base de esta premisa.

Sin embargo, la premisa no tiene en cuenta que los datos son muy fáciles de conseguir. Los teléfonos inteligentes pueden recopilar información de forma ilimitada, los profesionales analizan indicadores secundarios e incluso la Universidad Panamericana imparte grados de Finanzas Cuantitativas. Ahora bien, lo que resulta accesible para todo el mundo no brinda ninguna ventaja, por lo tanto, es mejor seguir a los fanáticos de los datos que a los propios datos.

Antes de Internet, la información era escasa y, por lo tanto, preciada. Los periódicos publicaban las noticias del día anterior y las revistas, información aún más antigua. Para realizar un

COLABORADOR INVITADO

Ken Fisher

Fundador, presidente ejecutivo y codirector de inversiones de Fisher Investments

Opine usted:
economia@elfinanciero.com.mx



análisis más concienzudo, era necesario buscar en los archivos de las bibliotecas.

Ni hojas de cálculo ni algoritmos: mi padre, Philip Fisher, contrastaba sus ideas con una calculadora mecánica y un lápiz. Con eso le bastó para convertirse en una leyenda de la inversión. En cambio, a mí me hizo falta algo más.

Cuando inventé la ratio precio/ventas hace 40 años, funcionó de maravilla. Con ese

índicador pude encontrar acciones que, de manera provisional, no generaban beneficios, pero estaban en sus niveles mínimos. Me dediqué a la tediosa tarea de recopilar datos de periódicos, informes de empresas y demás documentos para calcularla. Al final, en la década de los setenta pagué a Goldman Sachs 25,000 dólares por un análisis informático único de la ratio precio/ventas de todas las cotizaciones. Y valió la pena.

La ratio funcionaba porque los datos eran escasos. Pocos pensaban en ella y, menos aún, tenían el tiempo, la constancia y los recursos para llevarla a la práctica. Con la publicación de mi libro *Super Stocks* en 1984, aumentó la popularidad de esta métrica y los profesores empezaron a enseñarla. Entonces, las acciones empezaron a descontarla y perdió su eficacia.

Internet y la inteligencia artificial aceleran ese tipo de procesos. Los datos ampliamente divulgados —desde las relaciones precio-beneficios a las exportaciones de México a Estados Unidos— pueden consultarse al instante, por lo

que las acciones no tardan en descontarlos. Este enfoque no aporta ninguna ventaja. Por ello, los analistas de datos intentan descifrar cuestiones estadísticas mucho más complejas, de manera que los hallazgos son prácticamente imposibles y las ventajas, efímeras.

Lo interesante, en cambio, es centrarse en lo que ellos pasan por alto. Los humanos estamos programados para buscar datos que respalden nuestras convicciones, es el famoso sesgo de confirmación. De ahí que la manera de obtener una ventaja sea conocer los sesgos de los demás.

Por ejemplo, los fanáticos de los datos afirman que las elevadas ratios precio-beneficios en todo el mundo son una señal de euforia; en otras palabras, anuncian un peligro. Se basan en que, cuando la ratio precio-beneficios son elevadas, se han desencadenado muchas crisis bursátiles, como el estallido de la burbuja de las puntocom a principios de siglo. Además, esa creencia encaja con el vértigo que sufren muchos inversionistas ante la subida de los precios.

Sin embargo, no cuesta encontrar ejemplos de lo contrario. La bolsa mexicana, sin ir más lejos, comenzó 2021 con una ratio precio-beneficios de 20 (muy por encima del 14 actual) y ese año se disparó un 24%. Así de fácil se desmiente la capacidad de

predicción de este indicador. No obstante, la gente prefiere afe rrarse a sus sesgos, por lo que no es difícil superarlos en astucia.

Otro ejemplo de lo anterior consiste en que muchas estrategias cuantitativas consideran alcistas los cambios en los índices. Por ello, compran antes de una incorporación, ya que esperan que los inversionistas pasivos impulsen el precio más adelante. Pero esos movimientos son bien conocidos por todos, con lo que ya están descontados en las cotizaciones. En efecto, mientras que México lleva mucho tiempo en el índice de mercados emergentes de MSCI, Argentina se sumó a él en junio de 2018. Así, el índice MSCI Argentina repuntó un 5% un día después del anuncio, para caer a continuación un 29% hasta el cierre del año y quedar muy por detrás de sus países homólogos. En junio de 2021, quedó excluido del selectivo tras rezagarse respecto de los mercados emergentes en los seis meses anteriores. Después de su salida, tomó la delantera durante los seis siguientes. ¿Dónde está la ventaja?

Los datos son imparciales, pero son los humanos, con sus sesgos, quienes los interpretan. Por ello, detectar los sesgos que condicionan a los demás, y no devorar datos, se ha convertido en la nueva vía para triunfar en el mundo de la inversión.

EN VENEZUELA

Plan petroliero de Trump costará 100 mil mdd



Sin inversión. La industria venezolana se deterioró en el gobierno de Maduro.



BLOOMBERG
economia@elfinanciero.com.mx

Hacer realidad el plan del presidente Donald Trump para que Estados Unidos lidere la reactivación de la maltrecha industria petrolera venezolana podría ser un proceso largo

y complejo que costaría más de 100 mil millones.

Años de corrupción, falta de inversión, incendios y robos han dejado la infraestructura petrolera del país en ruinas. Reconstruirla lo suficiente como para que la producción de Venezuela vuelva a los niveles máximos de la década de 1970 requeriría que las empresas invirtieran alrededor de 10 mil millones

al año durante la próxima década, dijo Francisco Monaldi, director de política energética latinoamericana del Instituto Baker de Política Pública de la Universidad Rice.

Eso equivale a más de un tercio de lo que Exxon Mobil, la mayor empresa petrolera de EU, ha presupuestado este año para gastos de capital a nivel mundial. “Una recuperación más rápida requeriría aún más inversión”, agregó.

Venezuela se encuentra sobre las mayores reservas de petróleo del mundo. Sin embargo, la producción se desplomó durante los 12 años de mandato del presidente Nicolás Maduro, quien fue capturado el sábado por la mañana por tropas estadounidenses. Actualmente, el país produce alrededor de un millón de barriles diarios, frente a los casi cuatro millones de barriles al día que producía en 1974.

Sin embargo, antes de poner un pie en Venezuela, las empresas querrán asegurarse de que el país sea estable, según Lino Carrillo, exgerente de la petrolera estatal Petróleos de Venezuela SA, quien huyó del país hace más de dos décadas.

“Para que cualquier empresa petrolera se plantee seriamente invertir en Venezuela, sería necesario que hubiera un nuevo Congreso o Asamblea Nacional”, afirmó Carrillo en una entrevista. “No es lo que está ocurriendo ahora. Definitivamente no”.

MARCAS

Lidera Mobil en gasolineras privadas

HÉCTOR USLA

husla@elfinanciero.com.mx

La empresa estadounidense Mobil maneja la marca de combustibles privada con mayor presencia en las gasolineras del país, ya que es utilizada por 703 estaciones de servicio distribuidas en 23 entidades del país, según datos de la consultoría PETROIntelligence.

En el último año, las gasolineras que utilizan la marca Mobil aumentaron su presencia en el país en un 18 por ciento, al pasar de 596 a 703 al cierre de noviembre de 2025. Así, Mobil lidera el mercado de marcas privadas de combustibles en 11 de las 23 entidades donde tiene presencia.

Las entidades con más gasolineras Mobil son Guanajuato (103), Baja California (97), Puebla (51), San Luis Potosí (50) y Querétaro (48).

Las primeras estaciones de servicio Mobil se abrieron en diciembre de 2017 en el estado de Querétaro mediante una alianza con el operador mexicano Grupo Orsan, y ExxonMobil planeó ex-

Tanque lleno

Mobil encabeza el mercado de marcas privadas de combustibles con 703 gasolineras.

Estaciones de servicio

Marca	Gasolineras
Mobil	703
G500	487
Genérico	428
BP	331
Valero	304
Arco	247
Shell	219
Repsol	189
Chevron	139

FUENTE: PETROIntelligence

pandirse rápidamente en el Bajío. Las estaciones son abastecidas con gasolina y diésel importados desde refinerías de ExxonMobil en Texas.

La segunda marca de gasolineras con mayor presencia es la empresa mexicana G500, ya que cuenta con 487 estaciones de servicio distribuidas en 20 entidades del país.

OBLIGACIONES FISCALES

Descarta el SAT aplicar auditorías de forma masiva

FELIPE GAZCÓN
fgazcon@elfinanciero.com.mx

El Servicio de Administración Tributaria (SAT) descartó la realización masiva de auditorías a los contribuyentes, al señalar que en caso de que se incumpla con el pago de impuestos, se realizará únicamente una auditoría por contribuyente.

Agregó que en los procesos de auditoría, se solicitará una muestra de las partidas sujetas a revisión y no del 100 por ciento de la información. En un comunicado, puntualizó que se auditará principalmente a aquellos contribuyentes que celebren operaciones con facturadoras o no-mineras.

También auditaran a los causantes que presenten pérdidas fiscales recurrentes o simulen o abusen de deducciones. Asimismo, revisarán a quienes obtengan ingresos que no son declarados o abusen de estímulos fiscales.

También acentuarán las verificaciones a quienes presenten inconsistencias entre lo que importan o compran y lo que venden. Auditaran asimismo a quienes importen productos con precios por debajo del mercado e incumplan con regulaciones o restricciones no arancelarias.

Le pondrán la lupa a quienes no paguen retenciones por sus empleados; realicen operaciones con paraísos fiscales o soliciten devoluciones improcedentes. Revisarán a quienes paguen menos impuestos en tasa efectiva comparada con su sector.

“Se garantizará la misma aplicación y criterios en cualquier oficina del SAT del país respecto a procedimientos de fiscalización en partidas como descuentos, depósitos no identificados, materialidad, mercadotecnia, importaciones, regulaciones no arancelarias, así como permisos, certificaciones y autorizaciones de comercio exterior”, recalcó.

MEJORES PRÁCTICAS

La autoridad fiscal afirmó que establece condiciones equitativas para la inversión y brinda certidumbre jurídica a las y los contribuyentes, por lo que dará a conocer mejores prácticas de transparencia para 2026, como la publicación del Plan Maestro 2026 “Atención al contribuyente y fiscalización”.

FOCOS

En la mira. Del SAT, quienes no paguen retenciones por sus empleados y realicen operaciones con paraísos fiscales. Revisarán a quienes soliciten devoluciones improcedentes o paguen menos impuestos en tasa efectiva comparado con su sector.

Auditorías. En estos procesos se solicitará una muestra de las partidas sujetas a revisión y no del 100% de la información.

Denuncias. Se puede denunciar cualquier irregularidad por medio del correo denuncias@sat.gob.mx o los teléfonos 55 6272 2222 o 55 6272 2728 opción 8.

5

30

DÍAS

Será el plazo promedio previsto para la devolución de impuestos a las personas físicas.

DÍAS

Será el plazo previsto para que el fisco retorne los impuestos a las empresas.

EL FINANCIERO

iDescarga suplemento gratis!

The image shows a hand pointing at a smartphone screen. The screen displays the cover of a magazine supplement titled "Auto Viajes" with a picture of a waterfall. To the right of the phone is a QR code with the letters "EF" in the center.

Cuando la inflación subyacente se acelera

Esta semana se conocerá el Índice Nacional de Precios al Consumidor (INPC) de diciembre de 2025. En INVEX Análisis estimamos que la inflación anual medida a través de este indicador se ubicará en 3.8%, cifra menor al 4.0% que habíamos proyectado a finales de septiembre pasado. Por otra parte, la inflación subyacente (aquella que excluye los precios de productos agropecuarios, energía y tarifas autorizadas por el Gobierno) se ubicaría en 4.3% anual, nivel mayor al de 4.1% que previmos a inicios del trimestre pasado.

¿Cómo interpretar esta divergencia? Definitivamente como una señal de preocupación. Si bien, la inflación general ha sorprendido a la baja e incluso es menor a la reportada hace un año (4.2% de acuerdo con cifras del Instituto Nacional de Estadística y Geografía), esto ha respondido principalmente a continuas caídas en los precios de productos agropecuarios. De hecho, las caídas fueron tan recurrentes en esta categoría de precios, que la

COLABORADOR INVITADO

Ricardo Aguilar Abe

Economista en Jefe de INVEX

Opine usted:
analysis@invex.com
@raguilar_abe



inflación no subyacente pasó de 6.6% a 2.0% anual en el transcurso de 2025.

¿Cuál es la preocupación? Que estos precios son muy volátiles. Y así como en 2025 cayeron por distintas razones (aumento en la oferta de determinados productos; alteración del precio interno en relación con el externo debido a la amenaza de aranceles por parte de Estados Unidos;

barreras no arancelarias a raíz de ciertas epidemias como lo fue el caso del gusano barrenador, entre otras razones), los precios de productos agropecuarios podrían aumentar en 2026. La ciclicidad en estas cotizaciones es muy marcada. Tanto, que la inflación anual de los productos agropecuarios tocó un máximo de 13.7% anual a mediados de 2024 y, como se mencionó hace unas líneas, probablemente cerró 2025 alrededor de 2.0% en términos anuales.

Aunado a lo anterior, preocupa que la inflación subyacente no ceda. O peor aún, ¡que se acelere! Y todavía más cuando la tasa de interés real *ex ante* (aquella que considera la tasa de interés nominal ajustada con las expectativas de inflación a doce meses) se ubica en zona de restricción monetaria. A pesar de esta tasa restrictiva, la inflación subyacente pasó de 3.6% a 4.3% anual (estimado INVEX) entre diciembre de 2024 y el mismo mes de 2025.

No sólo Banco de México (Banxico) ha aumentado consistentemente sus estimados de inflación –y curiosamente, aún con la opinión de que esta variable convergerá hacia la meta del 3.0% anual en el tercer trimestre de este año. Los analistas del mercado también hacen lo propio. Las previsiones de inflación

del consenso para 2026 han aumentado y se sitúan cerca de nuestro estimado de 4.0% anual.

El Gobierno de México, a través del secretario de Economía, Marcelo Ebrard, destacó que el impacto de las 1,463 nuevas fracciones arancelarias que oscilan entre 5% y 50% sería de apenas 0.2 puntos porcentuales sobre la inflación anual. Asimismo, la entrada en vigor del Impuesto Especial sobre Producción y Servicios (IEPS) promedio más alto de los últimos años impactaría de forma temporal.

De acuerdo. El problema es que con ello se retrasa la convergencia de la inflación hacia la meta de 3.0% del banco central dentro del horizonte de pronóstico. Para que la credibilidad de Banxico no se ponga en entredicho, es muy probable que la mayoría de los miembros de la Junta

de Gobierno voten por una pausa en el ciclo de recortes a la tasa de referencia que inició en marzo de 2024. Y esto podría ocurrir tan pronto como en la primera reunión de este año.

En Análisis INVEX estimamos que la tasa de interés de referencia cerraría 2026 en 6.75% (7.00% nivel actual). Recortes adicionales en la tasa de la Reserva Federal (probablemente un par más) podrían abrir la puerta para esta baja de 25 puntos base que hoy vemos.

Pero ahí, con una expectativa de inflación de 4.0% anual y una tasa real *ex ante* de 2.75%, esperaríamos que Banxico se frene por tiempo indeterminado.

Y no descarto que el siguiente movimiento en la tasa sea de alza, incluso este mismo año. Sobre todo, si la inflación subyacente se acelera.

"Preocupa que la inflación subyacente no ceda. O peor aún, ¡que se acelere! Y todavía más cuando la tasa de interés real *ex ante* se ubica en zona de restricción monetaria"

"Para que la credibilidad de Banxico no se ponga en entredicho, es muy probable que la mayoría de los miembros de la Junta de Gobierno voten por una pausa"

**TU HIJO CRECERÁ
MÁS RÁPIDO DE
LO QUE CREEES
SU FUTURO TAMBIÉN
DEBE HACERLO**

Si tienes hijos de 0 a 9 años,
este es el mejor momento
para asegurar su Universidad



Descarga la guía
gratuita "Tu primer
plan para el futuro"
y descubre cómo
empezar con pasos
sencillos



MB MexicanadeBecas
Fondo de ahorro educativo



México en el Índice de Paz Global: ¿Realmente estamos avanzando?

Méjico continúa enfrentando desafíos importantes en materia de paz y seguridad, y así lo confirman los datos más recientes del Global Peace Index (Índice de Paz Global). En su edición 2025, publicada el 11 de junio por el Institute for Economics & Peace México se ubicó en la posición 135 de 163 países evaluados, con una puntuación de 2.636 sobre una escala de 1.0 (máxima paz) a 5.0 (mínima paz). Esta calificación coloca a nuestro país entre los treinta menos pacíficos del mundo, una situación que, lejos de ser nueva, se ha convertido en una constante que normaliza la violencia estructural como parte del paisaje nacional.

Ahora bien, estas estadísticas se deberán de ver de una manera fría, ya que los números, al no tener sentimientos, no está en su ADN mentir. Si bien es cierto, México ha mejorado desde 2015, pero eso sí, nada espectacular, al menos hay cierta estabilidad en algunos de los indicadores. La verdad, y siendo muy sinceros, es que esas mejoras no le alcanzan a nuestro país cuando se compara con el panorama internacional. Mientras sus pares han dado pasos significativos hacia la paz, México apenas si consigue mante-

COLABORADOR INVITADO

Francisco J. Peña Valdés

Opine usted:
economia@elfinanciero.com.mx



nerse de pie. Desgraciadamente, hoy en día todo se mide, todo se califica y todo es data, por ello el ranking global de violencia en el cual nuestro país se encuentra ubicado, denota que su posición ha quedado casi inamovible; es decir, sigue ahí, como congelada, mientras que los demás países del mundo avanzan a conseguir su paz interior. Por ello, aunque el país mejore por sí solo y sus medianos esfuerzos, si lo comparas con los demás, nos podemos dar cuenta de que ellos lo hacen a un mayor ritmo, dándonos como resultado un México rezagado.

El rezago en el que se encuentra sumido México en cuestiones de falta de paz no es

sólo simbólico, ni afecta únicamente a la imagen del país; esto trae consecuencias económicas tangibles. Conforme al México Peace Index publicado en 2025, el impacto económico de la violencia en México en 2024 se estimó en 4.5 billones de pesos (aproximadamente 245 mil millones de dólares), lo cual equivale a cerca del 18% del PIB nacional. Es decir, el costo de la inseguridad en México se calcula que cuesta a cada ciudadano mexicano aproximadamente 33,905 pesos por persona, es decir, más del salario mensual promedio de un trabajador mexicano. En México el estado menos violento es Yucatán, siendo su contraste Colima como el estado más violento. The Institute for Economics & Peace maneja en su reporte que la violencia le costó al mundo 17.5 billones de dólares el año pasado, esto representa alrededor de \$2,200 dólares por persona a nivel mundial. Estas cifras, al igual que los números, que son fríos y sobrios, debieran ser motivo más que suficiente para traer a la mesa política el tema de la seguridad y ponerlo en el centro de la agenda nacional y económica y que deje de estar sólo en el discurso de campaña o en la retórica gubernamental y política.

La reputación de un país es la carta de presentación ante el mundo y estas cifras le ocasionan a México un impacto reputacional de consecuencias non-gratas. Dentro de los indicadores que más prefieren y utilizan los organismos internacionales, inversionistas y analistas en la evaluación de la estabilidad de un país, está el GPI. La continua permanencia de México entre las posiciones más bajas del índice de paz implica que nuestro país es poseedor de un entorno riesgoso, tanto para la inversión y el turismo como para el desarrollo sostenible. Por ello, permítanme insistir, no se trata nada más de la sola percepción: el que se nos vea como un país con un entorno violento y en donde la impunidad es cómplice de la violencia, trae como consecuencia indudable la reducción y desinterés para atraer fuerzas económicas al país, aumentando con ello el costo operativo para cualquier empresa, ya sea esta nacional o extranjera.

Dentro de este panorama, el cual luce poco alentador, lo más preocupante es que, a pesar de todos los datos y estadísticas, el discurso oficial sigue con su "trend" de minimizar o reinterpretar las cifras y los datos, cuando todos sabemos que lo que se necesita es la realización de un diagnóstico honesto, que nos entregue la vía para poder emprender políticas públicas sostenidas, las cuales se pueden lograr mediante una voluntad política de buena fe. Desgracia-

damente, la paz no se decreta ni se presume: se construye desde abajo, ¿y dónde es desde abajo? Bueno, la respuesta es simple: se construyen instituciones bien fortalecidas, con una justicia accesible y no ad-hoc a la clase política o privilegiada, buscando la prevención efectiva del delito, pero eso sí con una ciudadanía involucrada, ya que sin ella no se puede lograr nada. Siendo este un reclamo, no sólo al político o al privilegiado, sino también al ciudadano común, que con su apatía ha consentido que se permea la violencia en la familia, la cual es la célula madre de toda sociedad.

Como habitantes y ciudadanos de este país se siente y se piensa que México necesita salir de este estancamiento. Las instituciones que se tienen ahora no son del presente, éstas vienen de tiempos de antaño con vicios y virtudes. Pero como país ya no es posible conformarse con el solo hecho de mantenerse a flote en medio de la violencia. Es menester preparar una agenda de pacificación real con acciones puntuales para garantizar que la seguridad no sea un instrumento de control político, sino más bien que sea una garantía de los derechos de los habitantes y ciudadanos, sólo así el país podrá aspirar a mejorar, no sólo en los rankings internacionales, sino en la vida cotidiana de quienes lo habitamos.

Secretario General de la Asociación de Empresarios Mexicanos (AEM) y Presidente del Capítulo McAllen

SEÑALA AMIB

Atraer inversionistas, reto de las emisiones simples

ANA MARTÍNEZ
amrios@elfinanciero.com.mx

Se espera que en el primer trimestre del año las emisiones simplificadas sean una realidad; sin embargo, está el reto de generar interés en los inversionistas institucionales y calificados por estas colocaciones, reconoció Álvaro García, presidente de la Asociación Mexicana de Instituciones Bursátiles (AMIB).

Ala fecha hay cerca de seis prospectos para emitir bajo este esquema que derivó de la reforma a la Ley del Mercado de Valores de 2023. Su valor ascendería a más de 10 mil millones de pesos, indicó.

No obstante, "el reto es conseguir que los inversionistas participen. Y para eso, la Comisión Nacional Bancaria de Valores, de Ángel Cabrera, ha trabajado muchísimo en que se publique la regulación secundaria de los fondos de cobertura, que

FOCOS

El mercado. En diciembre de 2023 se aprobaron las reformas a la Ley del Mercado de Valores y a la Ley de Fondos de Inversión. Durante el trimestre julio-septiembre de 2025, solo 0.2% de las empresas se financiaron a través de una emisión de deuda.

esperamos que se termine para el primer trimestre del año".

En entrevista, explicó que lo anterior es para tener un vehículo para que tanto inversionistas nacionales como extranjeros puedan financiar a las empresas que recurren a las emisiones simples.

"Con esas estructuras se va a completar el ciclo de infraestructura que necesita el mercado para empezar a ayudar a los más de 2.4

Cuentas. Al cierre de octubre de 2025 se tenían registradas más de 22.4 millones de cuentas de inversión en las casas de bolsa.

Perspectivas favorables. El presidente de la AMIB anticipó un buen año para el mercado de valores local y para la economía en general.

millones de empresarios pequeños y medianos que hoy se financian a través de otras formas que no son necesariamente las más idóneas para crecer un negocio", resaltó.

Incluso, contempló que los inversionistas retail también podrán aprovechar las emisiones simples a través de fondos de inversión, por lo que se atenderá el reto de fomentar el interés de los mexicanos en el mercado bursátil.

SEÑALES NEGATIVAS

47.9%

FUE EL NIVEL

En el que se ubicó el indicador PMI del sector manufacturero en Estados Unidos.

4.3

PUNTOS

Cayó el componente de importaciones, a 44.6%; fue el que más retrocedió.

CIERRA 2025 EN DESCENSO

Manufactura en EU liga tercer mes a la baja

MARIO LUNA
mluna@elfinanciero.com.mx

El sector manufacturero en EU se contrae 0.3 por ciento mensual durante diciembre, con el Indicador PMI ubicándose en 47.9 por ciento, e hiló tres meses a la baja; además, fue su menor lectura desde octubre de 2024, de acuerdo con los datos del Instituto para la Gestión de Suministros.

Susan Spence MBA, presidenta del Instituto de Gestión de Sumi-

nistros, la debilidad es notoria en gran parte del sector. "La mayoría de las divisiones tuvieron retrocesos, pues de las seis industrias manufactureras más grandes, únicamente dos registraron una expansión en diciembre".

Las dos industrias manufactureras que reportaron crecimiento en diciembre fueron los equipos eléctricos, electrodomésticos y componentes, así como el segmento de productos informáticos y electrónicos.



**SIGUE LAS NOTICIAS MÁS
RELEVANTES EN TIEMPO REAL.**

www.elfinanciero.com.mx



VALERIA LÓPEZ
vlopez@elfinanciero.com.mx

El sector energético obtuvo el mejor desempeño dentro de Wall Street, al subir 2.7 por ciento, tras la noticia que marcó el fin de semana, sobre la operación militar estadounidense que derivó en la captura de Nicolás Maduro en Venezuela.

Los avances fueron de 1.2 por ciento para el caso del Dow Jones, que alcanzó un nuevo máximo histórico, seguido por el Nasdaq, que sumó 0.69 por ciento, mientras que el S&P 500 avanzó 0.6 por ciento.

Después de que el presidente de EU, Donald Trump, aseguró en conferencia de prensa que hará que las grandes petroleras estadounidenses entren e inviertan miles de millones de dólares para reparar la infraestructura y reactivar el sector petrolero en Venezuela, las emisoras de dicho sector reportaron variaciones positivas.

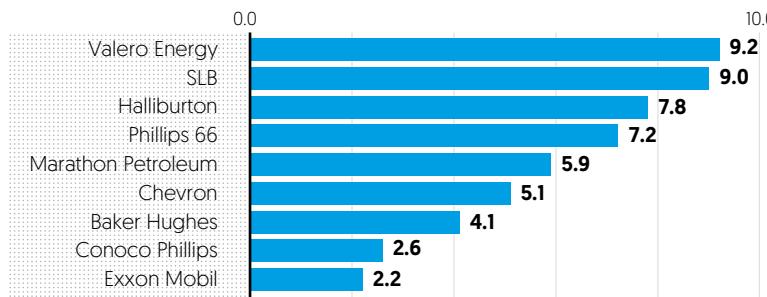
Entre las mayores ganancias se encontró Valero Energy con 9.2 por ciento, seguida por Halliburton con 7.8 por ciento; Phillips 66 sumó 7.2 por ciento; Marathon Petroleum aumentó 5.9 por ciento, y Chevron sumó 5.1 por ciento, por mencionar algunas.

Gabriel Casillas, economista en jefe para LATAM en Barclays, dijo a EL FINANCIERO TV que, se esperaría una mayor inversión estadounidense en petróleo e infraestructura petrolera, y el que va a salir ganador al principio va a ser Chevron, ya que

Con fuerza

Las acciones del sector energético impulsaron ayer a Wall Street, tras las acciones militares de EU en Venezuela, que generaron expectativas favorables en estas empresas.

■ Acciones del sector energético en Wall Street, Var. % el 5 de enero



Fuente: Bloomberg

FAVORECEN EXPECTATIVAS POR VENEZUELA

Sector energético lidera ganancias en Wall Street

es una empresa que no ha salido de Venezuela; al final del día, quien ha desarrollado esa infraestructura han sido las empresas norteamericanas, que ya tenían inversiones ahí.

Leonardo Castillo, head de growth en Fintual, detalló que lo ocurrido en Venezuela ha tenido un impacto en el sector energético. "Venezuela cuenta con cerca del 20 por ciento de las reservas mundiales de petróleo comprobadas. Con

las grandes compañías petroleras teniendo acceso eventualmente a través de un régimen proestadounidense, es normal que los mercados internacionales hayan reaccionado de forma positiva".

Anivel local, tanto el S&P/BMV IPC de la BMV, como el FTSE-BIVA de BIVA subieron en igual medida, 1.36 por ciento.

En tanto, el tipo de cambio cerró en 17.9063 pesos por dólar, con una apreciación de 0.04 por ciento.

PRINCIPALES ÍNDICES BURSÁTILES

Índice	Cierre	Var. %	Var. puntos
S&P/BMV IPC (México)	65,014.37	1.36	873.01
FTSE BIVA (Méjico)	1,289.35	1.36	17.33
DJ Industrial (EU)	48,977.18	1.23	594.79
Nasdaq Composite (EU)	23,395.82	0.69	160.19
S&P 500 (EU)	6,902.05	0.64	43.58
IBovespa (Brasil)	161,869.76	0.83	1,331.07
Merval (Argentina)	3,130,197.00	0.12	3,904.75
Santiago (Chile)	53,721.64	2.39	1,253.71
CAC 40 (Francia)	8,211.50	0.20	16.29
FTSE MIB (Italia)	45,847.32	1.04	473.29
FTSE-100 (Londres)	10,004.57	0.54	53.43

LAS MÁS GANADORAS

	Cierre	Variación %	Variación mensual	Variación anual	Variación en 2026
TEAKCPO	0.19	108.89	-25.69	-37.33	254.72
C*	2215.00	5.10	11.51	52.23	5.25
PE&OLES*	948.65	4.54	20.45	242.96	0.20
AUTLANB	761	3.82	1.74	14.44	5.55
GMEXICOB	175.72	3.21	5.76	80.80	3.35

LAS MÁS PERDEDORAS

	Cierre	Variación %	Variación mensual	Variación anual	Variación en 2026
ICHB	172.86	-3.35	1.40	-0.37	-3.94
VASCONI*	0.80	-3.40	-2.33	69.36	-0.62
VISTAA	850.00	-3.95	-8.94	-23.52	-2.63
HOTEL*	3.79	-4.77	3.27	-2.82	-4.77
FIBRATC	24.58	-5.46	3.66	31.31	-0.08

CAMBIO INTERNACIONAL EUROPA

Moneda	Dólar	Libra	Yen	Franco Suizo	DEG	Euro
Dólar		1.3542	0.0064	1.2631	1.3670	1.1723
Libra	0.7385		0.4722	0.9326	1.0100	0.8657
Euro	0.8530	1.1551	0.5455	1.0776	1.1662	
Yen	156.40	211.79		197.55	213.63	183.33
Franco s.	0.7917	1.0718	0.5063		1.0832	0.9280

CAMBIO INTERNACIONAL ASIA

Moneda	Euro	Yen	Libra	Franco Suizo	Dólar Hong Kong	Dólar Singapur	Ringgit Malasia
Euro	0.5455	1.1552	1.0775		0.1096	0.6649	0.2102
Yen	183.32	211.78	197.53		20.09	121.89	38.54
Libra	0.8657	0.4721	0.9327		0.0949	0.5756	0.1824
Dólar HK	9.1264	4.9780	10.5428	9.8329		6.0678	1.9125
Dólar Sing	1.5041	0.8204	1.7375	1.6205		0.1648	0.3159
Ringgit	4.7571	2.6037	5.4738	5.1130		0.5229	3.1624

POSITIVO ARRANQUE

Repuntan los precios de los metales

LIDERAN ALZAS

5.2%

REPUNTÓ

Ayer el precio de la plata y ubicó su cotización en 76.6 dólares y se aportó a niveles máximos.

4.2%

AVANZÓ

El precio del cobre, y tocó un nuevo nivel máximo, ante temores de escasez.

El aluminio subió 2.25 por ciento, cotizando alrededor de 3,085 dólares por tonelada métrica, alcanzando un máximo no visto desde abril del 2022.

Tatiana Darie, estratega macro de Mercados en vivo, dijo a BLOOMBERG que, las tensiones geopolíticas corren el riesgo de revivir el frenesí especulativo en metales preciosos que comenzó a finales del año pasado, lo que aumenta el potencial de una mayor volatilidad.

Conor Cooper, analista de mercados, indicó que mientras que el oro sube, la mayoría de los metales básicos también aumentan, aunque en menor medida. "No está claro qué parte del alza de los metales preciosos se debe a los riesgos geopolíticos".

COTIZACIÓN DEL EURO

Divisas por euros	Euros por divisas
Argentina, peso	1,721.1472
Australia, dólar	1.7460
Brasil, real	6.3403
Canadá, dólar	1.6142
Estados Unidos, dólar	1.722
FMI, DEG	0.8575
G. Bretaña, libra	0.8657
Hong Kong, dólar	9.1263
Japón, yen*	183.3300
México, peso	21.0058
Rusia, rublo	95.2800
Singapur, dólar	1.5041
Suiza, franco	0.9280

CRIPTOMONEDAS

	Último	1 día	1 mes	1 año
Bitcoin (BTC)	94,298.94	0.22	5.42	-7.24
Ethereum (ETH)	3,244.64	0.24	6.60	-11.62
Litecoin (LTC)	84.07	0.46	2.65	-25.76
Ripple (XRP)	2.3324	-0.12	14.67	-3.54
Dogecon (DOGE)	0.1525	0.46	8.93	-60.57

BONOS DEL TESORO

Período	Precio	Rendimiento
1 mes (T. Bill)	3.5550	3.6220
3 meses (T. Bill)	3.5125	3.5966
6 meses (T. Bill)	3.4725	3.5911
2 años (T. Note)	99.8555	3.4518
5 años (T. Note)	99.6406	3.7054
10 años (T. Bond		

Doctrina Monroe: origen, fundamento y vigencia

R econociendo desde luego la perversidad de un régimen dictatorial como el venezolano y el daño causado después de casi 27 años en el poder, es válido analizar el origen y el sustento de la llamada Doctrina Monroe rescatada con impulso renovado por la administración Trump 2.0 a la luz de lo ocurrido el fin de semana en la ciudad de Caracas.

La Doctrina Monroe fue ante todo una declaración unilateral de política exterior de EUA y no un tratado ni una norma codificada en el derecho internacional.

Su fundamento legal debe entenderse en dos planos: el interno (constitucional estadounidense) y el internacional (su estatus y encaje en el derecho internacional de la época y su evolución en el tiempo).

La Doctrina constó de dos pilares, la *no colonización* (una oposición a nuevas colonizaciones europeas en el hemisferio occidental) y la *no intervención* (un rechazo a la injerencia europea en asuntos de los estados americanos).

CAPITAL JURÍDICO

Juan Carlos Machorro

Socio de la práctica transaccional de Santamarina y Steta

Opine usted:
jmachorro@s-s.mx



Fue enunciada por el presidente James Monroe en diciembre de 1823 en respuesta al riesgo de restauración colonial tras los procesos de independencia hispanoamericanos, con fundamento en las facultades constitucionales

del Ejecutivo para conducir la política exterior y formular doctrinas de orientación diplomática.

El Congreso no la convirtió en ley y su aplicación práctica corrió a cargo del Ejecutivo y del consenso político interno que la reafirmó en mensajes presidenciales posteriores (Polk, Grant, Cleveland/Olney, Roosevelt, entre otros).

En el plano internacional, la Doctrina no se apoyó en un instrumento convencional ni en una norma consuetudinaria consolidada que reconociera *esferas de influencia* hemisféricas. Tampoco creó una obligación internacional *erga omnes*; fue, en esencia, una política estadounidense frente a terceros.

El Corolario Roosevelt (1904) interpretó que EU podía ejercer poder policial en el hemisferio para prevenir injerencias europeas, incluyendo intervenciones financieras y militares. Ni dicho corolario ni derivaciones posteriores la han dotado de una base jurídica internacional universalmente aceptada.

El desarrollo posterior del derecho internacional (no intervención, prohibición del uso de la fuerza y seguridad colectiva) y del derecho interamericano ha confirmado la obsolescencia y la limitación severa de las pretensiones de la Doctrina y, en particular,

de corolarios intervencionistas. En la actualidad, el marco jurídico internacional prevalente no reconoce validez jurídica a una licencia monroísta para intervenir en el hemisferio.

Conforme a las reglas de derecho internacional vigentes un Estado no puede ingresar al territorio de otro Estado para capturar a un presidente en funciones sobre la base de una orden judicial interna, salvo que exista consentimiento del Estado territorial o una autorización del Consejo de Seguridad de la ONU.

Por definición, la ejecución de medidas coercitivas en territorio ajeno sin consentimiento mina la igualdad soberana y sienta precedentes que debilitan la seguridad jurídica de todos, incluida la del propio Estado que incurre en la práctica.

El sistema de seguridad colectiva (ONU y OEA en el hemisferio) se basa en reglas comunes y procedimientos establecidos cuyo incumplimiento debilita la arquitectura que permite gestionar crisis sin recurrir a la fuerza unilateral.

Son distintos los pilares de la Carta de las Naciones Unidas que se ven vulnerados ante la incursión unilateral de un Estado, que incluyen la prohibición del uso de la fuerza, el principio de no intervención y la igualdad soberana.

En el plano interamericano, la Carta de la OEA refuerza la prohibición de intervención y el deber de respetar la integridad territorial y la independencia política de los Estados. La jurisprudencia a cargo de la Corte Internacional de Justicia ha confirmado sin excepción la prohibición del uso de la fuerza y de la intervención coercitiva.

El derecho internacional reconoce la inmunidad personal (*ratione personae*) de los jefes de Estado, que conlleva inmunidad de arresto y demanda ante tribunales de otros Estados y las excepciones son muy limitadas (consentimiento o renuncia a la inmunidad, cese en el cargo con alcance distinto de la inmunidad funcional o la actuación ante un tribunal penal internacional competente).

Estamos ante una situación compleja que nuevamente pone a prueba a organismos multilaterales y a las reglas que han prevalecido los últimos 80 años.

Los límites al uso unilateral de la fuerza y de violación de la igualdad soberana deberían trascender en todo caso cualquier ajuste del derecho internacional que, como instrumento adaptable a circunstancias cambiantes en el plano internacional, pretenda atender nuevos desafíos políticos, económicos y sociales globales.

EL FINANCIERO | Televisión

EL FINANCIERO
Televisión 17h.

Lunes a Viernes 17 HRS.

Omar Cepeda

150 .IZZI tv
160 Sky
150 HD Totalplay
604 Star™

157 y 1157 HD MEGACABLE
2055 Samsung TV Plus
Roku TV

Síguenos en vivo: elfinanciero.com.mx/tv

AVISOS Y EDICTOS

En cumplimiento a lo establecido en el artículo 409 con relación al artículo 236 de la Ley Federal de Protección a la Propiedad Industrial, se hace del conocimiento al público consumidor que **ABERCROMBIE & FITCH EUROPE SAGL** tiene registros de marcas otorgados por el Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial, mismos que se encuentran vigentes y surtiendo plenos efectos legales en la República Mexicana y, que amparan diversos productos que a continuación se establece.

Marca	Registro marcario	Clase	Productos protegidos por la marca
FIERCE	1164988	03	Productos de perfumería, entre otros.
ABERCROMBIE & FITCH	1050431	03	Productos de perfumería, entre otros.

AVISO NOTARIAL

PRIMERA PUBLICACIÓN

Al calce un sello con el Escudo Nacional que dice: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, LIC. LUIS CHRISTIAN RIOS VARGAS, NOTARIA 10 ESTADO DE MICHOACAN, MEXICO

EL SUSCRITO LICENCIADO LUIS CHRISTIAN RIOS VARGAS, NOTARIO PÚBLICO NÚMERO DIEZ CON EXERCICIO Y RESIDENCIA EN LA CIUDAD DE APATZINGAN, MICHOACAN, PARA LOS EFECTOS A QUE SE REFIEREN LOS ARTÍCULOS 152,159,160,161 Y DEMAS RELATIVOS DE LA LEY DEL NOTARIADO DEL ESTADO DE MICHOACAN, HAGO SABER: QUE MEDIANTE ESCRITURA PÚBLICA NÚMERO 1975, VOLUMEN 58 DE FECHA 30 DE DICIEMBRE DEL AÑO 2025, PASADA EN EL PROTOCOLO A MI CARGO, LA COMPARCIENTE LIC. ANAHI CERVANTES SOTO, EN CUANTO APODERADO LEGAL DE LA SEÑORA MA. TRINIDAD RUIZ AVILA, CON EL CARÁCTER DE HEREDERO Y ALBACEA, INICIÓ ANTE MI FE EL PROCEDIMIENTO DE LA TRAMITACIÓN SUCESORIA TESTAMENTARIA A BIENES DEL EXTINTO SEÑOR NORBERTO RUIZ AVILA, MANIFESTANDO EXPRESAMENTE: LA CONFORMIDAD DE LLEVAR EL TRÁMITE ANTE NOTARIO; QUE ACEPTAN LA HERENCIA, RECONOCIENDOSE POR SI SUS DERECHOS HEREDITARIOS, DEBIENDO PROCEDER EL ALBACEA DESIGNADO, MA. TRINIDAD RUIZ AVILA, A PRESENTAR EL INVENTARIO Y AVALÚO DEL CAUDAL HEREDITARIO, EN TÉRMINOS DE LEY.

LICENCIADO LUIS CHRISTIAN RIOS VARGAS
NOTARIO PÚBLICO NÚMERO DIEZ
APATZINGAN, MICHOACAN.

EL FINANCIERO

SUSCRÍBETE

**55 53 50 38 46
800 715 48 15**

suscripciones.elfinanciero.com.mx

EL FINANCIERO | Televisión

AVISOS Y EDICTOS

AVISO NOTARIAL

SEGUNDA PUBLICACION

Al calce un sello con el Escudo Nacional que dice: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, LIC. EDUARDO SEGOVIA ABASCAL, NOTARIA 47 ESTADO DE MÉXICO, MÉXICO

Por escritura número veinticinco mil setecientos cincuenta y seis, de fecha diecinueve de diciembre de dos mil veinticinco, se otorgó en esta Notaría a mi cargo **EL REPUDIO DE HERENCIA** que otorgó la señora **GUADALUPE RODRIGUEZ ROBLES**, en la sucesión testamentaria a bienes de la señora **CELIA ROBLES ELIZALDE**; **LA ACEPTACIÓN DE HERENCIA** que otorgó la señora **LIZETH TÉLLEZ ROBLES**, en la sucesión testamentaria a bienes de la señora **CELIA ROBLES ELIZALDE**; y **LA ACEPTACIÓN DEL CARGO DE ALBACEA** que otorgó la señora **MARTHA ALEJANDRA RODRIGUEZ ROBLES**, en la mencionada sucesión.

Lo anterior, para dar cumplimiento a lo establecido en el artículo setenta del Reglamento de la Ley del Notariado del Estado de México.

**LICENCIADO EDUARDO SEGOVIA ABASCAL
TITULAR DE LA NOTARÍA 47 DEL ESTADO DE MÉXICO**

AVISO NOTARIAL

SEGUNDA PUBLICACION

Al calce un sello con el Escudo Nacional que dice: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, LIC. MARIO ROSALES MORA, NOTARIA 199 ESTADO DE MÉXICO, MÉXICO

Por instrumento número 772 de fecha 21 de noviembre del 2025, otorgado ante el suscrito notario, los señores **MARÍA ELENA PÍCON MÁRQUEZ, PAÚL CESÁR PÍCON, FRANCISCO PÍCON Y CARLOS ALBERTO PÍCON**, en sus respectivos caracteres de cónyuge supérstite e hijos (descendientes en primer grado en línea recta por consanguinidad), radicaron y aceptaron iniciar ante el suscrito notario, el trámite extrajudicial de la sucesión testamentaria a bienes del señor **FRANCISCO PÍCON ROMERO**, por lo cual me exhibieron todos y cada uno de los documentos requeridos por la Ley para acreditar, el fallecimiento del autor de la presente sucesión, el vínculo matrimonial y el entroncamiento como hijos, esto es, descendientes en primer grado en línea recta por consanguinidad, así como el acta de defunción, a fin de aceptar o repudiar los derechos hereditarios que les llegasen a corresponder y, en su caso, para reconocerse mutua y recíprocamente sus derechos hereditarios, así como para aceptar y garantizar los cargos que les correspondan desempeñar dentro de la sucesión.

Ecatepec de Morelos, Estado de México a los 2 días del mes de diciembre de 2025.

Atentamente

**Lic. Mario Rosales Mora
Notario Público número 199
del Estado de México.**

AVISO NOTARIAL

PRIMERA PUBLICACION

Al calce un sello con el Escudo Nacional que dice: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, LIC. CARLOS LEOPOLDO MEZA REYES, NOTARIA 35 ESTADO DE MÉXICO, MÉXICO

Por escritura 25,662 de fecha 16 de diciembre de 2025, otorgada ante el suscrito, se hizo constar: **LA ACEPTACIÓN DE HERENCIA** en la sucesión testamentaria a bienes del señor MARCELINO PONCIANO GÓMEZ, que otorgaron los señores **CARITINA PONCIANO GÓMEZ, LUIS QUINTERO PONCIANO Y ARACELI HUERTA PONCIANO**; **LA ACEPTACIÓN DE LEGADOS**, en la referida sucesión testamentaria a bienes del señor MARCELINO PONCIANO GÓMEZ, que otorgaron los señores **CARITINA PONCIANO GÓMEZ, LUIS QUINTERO PONCIANO Y ARACELI HUERTA PONCIANO**; y **LA ACEPTACIÓN DEL CARGO DE ALBACEA**, en la ya mencionada sucesión testamentaria a bienes del señor MARCELINO PONCIANO GÓMEZ, que otorgó la referida señora **CARITINA PONCIANO GÓMEZ**.

ATENTAMENTE

**CARLOS LEOPOLDO MEZA REYES
TITULAR DE LA NOTARÍA NO. 35 DEL ESTADO DE MÉXICO.**

AVISO NOTARIAL

PRIMERA PUBLICACION

Al calce un sello con el Escudo Nacional que dice: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, LIC. CARLOS LEOPOLDO MEZA REYES, NOTARIA 35 ESTADO DE MÉXICO, MÉXICO

Por escritura 25,655 de fecha 16 de diciembre de 2025, otorgada ante el suscrito, los señores **MA. GUADALUPE CUEVAS CASTRO Y JOSÉ JORGE SÁNCHEZ TAGLE** radicaron la Sucesión Intestamentaria a Bienes de la señora **KARINA NOEMÍ SÁNCHEZ CUEVAS**, manifestaron su voluntad de proceder y de continuar con la tramitación de dicha sucesión ante el suscrito, así como tener el carácter de Herederos.

ATENTAMENTE

**CARLOS LEOPOLDO MEZA REYES
TITULAR DE LA NOTARÍA NO. 35 DEL ESTADO DE MÉXICO.**

AVISO NOTARIAL

PRIMERA PUBLICACION

Al calce un sello con el Escudo Nacional que dice: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, LIC. CARLOS LEOPOLDO MEZA REYES, NOTARIA 35 ESTADO DE MÉXICO, MÉXICO

Por escritura 25,660 de fecha 17 de diciembre de 2025, otorgada ante el suscrito, los señores **ERICK FOUBERT GUERRERO, LINDA CHRISTIAN FOUBERT DEL RÍO Y JEAN PAUL FOUBERT DEL RÍO**, radicaron la Sucesión Intestamentaria a Bienes del señor **MARCELO DE JESÚS FOUBERT DE LA VEGA** (quien al decir de los comparecientes también acostumbró a usar los nombres de **MARCELO FOUBERT** y **MARCELO FOUBERT VEGA**), manifestaron su voluntad de proceder y de continuar con la tramitación de dicha sucesión ante el suscrito, así como tener el carácter de Herederos.

ATENTAMENTE

**CARLOS LEOPOLDO MEZA REYES
TITULAR DE LA NOTARÍA NO. 35 DEL ESTADO DE MÉXICO.**

AVISO NOTARIAL

PRIMERA PUBLICACION

Al calce un sello con el Escudo Nacional que dice: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, LIC. CARMEN REYES REYNOSO, NOTARIA 36 ESTADO DE MICHOACÁN, MÉXICO

H. Zitácuaro, Michoacán, a 22 de Diciembre del año 2025. Con fundamento en el Artículo 160 de la Ley del Notariado para el Estado de Michoacán, doy a conocer que por Escritura Pública Número 4,779 Cuatro Mil Setecientos Setenta y Nueve, Volumen 122 Ciento Veintidós, de fecha 22 veintidós de diciembre del año 2025 dos mil veinticinco, otorgada ante la suscrita Notaria, los señores **MARÍA AMPARO MONTEAGUDO VELARDE Y JUAN MANUEL HERNANDEZ MONTEAGUDO**, iniciaron la Sucesión Intestamentaria a bienes de la señora **CARMEN HERNANDEZ MONTEAGUDO**, aceptaron la herencia y además el último aceptó y protestó el fiel desempeño del cargo de Albacea, con expresión de que procedería a formular el inventario y avalúo correspondiente.

ATENTAMENTE:

**LIC. CARMEN REYES REYNOSO,
NOTARIA PÚBLICA NÚMERO 36
DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO.**

AVISO NOTARIAL

PRIMERA PUBLICACION

Al calce un sello con el Escudo Nacional que dice: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, LIC. ERICK SALVADOR PULLIAM ABURTO, NOTARIA 196 CIUDAD DE MÉXICO, MÉXICO

Por escritura número 82,153, de fecha veintitrés de diciembre del dos mil veinticinco, otorgada ante mí, los señores **ALFREDO DE JESÚS BALVANERA DEL PANDO, MARÍA DEL CARMEN JOSEFINA BALVANERA DEL PANDO**, tratándose de la misma persona; y **ADRIANA MARÍA SOLEDAD BALVANERA DEL PANDO** manifestaron su conformidad para que el suscrito notario la tramitación de la sucesión testamentaria a bienes de la señora **MARÍA DEL CARMEN AURORA DEL PANDO ALONSO**, quien en algunos documentos se ostentaba como **MARÍA DEL CARMEN AURORA DEL PANDO ALONSO**, tratándose de la misma persona; quienes a su vez **ACEPTARON** en ése acto **LA HERENCIA** instituida en su favor en la sucesión testamentaria, reconociendo los derechos hereditarios que les son atribuidos; asimismo, los citados señores **ALFREDO DE JESÚS BALVANERA DEL PANDO Y MARÍA DEL CARMEN JOSEFINA BALVANERA DEL PANDO** **ACEPTARON** en ése acto **EL CARGO DE ALBACEAS MANCOMUNADOS** de la sucesión, manifestando que formularán el inventario y avalúo respectivo.

Ciudad de México, a 05 de enero del 2026.
LIC. ERICK SALVADOR PULLIAM ABURTO,
TITULAR DE LA NOTARÍA PÚBLICA NO. 196 DE LA CDMX.

AVISO NOTARIAL

PRIMERA PUBLICACION

Al calce un sello con el Escudo Nacional que dice: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, LIC. ERICK SALVADOR PULLIAM ABURTO, NOTARIA 196 CIUDAD DE MÉXICO, MÉXICO

Por escritura número 82,154, de fecha veintitrés de diciembre del dos mil veinticinco, otorgada ante mí, los señores **ALFREDO DE JESÚS BALVANERA DEL PANDO, MARÍA DEL CARMEN JOSEFINA BALVANERA DEL PANDO**, tratándose de la misma persona; y **ADRIANA MARÍA SOLEDAD BALVANERA DEL PANDO** manifestaron su conformidad para que el suscrito notario la tramitación de la sucesión testamentaria a bienes del señor **ALFREDO DE JESÚS BALVANERA ABREU**; quienes a su vez **ACEPTARON** en ése acto **LA HERENCIA** instituida en su favor en la sucesión testamentaria, reconociendo los derechos hereditarios que les son atribuidos; asimismo, los citados señores **ALFREDO DE JESÚS BALVANERA DEL PANDO Y MARÍA DEL CARMEN JOSEFINA BALVANERA DEL PANDO** **ACEPTARON** en ése acto **EL CARGO DE ALBACEAS MANCOMUNADOS** de la sucesión, manifestando que formularán el inventario y avalúo respectivo.

Ciudad de México, a 05 de enero del 2026.
LIC. ERICK SALVADOR PULLIAM ABURTO,
TITULAR DE LA NOTARÍA PÚBLICA NO. 196 DE LA CDMX.

AVISO NOTARIAL

PRIMERA PUBLICACION

Al calce un sello con el Escudo Nacional que dice: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, LIC. TOMAS LOZANO MOLINA, NOTARIA 10 CIUDAD DE MICHOACÁN, MÉXICO

EL SUSCRITO LICENCIADO LUIS CHRISTIAN RIOS VARGAS, NOTARIO PÚBLICO NÚMERO DIEZ CON EJERCICIO Y RESIDENCIA EN LA CIUDAD DE APATZINGAN, MICHOACÁN, PARA LOS EFECTOS A QUE SE REFIEREN LOS ARTÍCULOS 152,159,160,161 Y DEMÁS RELATIVOS DE LA LEY DEL NOTARIADO DEL ESTADO DE MICHOACÁN, HAGO SABER, QUE MEDIANTE ESCRITURA PÚBLICA NÚMERO 1930, VOLUMEN 57 DE FECHA 11 DE DICIEMBRE DEL AÑO 2025, PASADA EN EL PROTOCOLO A MI CARGO, LOS COMPARECIENTES: **MARITZA ALEHLI MARIO ALBERTO, RICARDO Y EDGAR DE apellidos MORALES GONZALEZ**, EL PRIMERO, CON EL CARÁCTER DE HEREDERO, ALBACEA, INICIARON ANTE MI FECHA EL PROCEDIMIENTO DE TRAMITACIÓN SUCESSIONAL TESTAMENTARIA A BIENES DE LA EXTINTA SEÑORA **ALEHLI GONZALEZ PALOMINOS**, MANIFESTANDO EXPRESAMENTE LA CONFORMIDAD DE LLEVAR EL TRÁMITE ANTE NOTARIO; QUE ACEPTAN LA HERENCIA, RECONOCIENDOSE POR SI SUS DERECHOS HEREDITARIOS Y QUE PROCEDERAN DE COMÚN ACUERDO EN EL TRÁMITE REFERIDO, DEBIENDO PROCEDER EL ALBACEA DESIGNADO, **MARITZA ALEHLI MORALES GONZALEZ** A PRESENTAR EL INVENTARIO Y AVALÚO DEL CAUDAL HEREDITARIO, EN TÉRMINOS DE LEY.

AVISO NOTARIAL

PRIMERA PUBLICACION

Al calce un sello con el Escudo Nacional que dice: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, LIC. LUIS CHRISTIAN RIOS VARGAS, NOTARIA 10 ESTADO DE MICHOACÁN, MÉXICO

EL SUSCRITO LICENCIADO LUIS CHRISTIAN RIOS VARGAS, NOTARIO PÚBLICO NÚMERO DIEZ CON EJERCICIO Y RESIDENCIA EN LA CIUDAD DE APATZINGAN, MICHOACÁN, PARA LOS EFECTOS A QUE SE REFIEREN LOS ARTÍCULOS 152,159,160,161 Y DEMÁS RELATIVOS DE LA LEY DEL NOTARIADO DEL ESTADO DE MICHOACÁN, HAGO SABER, QUE MEDIANTE ESCRITURA PÚBLICA NÚMERO 1939, VOLUMEN 57 DE FECHA 15 DE DICIEMBRE DEL AÑO 2025, PASADA EN EL PROTOCOLO A MI CARGO, LOS COMPARECIENTES: **RAFAEL MORENO RAMOS, EN CUANTO SÍ Y EN CUANTO APoderado Legal del Señor RAFAEL MORENO GARCÍA Y MIGUEL ÁNGEL MORENO GARCÍA**, EL PRIMERO, CON EL CARÁCTER DE HEREDERO Y ALBACEA, INICIARON ANTE MI FECHA EL PROCEDIMIENTO DE TRAMITACIÓN SUCESSIONAL TESTAMENTARIA A BIENES DE LA EXTINTA SEÑORA **MARTHA GARCIA CEJA**, MANIFESTANDO EXPRESAMENTE: LA CONFORMIDAD DE LLEVAR EL TRÁMITE ANTE NOTARIO; QUE ACEPTAN LA HERENCIA, RECONOCIENDOSE POR SI SUS DERECHOS HEREDITARIOS Y QUE PROCEDERAN DE COMÚN ACUERDO EN EL TRÁMITE REFERIDO, DEBIENDO PROCEDER EL ALBACEA DESIGNADO, **RAFAEL MORENO RAMOS**, A PRESENTAR EL INVENTARIO Y AVALÚO DEL CAUDAL HEREDITARIO, EN TÉRMINOS DE LEY.

AVISO NOTARIAL

PRIMERA PUBLICACION

Al calce un sello con el Escudo Nacional que dice: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, LIC. LUIS CHRISTIAN RIOS VARGAS, NOTARIA 10 ESTADO DE MICHOACÁN, MÉXICO

AVISO NOTARIAL

PRIMERA PUBLICACION

Al calce un sello con el Escudo Nacional que dice: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, LIC. TOMAS LOZANO MOLINA, NOTARIA 10 CIUDAD DE MÉXICO, MÉXICO

TOMÁS LOZANO MOLINA, notario número diez de la Ciudad de México, hago saber, para los efectos del artículo 187 de la Ley del Notariado, que en escritura número 341,654, de fecha 18 de diciembre de 2025, ante mí se inició el trámite notarial de la Sucesión Intestamentaria de **DON MACLOVIO ANTONIO GREGORIO**, en la que:

1. Se recibió la información testimonial rendida por los testigos **DON EZEQUIEL JIMENEZ GONZALEZ** y **DONA LAURA LILIA ALONSO HERRERA**.
2. **DOÑA ANGELICA MARTINEZ CLARA, DON EDUARDO ANTONIO MARTINEZ, DON CRISTOFER ANTONIO MARTINEZ, DOÑA ESMERALDA ANTONIO MARTINEZ Y DON GILBERTO ANTONIO MARTINEZ** solicitaron al suscrito notario la tramitación extrajudicial de la **SUCESIÓN TESTAMENTARIA DE DON MACLOVIO ANTONIO GREGORIO**, la que iniciaron de conformidad en la notaría a mi cargo y manifestaron su intención de proceder el común acuerdo.
3. **DOÑA ANGELICA MARTINEZ CLARA, DON EDUARDO ANTONIO MARTINEZ, DOÑA CRISTOFER ANTONIO MARTINEZ, DOÑA ESMERALDA ANTONIO MARTINEZ Y DON GILBERTO ANTONIO MARTINEZ**, se reconocieron reciprocamente los derechos hereditarios que les atribuye la Ley en la **SUCESIÓN TESTAMENTARIA DE DON MACLOVIO ANTONIO GREGORIO**.
4. **DON EDUARDO ANTONIO MARTINEZ, DOÑA CRISTOFER ANTONIO MARTINEZ, DOÑA ESMERALDA ANTONIO MARTINEZ Y DON GILBERTO ANTONIO MARTINEZ** declararon como únicos y universales herederos legítimos en la **SUCESIÓN TESTAMENTARIA DE DON MACLOVIO ANTONIO GREGORIO** en los términos y proporciones que establece la Ley, por lo que heredan pro-indiviso y por partes iguales en su carácter de hijos del autor de la sucesión, en cumplimiento de lo dispuesto por el artículo mil seiscientos siete del Código Civil vigente en la Ciudad de México.
5. **DON EDUARDO ANTONIO MARTINEZ, DOÑA CRISTOFER ANTONIO MARTINEZ, DOÑA ESMERALDA ANTONIO MARTINEZ Y DON GILBERTO ANTONIO MARTINEZ** aceptaron la herencia y reconocieron la régimen de sociedad conyugal con el autor de la sucesión.
6. Por unanimidad de votos, los comparecientes nombraron a **DOÑA ANGELICA MARTINEZ CLARA** como albacea, quien aceptó el cargo y protestó su fiel y legal desempeño, manifestó que, en su oportunidad, formulará el inventario correspondiente.

CIUDAD DE MÉXICO, 18 DE DICIEMBRE DE 2025

**TOMÁS LOZANO MOLINA
NOTARIO 10 DE LA CIUDAD DE MÉXICO**

MUESTRA DEL IPC

Máximo/ mínimo 12 meses	Emisora/serie	Último hecho	Variación en pesos	Variación día	Rendimientos		
					mensual	anual	en 2025
231.9 / 170.8	AC*	194.76	0.75				

TOROS



B

FOTOGRAFÍA: BOSCO CUE

GRACIAS REYES MAGOS

LA FIESTA
ESTÁ VIVA**Rafael
Cué**

Opine usted:
rcue@disquis.com
@rafaelcue



Por tener salud, trabajo e ilusión para que 2026 sea el mejor año de nuestras vidas hasta ahora. Son mis mejores deseos para usted, amigo lector —taurino y antitaurino—, que también suele leer todo lo relacionado con el toreo, la ecología del toro, la cultura y el innegable arraigo social y cultural que la fiesta de los toros tiene en todo el país. Con nuestra verdad elucubran sus mentiras, las esparcen como el cáncer, envenenando mentes y corrompiendo

▼ **QUE LOS
REYES
MAGOS** nos mantengan todo el año el regalo de la salud, el trabajo y la libertad.

voluntades en tiempos donde la mentira es el discurso diario, con el cinismo inhumano con el que gran parte de la cúpula política ejerce.

Los inicios de año suelen impregnar el alma y la voluntad humana de esperanza. Se enlistan propósitos para ser mejores personas, cuidar el cuerpo, cultivar la mente e intentar ser felices. Espero que no disminuya en lo más mínimo este sentimiento y que sepamos convivir como sociedad respetándonos, sin imponer absurdos ni pretender dictar cómo deben vivir las demás personas. Lo digo por los 60 diputados capitalinos que, bajo una total ignorancia, pretenden que la CDMX no sea taurina, vapuleando la economía de los comercios cercanos a la Plaza México, limitando el acceso a la cultura y transgrediendo nuestra libertad.

Esperanza y alegría: el regalo del señor Trump —amado u odiado— ha dado el primer paso para liberar a un pueblo hermano, alegre y trabajador, al que hace

un cuarto de siglo le arrebataron poco a poco la libertad, su economía, su cultura y su derecho a vivir en paz. Hay quienes se sienten ofendidos, agredidos por esta acción, que podrá ser cuestionada en la forma, pero necesaria por humanidad. En México no hemos vivido bajo el yugo de una dictadura cruel y cobarde como la venezolana o la cubana. Debemos abrir los ojos, actuar, ser valientes y exigir que se nos gobierne con verdad y en favor de los mexicanos, sin color ni partido, sino como nación. La división mata, el conformismo asfixia y la mentira domina la mente de quienes prefieren vivir como borregos.

Para mí esta noticia es buena, dado que abraza la libertad. La historia no registra un solo capítulo de éxito y bienestar bajo el yugo socialista, sin que la educación de la gente sea el motor para alcanzar el bienestar personal y familiar. Deseo que México se encamine por esta vía: la educación, la cultura, la lectura, el deporte y el respeto, sin manipulaciones, sin

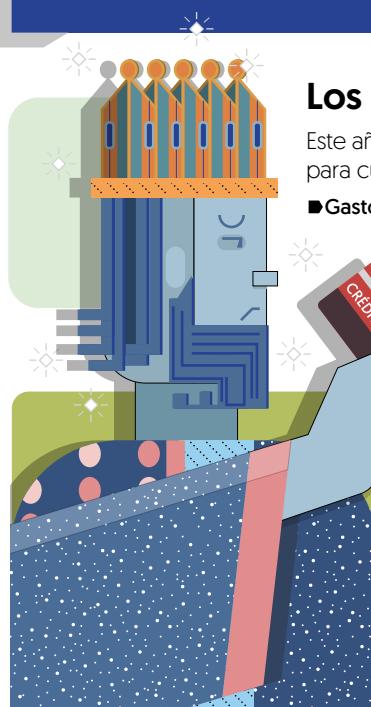
resentimientos ni envidias provocadas por ideologías que llevan al fracaso.

Una disculpa a mis compañeros escritores de este diario —el mejor de México—, expertos ellos en economía, política, industria y sociedad. Si bien el año taurino apenas ha comenzado, la cultura taurina es lo más importante de lo menos importante en nuestras vidas. Priorizamos la libertad y la sana convivencia; lo demás viene después.

Centrándome en mi tema y nuestra pasión —los toros—, el inicio ha sido muy bueno. El sureste vive sus fiestas con gran cantidad de festejos taurinos. Yucatán, Campeche y Quintana Roo han vivido la alegría de ser libres, de disfrutar del toro y de saberse con identidad propia. En Durango triunfó la bravura con el indulto de un ejemplar de Pozo Hondo, a manos de un joven torero que hoy es una realidad: Arturo Gilio. Arrancamos, pues, 2026 con buenas noticias. Se viene Moroleón los días 15 y 16; continuará León con su atractiva feria, que cumple 150 años, y celebraremos los 450 años de la fundación de esta ciudad, por lo que se espera un gran serial taurino, cultural, de espectáculos y comercial.

Que los Reyes Magos nos mantengan todo el año el regalo de la salud, el trabajo y la libertad.

EMPRESAS

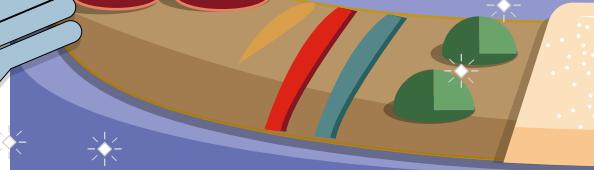


Los ponen a 'sudar'

Este año los Reyes Magos tendrán que sacar la cartera para cumplirle a los niños en México.

■ Gasto promedio Día de Reyes en pesos

1,145
2025
+17.9%
1,350
2026



Editora:

Patricia

Coditora:

Arantzatú Rizo

Coditora Gráfica:

Ana Luisa González

Diseñadora:

Arantza Clavellina

Fuente: ANPEC

JUAN CARLOS CRUZ

jcruzv@elfinanciero.com.mx

Cadenas de autoservicio compiten con departamentales y especializadas



CUARTOSCURO



LUCIA FLORES



FOTOS: LUCIA FLORES



Gráfico: Esmeralda Ordaz

Día de Reyes se consolida como el mayor motor de ventas de smartphones en México

El Día de Reyes se perfila como una de las fechas más lucrativas para los operadores de telefonía móvil en México, al concentrar cerca de una tercera parte del consumo anual de estos dispositivos, de acuerdo con The CIU,

Deliciosamente cara

Una rosca y chocolate costará a una familia de 15 personas 21% más que en el 2025.

■ Pesos por rosca y chocolate para 15 personas

745
2025
901
2026

+20.9%

de Hierro, el comercio electrónico y cadenas especializadas.

Adicionalmente, datos de expertos indican que seis de cada diez mexicanos comparan precios en plataformas digitales antes de realizar la compra física, obligando a las tiendas a homologar sus catálogos.

Mientras que en tiendas especializadas como Juguetron o Lego Store el ticket promedio es hasta un 35 por ciento superior por la exclusividad de sus productos.

Además, se reporta que el e-commerce ya acapara alrededor del 20 por ciento de las ventas de la temporada de Reyes Magos gracias a la eficiencia en la logística de entrega.

ROSCA SE ENCARCE

Paralelamente, el consumo de la tradicional Rosca de Reyes también registra alzas. Para una familia de 15 personas, el gasto en una rosca y chocolate ascenderá a 901 pesos, superando los 745 pesos registrados en enero de 2025. Los precios varían significativamente según el punto de venta: una pieza tradicional chica parte de los 290 pesos en panaderías de barrio hasta los 420 pesos en franquicias, mientras que las versiones gourmet grandes pueden alcanzar los 950 pesos.

La Cámara Nacional de la Industria Panificadora (Canainpa) estima que este consumo genera ingresos por más de 2 mil 250 millones de pesos, lo que equivale al 20 por ciento de la facturación anual del sector.

Finalmente, el dinamismo comercial se concentra en un margen estrecho de tiempo, pues Sam's Club reporta que el 77 por ciento de las ventas de rosas se concreta entre el 4 y el 7 de enero, con una clara preferencia por los tamaños grandes.

La Cámara Nacional de Comercio Pequeño añade que el mexicano promedio consume al menos dos variedades de rosas.

CONSUMIDORES EN APUROS

Día de Reyes será 18% más caro por inflación y presión arancelaria

El gasto promedio asciende a mil 350 pesos, frente a los mil 145 pesos de 2025, de acuerdo con la ANPEC

puede ignorar que, con la reciente aplicación de aranceles por parte de México a los juguetes chinos, estos artículos se han encarecido de golpe hasta en un 50 por ciento.

Aseguró que esta presión arancelaria, que oscila entre el 25 y el 35 por ciento para productos de origen asiático, ha forzado a cadenas de autoservicio a renegociar contratos con proveedores locales, derivando en un ajuste de precios final para el consumidor de entre el 10 y el 15 por ciento en marcas globales.

Miguel Ángel Martín González, presidente de la Asociación Mexicana de la Industria del Juguete (AMIJU), advirtió recientemente a El FINANCIERO que los aranceles

de México a productos Chinos, específicamente a juguetes, ha generado incertidumbre para el sector "porque de repente empieza a crecer un poquito la industria y entran en vigor aranceles o el señor Donald Trump aparece con alguna noticia y decremos; vivimos en una incertidumbre muy grande", reconoció en entrevista reciente.

Ante la volatilidad de los costos, la Procuraduría Federal del Consumidor (Profeco) instó a los usuarios a utilizar la herramienta "Quién es Quién en los Precios" para comparar por zona geográfica, recomendando además exigir la garantía sellada.

En un comunicado oficial, la institución sugirió que "si se adquieren

juguetes con alguna función en particular, se aconseja pedir al vendedor que lo pruebe para verificar que trabaje adecuadamente".

La Asociación Mexicana de la AMIJU estima que tradicionalmente el periodo entre el 10 de diciembre y el 6 de enero concentra el 65 por ciento de las ventas anuales.

NielsenIQ advirtió que los autoservicios permanecen como el canal predilecto para compras por volumen debido a los esquemas de pago diferido y la instalación de anexos temporales. Lo anterior incentiva una competencia agresiva entre autoservicios como Walmart, Soriana y Chedraui frente a tiendas departamentales como Liverpool y Palacio

Este año, los Reyes Magos enfrentan un problema adicional: los aranceles a la industria del juguete que alcanzarían hasta 35 por ciento, lo que anticipa un alza en los precios de consolas para videojuegos, así como en otros productos tradicionales como figuras de acción y superhéroes, muñecas y sets de construcción provenientes de Asia.

Cuauhtémoc Rivera, presidente de la ANPEC, destacó que no se

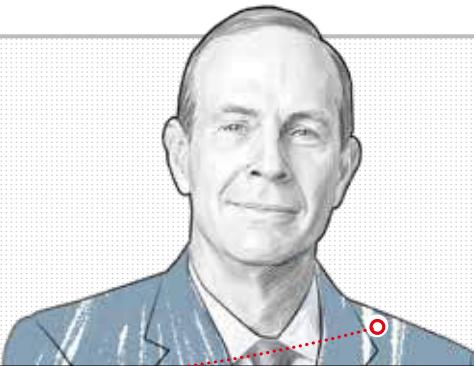
Chevron revive en Venezuela

Chevron, liderada globalmente por **Michael K. Wirth**, registró un alza de 5.4 por ciento al cierre del mercado, tras los comentarios del expresidente de Estados Unidos, Donald Trump, quien declaró que permitiría a varias empresas energéticas de EU ingresar a Venezuela e invertir en la modernización de su infraestructura petrolera. Esta medida, de concretarse, marcaría un cambio significativo en la política estadounidense hacia el país sudamericano, que ha estado restringido por sanciones económicas durante años.

Chevron es una de las empresas mejor posicionadas para beneficiarse de esta apertura, ya que es la única gran petrolera estadounidense que ha mantenido operaciones en Venezuela bajo un permiso especial del gobierno de EU. Actualmente, la empresa produce aproximadamente el 20 por ciento del petróleo venezolano y ha estado enviando crudo a refinerías estadounidenses gracias a una exención a las sanciones. Incluso durante el periodo de restricciones más severas de la administración Trump, la compañía continuó transportando petróleo desde Venezuela, sor-

De jefes

Opine usted:
empresas@elfinanciero.com.mx



teando medidas como el bloqueo marítimo parcial.

Además, su capacidad para exportar crudo venezolano a refinerías en Estados Unidos garantiza una conexión estratégica entre ambos mercados.

De concretarse la apertura, el impacto podría ser significativo tanto para Venezuela como para las empresas energéticas. Para el país sudamericano, representaría una oportunidad para recuperar parte de su capacidad productiva y mejorar su economía. Para Chevron y otras petroleras, significaría una expansión estratégica en uno de los mercados más ricos en recursos del mundo.

Venezuela, que cuenta con las mayores reservas de petróleo del mundo, enfrenta serios desafíos para reactivar su industria petrolera, cuya infraestructura está deteriorada tras años de desinversión y malas gestiones.

Autos aceleran al cierre del 2025

Hoy, el INEGI dará a conocer el reporte final de ventas de automóviles ligeros nuevos correspondientes a diciembre y al cierre total del 2025. La Asociación Mexicana de Distribuidores de Automotores (AMDA), presidida por **Guillermo Rosales Zárate**, había anticipado que el mercado automotor cerraría el 2025 con un desempeño positivo, aunque sin un crecimiento significativo.

De acuerdo con las proyecciones de la AMDA, México podría alcanzar un año récord en ventas de autos nuevos, considerando la participación de marcas chinas que no reportan sus cifras al INEGI, con una cifra estimada de 1.6 millones de unidades. Sin embargo, al excluir a estas marcas, el pronóstico se ajusta

a un rango más conservador de entre 1 millón 497 mil y 1 millón 504 mil unidades para el cierre de 2025.

El mercado automotor ha sido impulsado por factores como promociones atractivas, crédito flexible y una mayor disponibilidad de inventarios en comparación con años anteriores, a medida que se superan los cuellos de botella en la cadena de suministro global. A pesar de esto, la AMDA destaca que el crecimiento del sector ha sido moderado y alineado con las expectativas iniciales para el año, sin un repunte explosivo.

Uno de los elementos que podría influir en el comportamiento del mercado es la creciente presencia de marcas chinas en México, las cuales han ganado terreno al ofrecer vehículos asequibles y con características tecnológicas competitivas.

Para 2026, la AMDA proyecta un crecimiento del 2 por ciento anual en comparación con 2025, lo que sugiere un mercado estable con una tendencia de recuperación moderada. Este desempeño dependerá en gran medida de factores como la estabilidad económica, la confianza del consumidor y la continuidad de políticas de crédito accesible que incentiven la compra de

vehículos nuevos.

Rehabilita 21 canchas

En el marco de los meses previos al Mundial de Fútbol 2026, Fundación MetLife México concluyó la rehabilitación de 21 canchas de superficie dura como parte de la segunda etapa de su programa "Pinta tu Cancha". Esta iniciativa busca transformar espacios públicos y fortalecer el tejido social a través del deporte, generando un impacto positivo en comunidades prioritarias.

El proyecto, realizado en colaboración con Fundación Placemaking México, se llevó a cabo en localidades clave para MetLife México, incluyendo las 16 alcaldías de la Ciudad de México, así como municipios de Guadalajara, Monterrey y Tijuana. En total, se rehabilitaron más de 11 mil metros cuadrados de superficie, beneficiando a más de 75 mil personas.

Este esfuerzo también refleja un compromiso con la inversión social alineada a una visión de largo plazo, y su programa "Pinta tu Cancha" busca impactar de manera directa en la calidad de vida de las comunidades, promoviendo la inclusión y el desarrollo social a través del deporte.

Juan Carlos Barajas

EL FINANCIERO | Televisión

 **EL FINANCIERO
Televisión 19h.**

**Lunes a Viernes
19 HRS.**

150 .izz! tv 160 sky 150 HD ► Totalplay
157 y 1157 HD MEGACABLE 2055 Samsung TV Plus 604 Star^{TV}
Roku TV

Síguenos en vivo:
elfinanciero.com.mx/tv

PROMESA DE TRUMP DE REACTIVAR VENEZUELA, LAS IMPULSA

Acciones de petroleras estadounidenses suben tras captura de Maduro

Beneficia a Chevron, ConocoPhillips, Exxon Mobil, Halliburton, SLB y Baker Hughes

BLOOMBERG

empresas@elfinanciero.com.mx

Las acciones petroleras en Estados Unidos registraron un salto el lunes después de que el presidente de la Unión Americana, Donald Trump se comprometiera a reactivar el sector energético venezolano, tras la captura de Nicolás Maduro durante el fin de semana.

Chevron, la única gran petrolera estadounidense que opera actualmente en Venezuela bajo un permiso especial de EU, repuntó hasta un 6.3 por ciento, su mayor alza desde abril.

ConocoPhillips y Exxon Mobil también subieron. Por su parte, el precio de las acciones de las tres empresas de servicios petroleros

más grandes—Halliburton, SLB y Baker Hughes—saltaron más del 5 por ciento.

Trump afirmó que las petroleras estadounidenses invertirán miles de millones de dólares para reconstruir la deteriorada infraestructura energética de Venezuela y restaurar el sector petrolero a su antigua gloria.

Chevron, que permaneció en Venezuela tras la incautación de activos petroleros extranjeros a principios de siglo, es la gigante global mejor posicionada para beneficiarse de inmediato de un mayor acceso de EU a las reservas de crudo más grandes del mundo.

Arbitros internacionales han dictaminado que Venezuela adeuda más de 8 mil millones de dólares a ConocoPhillips y cerca de mil 000 millones de dólares a Exxon debido a la nacionalización de sus activos.

“Vamos a tener a nuestras muy grandes compañías petroleras de los Estados Unidos —las más

Mercado

Las petroleras estadounidenses invertirán miles de millones de dólares en la infraestructura energética de Venezuela.

■ % Var, precio por acción*



Fuente: NYSE

*Precio 2 de enero vs 5 de enero

grandes del mundo—entrando, gastando miles de millones de dólares, arreglando la infraestructura gravemente dañada y empezando a ganar dinero para el país”, declaró Trump el sábado.

Venezuela produce un crudo de tipo pesado que es fundamental para muchas refinerías estadounidenses en la Costa del Golfo. En con-

“Vamos a tener a nuestras muy grandes petroleras de EU gastando miles de millones de dólares”

DONALD TRUMP
Presidente de EU

Francisco Monaldi, director de política energética latinoamericana del Instituto Baker de Política Pública de la Universidad Rice.

Años de corrupción, falta de inversión, incendios y robos han dejado la infraestructura de crudo en ruinas, mientras que las sanciones de EU aislan aún más al país. El principal comprador de su petróleo ha sido China.

Chevron produce cerca del 20 por ciento del petróleo del país bajo una exención de sanciones y envía el crudo a refinerías de EU.

La compañía ha estado transportando petróleo desde Venezuela incluso mientras la administración Trump lanzaba un bloqueo marítimo parcial.

“Chevron sigue enfocada en la seguridad y el bienestar de nuestros empleados, así como en la integridad de nuestros activos”, señaló un portavoz de Chevron en un comunicado el lunes.

“Continuamos operando de manera ininterrumpida y en pleno cumplimiento con todas las leyes y regulaciones pertinentes”. El único cambio respecto a declaraciones previas de la empresa fue la adición de la palabra “ininterrumpida”.

Aún no está claro qué tan dispuestas estarán las petroleras a invertir sumas sustanciales en un país dirigido por un gobierno temporal respaldado por EU que carece de reglas legales y fiscales establecidas.

TU HISTORIA de ÉXITO
— COMIENZA AQUÍ —

BACHILLERATO UV
Welcome Home

JAD VICTORIA

f @ 55 5803 5555 universidadvictoria.com

SE EXPANDIRÁ EN BRASIL, MÉXICO, COLOMBIA Y CHILE.

Smart Fit abrirá 340 unidades durante el 2026

La cadena de gimnasios de origen brasileño, Smart Fit, anticipa la apertura de 340 unidades a lo largo del 2026 en países como Brasil, México, Colombia y Chile.

El pasado 29 de diciembre, la firma inauguró la sucursal número 2 mil, ubicada en São Paulo, Brasil, según informó la empresa a través de un comunicado sin detallar cuántas sucursales prevé abrir por país.

“Alcanzar las dos mil unidades demuestra la solidez de nuestro mo-

delo de negocio y la consistencia de nuestra operación y ejecución. Pero, sobre todo, confirma que estamos en el camino correcto para transformar la relación de las personas con la actividad física en distintas culturas y contextos”, afirmó Diogo Corona, COO del Grupo Smart Fit.

Smart Fit llegó a México en 2011 y tiene 400 gimnasios, lo que refleja el acelerado ritmo de expansión de la compañía y que continuará fortaleciendo su presencia para llevar el



BLOOMBERG

A nivel global. La firma tiene más de 5 millones de socios.

fitness de alto nivel a más personas en el año que comienza.

Tiene presencia en 16 países, combinando un modelo de calidad, conveniencia, eficiencia y mensualidades accesibles. La cadena inauguró este año su primera unidad en Marruecos, marcando su llegada al continente africano.

Fundada en 2009, Smart Fit, tiene más de 5 millones de socios y destaca por un modelo de negocio que combina precios accesibles, alta calidad y operación a gran escala.

Además, todas las unidades tienen profesionales titulados en educación física.

—Redacción

CONCENTRA UN TERCIO DE LAS TRANSACCIONES ANUALES

Día de Reyes, el de mayor venta de smartphones

En el último cuarto del 2025, operadores registrarían 27 mil 747 mdp en ingresos

CHRISTOPHER CALDERÓN
ccalderon@elfinanciero.com.mx

El Día de Reyes se convertirá en una de las festividades más rentables para los operadores de telefonía móvil, ya que es el momento de mayor adquisiciones de smartphones del año, al concentrar aproximadamente una tercera parte del consumo anual de dispositivos móviles en México.

De acuerdo con un estudio elaborado por la consultora The CIU, para el cuarto trimestre de 2025, los ingresos de los operadores por la venta de equipos alcanzarán 27 mil 747 millones de pesos, cifra que representa 28 por ciento del total anual. El monto implica, además, un crecimiento de 1.9 por ciento respecto al mismo periodo del año previo.

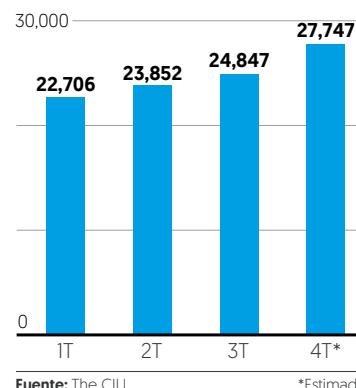
“Esta fecha marca el punto más alto de la demanda, impulsada por la creciente centralidad del teléfono inteligente en la vida cotidiana. Día de Reyes es la temporada más relevante para la comercialización de smartphones, no solo por volumen, sino por el valor que aporta al cierre del año para los operadores”, explicó Fabrizio Vargas, analista de la consultora The CIU.

Aunque el precio sigue siendo un factor determinante en la decisión de compra, los esquemas de financiamiento han ganado peso de forma acelerada. El mayor

Rentable

Al cierre de 2025, se esperan ingresos por venta de smartphones por 27 mil 747 mdp para los operadores.

■ Ingresos por equipos de operadores en mdp, 2025



poder adquisitivo estacional, junto con precios más competitivos, ha permitido a los consumidores acceder a dispositivos mejores.

“La combinación de ingresos extraordinarios, promociones y financiamiento ha cambiado el perfil del equipo que se compra en esta temporada. Hoy el usuario busca más memoria, mayor capacidad de procesamiento y una experiencia digital más robusta”, señaló Vargas.

Este comportamiento se refleja en la estructura del mercado. Al cierre de 2025, la gama baja representa apenas 15 por ciento del total, mientras que la media concentra cerca de dos terceras partes de las ventas, siendo el segmento dominante.

La gama alta, por su parte, alcanza ya una preferencia de 17 por ciento, una señal de que el consumidor mexicano es cada vez más exigente.

1.9

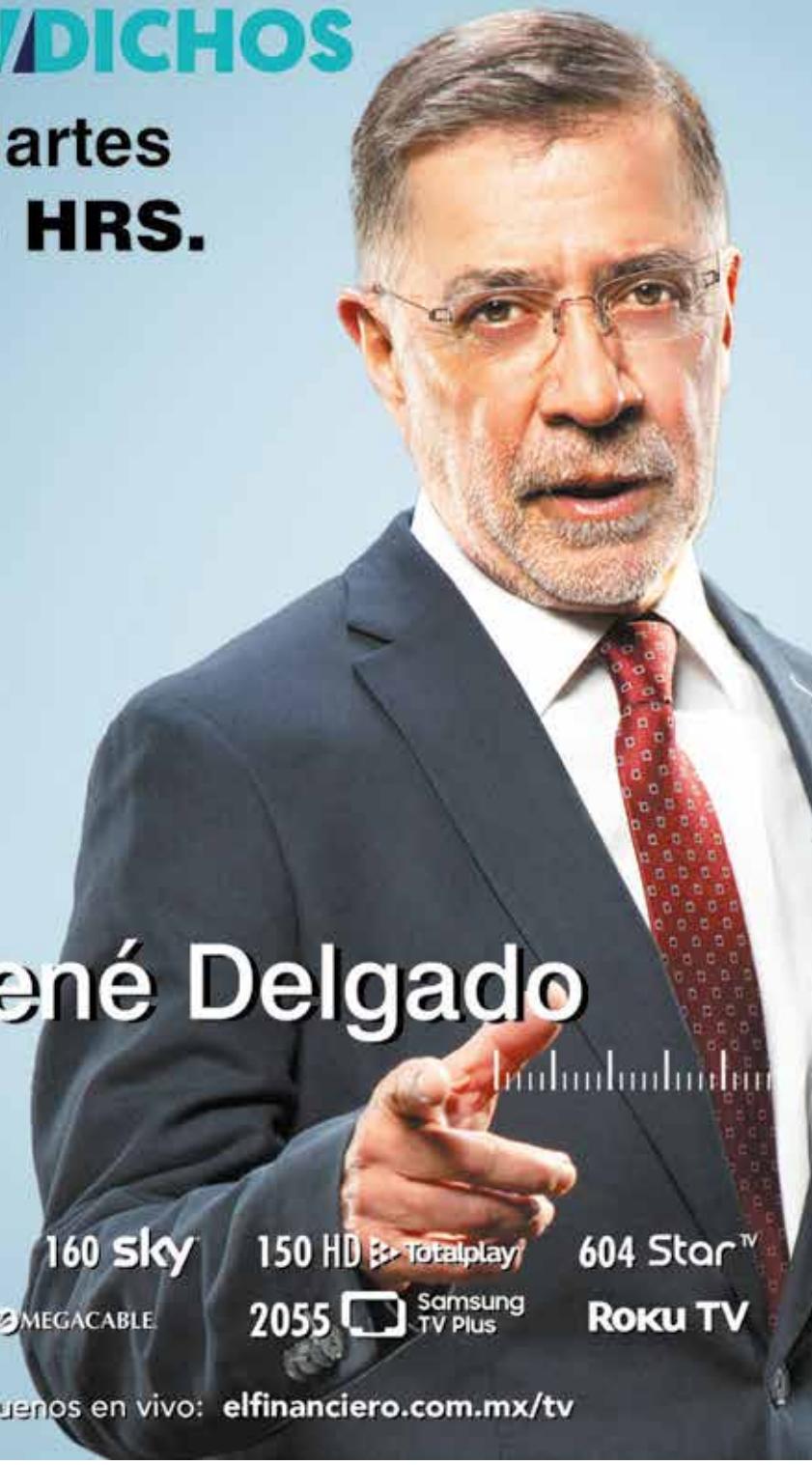
POR CIENTO

Crecerían las ventas en el 4T25 de 2025 según estimó The CIU.

EL FINANCIERO | Televisión

ENTRE/DICHO

**Martes
23 HRS.**



Editor: Arturo López Coeditor: Antonio Ortega Coeditora: Anahí Castañeda Coeditora Gráfica: Lydia Ramírez Diseñador: Pablo Urbina

MUNDO

Uno de sus abogados es Barry Polack, quien logró la liberación de Assange en 2024

JOSÉ LÓPEZ ZAMORANO
CORRESPONSAL

WASHINGTON, DC. Bajo medidas de seguridad sin precedentes y una aparatosa movilización de agencias policiales, el expresidente de Venezuela, Nicolás Maduro, y su esposa, Cilia Flores, se declararon inocentes de cuatro acusaciones criminales, incluido un cargo de narcoterrorismo que podría mantenerlos en prisión de por vida si son encontrados culpables.

En la corte federal de Manhattan, en el mismo asiento ocupado por Joaquín El Chapo Guzmán e Ismael El Mayo Zambada, Maduro se declaró como el presidente legítimo de Venezuela, impugnó su "secuestro" por parte de Estados Unidos y pidió ser considerado un "prisionero de guerra".

"Soy inocente. No soy culpable. Soy un hombre decente", le respondió al juez federal Alvin Hellerstein, de 92 años. Maduro y su esposa hablaron en español y se les habilitó un traductor al inglés.

Cuando el juez solicitó a Maduro confirmar su identidad, él le contestó "Soy, señor, Nicolás Maduro. Soy presidente de la República de Venezuela y estoy secuestrado desde el 3 de enero... Fui capturado en mi casa en Caracas". El juez lo interrumpió. "Habrá momento y lugar para abordar todo esto".

Aunque inicialmente se especuló que Maduro sería representado por un abogado de oficio, fue acompañado durante la audiencia por el experimentado litigante Barry Polack, reconocido por haber negociado el acuerdo de culpabilidad que condujo a la liberación fundador de WikiLeaks, Julian Assange en 2024.

La comparecencia marca el primer paso de un largo proceso legal de al menos un año antes del eventual juicio. Ambos enfrentan una acusación federal de cuatro cargos, que incluye conspiración para narcoterrorismo, bajo la alegación de que

"SOY UN HOMBRE DECENTE", AFIRMA

En la Corte de NY, Maduro se dice inocente y acusa secuestro

Asegura ante el juez: "Soy presidente de la República de Venezuela" y pide ser considerado "prisionero de guerra"



Proceso. Nicolás Maduro y su esposa, Cilia Flores, durante su traslado a la corte para su comparecencia ante el tribunal en NY.



Rechazo. Manifestantes pro-Maduro, ayer, frente al tribunal en NY.

UE RESPALDA EL RELEVO
CORINA MACHADO VE UNA "TRANSICIÓN INEVITABLE E INMINENTE"

CARACAS.- La detención de Nicolás Maduro por fuerzas estadounidenses para enfrentar cargos de narcoterrorismo y conspiración, ha abierto la puerta a una transición democrática en Venezuela, según líderes opositores y la Comisión Europea.

María Corina Machado, premio Nobel de la Paz 2025, declaró que "lo que tenía que pasar está pasando" y que la captura marca "la inevitabilidad e inminencia de la transición".

La Comisión Europea, a través de su portavoz, Anitta Hipper, pidió una "transición democrática" que "debe incluir a González y Corina Machado".

—Agencias

encabezó durante años un esquema para inundar de cocaína a Estados Unidos, utilizando recursos del Estado venezolano y alianzas con carteles mexicanos y colombianos.

Se anticipa que en las próximas etapas del proceso, el abogado de Maduro impugne la legalidad de su detención y presente argumentos de inmunidad soberana, pero los fiscales estadounidenses han sostenido que los cargos son válidos y que Maduro no tiene derecho a protección como jefe de Estado, en particular después de que Estados Unidos dejó de reconocerlo como el líder legítimo de Venezuela.

La siguiente audiencia es el 17 de marzo. Maduro declinó tener un "juicio rápido".

diar los esfuerzos de las empresas energéticas para reconstruir la industria petrolera de Venezuela.

Además, el republicano señaló a NBC News que la presidenta encargada de Venezuela, Delcy Rodríguez, está "cooperando" con las autoridades estadounidenses.

El mandatario también descartó una convocatoria de elecciones en Venezuela en los próximos 30 días hasta que el país "recupere su salud". —Agencias

TRUMP SUGIERE SUBSIDIAR INVERSIONES DE PETROLERAS DE EU EN VENEZUELA

Rubio, Hegseth y Miller coordinarán la transición

WASHINGTON, DC.- El presidente estadounidense, Donald Trump, dijo ayer que los secretarios de Estado y Guerra (Marco Rubio y Pete Hegseth) y el asesor en temas de seguridad y migración, Stephen Miller, estarán a cargo de coordinar la transición en Venezuela.

En una entrevista con NBC News, Trump también incluyó en el equipo encargado de Venezuela a su vicepresidente, JD Vance, aunque éste se ha mantenido en un segundo plano.

A la pregunta quién será en ese grupo el principal responsable de

tomar decisiones sobre Venezuela, Trump se limitó a decir que será él quien tenga la última palabra. "Es un grupo de todos. Todos son expertos en diferentes (campos)", aseguró.

Trump señaló también que "no estamos en guerra con Venezuela.

Estamos en guerra con la gente que vende drogas; estamos en guerra con la gente que vacía sus prisiones en nuestro país y manda a sus drogadictos y vacía sus manicomios en nuestro país".

Por otra parte, Trump sugirió que Estados Unidos podría subsi-

EN CARACAS

Disparan tras detectar sobrevuelo de drones

CARACAS. - Ráfagas de disparos resonaron ayer en la noche en los alrededores del Palacio de Miraflores, sede presidencial de Venezuela, tras la detección de drones no identificados sobrevolando el área restringida, informaron testigos.

Videos verificados por la cadena CNN, que circularon en redes sociales, muestran luces de posibles drones y ráfagas antiaéreas iluminando el cielo, mientras residentes reportaban pánico y un breve apagón en el centro de la capital.

Fuentes militares indicaron a Reuters que se activó el protocolo de defensa contra aparatos intrusos, sin confirmar su origen.

El incidente ocurrió horas después de que Delcy Rodríguez jurara como presidenta interina, luego de la captura de Nicolás Maduro y Cilia Flores por parte de fuerzas estadounidenses el 3 de enero pasado.

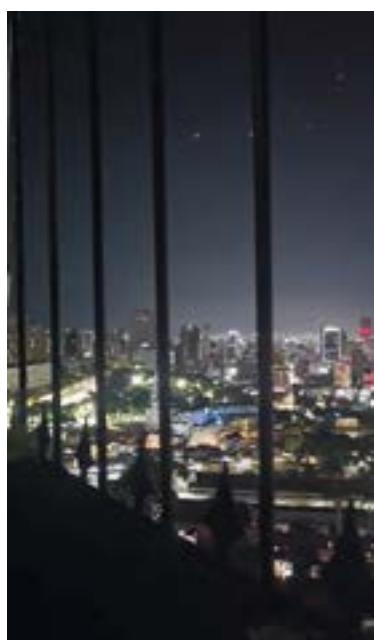
AP reportó refuerzo militar y despliegue de la Guardia de Honor en el perímetro, mientras mencionó motorizados armados y civiles buscando refugio.

Al cierre de esta edición no había reporte de víctimas, pero la tensión crece por posibles luchas internas o intentos de desestabilización, según analistas se mantiene en el país.

Tampoco Delcy Rodríguez había realizado comentarios sobre la situación, pero el gobierno interino mantiene patrullas en el territorio y hace un llamado a la calma.

Organismos internacionales expresan preocupación por escalada violenta, mientras habitantes venezolanos temen nuevos enfrentamientos en Caracas post-operación estadounidense.

—Agencias



En alerta. Los disparos se registraron cerca del Palacio de Miraflores.



Arropada. Delcy Rodríguez estuvo acompañada por Vladimir Padrino, Diosdado Cabello y Jorge Rodríguez [izq. a der.].

FOTOS: EFE

ABRE DIÁLOGO CON ESTADOS UNIDOS, PERO EXIGE LIBERAR A MADURO

Delcy Rodríguez protesta como interina en Venezuela

Ningún país estará seguro si normalizan el secuestro de un jefe de Estado: Maduro Guerra

CARACAS
AGENCIAS

La Asamblea Nacional, controlada por el chavismo, juramentó a Delcy Rodríguez como presidenta interina de Venezuela, luego de la captura de Nicolás Maduro por parte de fuerzas estadounidenses el 3 de enero pasado.

Rodríguez, hasta ayer vicepresidenta ejecutiva, asumió el cargo por decisión del Tribunal Supremo de Justicia, que declaró la "ausencia forzada" de Maduro invocando el artículo 234 de la Constitución, el cual prevé un periodo interino inicial de 90 días, prorrogables.



Apoyo. En Caracas, simpatizantes repudiaron la "agresión imperialista".

su liberación inmediata.

"Venezuela no se rinde ni será colonia de nadie", enfatizó Rodríguez, quien condenó la detención de Maduro y la calificó como un "secuestro" y una violación flagrante del derecho internacional.

No obstante, mostró disposición al diálogo con Estados Unidos: "Estamos abiertos a negociar con Washington siempre que se haga sobre la base del respeto mutuo a la soberanía, la no injerencia y el reconocimiento de nuestra institucionalidad legítima". Añadió que cualquier conversación debe incluir el cese de sanciones.

Maduro y su esposa, Cilia Flores, fueron capturados la madrugada del sábado y ayer, en su primera comparecencia ante un tribunal federal en Manhattan, se declararon no culpables de narcoterrorismo y conspiración para importar cocaína.

RESPONDE A TRUMP

PETRO AMAGA CON TOMAR LAS ARMAS ANTE AMENAZAS

BOGOTÁ. El presidente colombiano, Gustavo Petro, amenazó con volver a tomar las armas si es necesario, como en sus años de guerrillero, para defender la soberanía de su país de la "amenaza ilegítima" del mandatario estadounidense, Donald Trump.

"Aunque no he sido militar sé de la guerra y la clandestinidad. Juro no tocar una arma más desde el pacto de paz de 1989, pero por la patria tomaré de nuevo las armas que no quiero", dijo Petro en su cuenta de X.

El domingo, Trump comentó que, al igual que Venezuela, "Colombia está muy enferma", y sobre Petro dijo que el país está "gobernado por un hombre enfermo al que le gusta fabricar cocaína y venderla a Estados Unidos". —Agencias

Hijo de Maduro, alerta riesgos

Nicolás Maduro Guerra, hijo del mandatario detenido y diputado de la Asamblea Nacional, intervino en la sesión para denunciar que su padre y su madrastra "han sido secuestrados" por Estados Unidos. "Si normalizamos el secuestro de un jefe de Estado, ningún país del mundo está seguro", advirtió, calificando la acción como "una amenaza a la estabilidad global".

El diputado ofreció "apoyo incondicional" a Rodríguez y apeló a la solidaridad internacional para lograr el retorno de Maduro.

Venezuela vive una jornada de movilizaciones contrastadas. En Caracas, miles de simpatizantes chavistas se concentraron frente al Palacio de Miraflores para repudiar la "agresión imperialista", mientras que en barrios opositores y en ciudades como Valencia, Maracaibo y San Cristóbal se registraron celebraciones por lo que, consideran, el fin del régimen.

...REPRESENTANTE DE EU NIEGA OCUPAR NINGÚN PAÍS

Embajador venezolano acusa "guerra colonial" en Consejo de la ONU

Guterres advierte un precedente peligroso contra la estabilidad en Venezuela y región

NUEVA YORK
AGENCIAS

Al abrir la sesión de emergencia del Consejo de Seguridad de la Organización de las Naciones Unidas (ONU) por la captura del presidente de Venezuela, Nicolás Maduro,

por parte de Estados Unidos –con bombardeos que causaron daños y víctimas–, el embajador venezolano Samuel Moncada afirmó que se trató de "un ataque armado ilegítimo sin justificación legal alguna".

Calificó el acto como "secuestro" y "guerra colonial" para saquear recursos petroleros, y exigió respeto a la inmunidad de Maduro.

En contraste, el representante estadounidense, Mike Waltz, defendió la acción que tildó de "operación quirúrgica de aplicación de la ley



De emergencia. Las opiniones se dividieron en el Consejo de Seguridad.

facilitada por el ejército".

Aseveró que "no hay ninguna guerra contra Venezuela ni contra su pueblo. No estamos ocupando ningún país".

Por otra parte, el embajador chino, Fu Cong, calificó la intervención como "violación grave" del derecho

internacional y "precedente peligroso", respaldando a Venezuela y llamando a respetar su soberanía.

Méjico, en declaración conjunta con Brasil, Chile, Colombia, Uruguay y España, expresó una "profunda preocupación" y rechazo a acciones militares unilaterales en territorio venezolano, urgiendo al diálogo regional y respeto a la soberanía.

La Unión Europea instó a la moderación y soluciones diplomáticas.

Mientras que el secretario general de la ONU, António Guterres, expresó su alarma por la operación militar estadounidense, calificándola como un "precedente peligroso" que podría intensificar la inestabilidad en Venezuela y la región.

En un mensaje leído por la subsecretaria general Rosemary DiCarlo, Guterres manifestó que "las normas del derecho internacional no han sido respetadas" en la acción del 3 de enero pasado.

OPINIÓN

Pagar mal no es un buen negocio

PLAZA VIVA

Pedro Kumamoto

@pkumamote



Durante años se repitió como verdad absoluta que subir el salario mínimo era un peligro. Que hacerlo provocaría inflación, que todo se volvería más caro, que desestabilizaría y que ahuyentaría la inversión extranjera. Esta idea se repitió tanto que dejó de discutirse: se convirtió en un mito impuesto como verdad, en uno de los pilares del pensamiento económico neoliberal.

La premisa era clara: si se generaba riqueza arriba (para grandes empresas, corporaciones y sectores financieros), esa prosperidad eventualmente “gotearía” hacia abajo. Primero crecer, después repartir. Primero atraer capital, después pensar en las personas, pero en la práctica, ese “goteo” nunca llegó.

Por décadas, se siguió al pie de la letra el libreto propuesto por el norte global y Milton Friedman, en el que los salarios eran un costo y no un derecho, obligando a millones de personas a trabajar jornadas completas sin poder cubrir lo básico. Se normalizó que el crecimiento económico coexistiera con salarios de miseria. La precariedad laboral no fue una anomalía: fue parte del diseño.

La pobreza dejó de verse como un problema a resolver y pasó a asumirse como un “mal necesario”. Un sacrificio aceptable para mantener la competitividad y las ganancias de unos cuantos.

Ese paradigma comenzó a romperse en 2018: desde entonces hasta la actualidad, el salario mínimo ha aumentado alrededor de 154% y el poder adquisitivo promedio de las y los trabajadores ha crecido cerca de 30% en términos reales. Más allá de las cifras, ese avance ha sido determinante: de acuerdo al INEGI, 13.5 millones de personas han salido de la pobreza, y la política laboral ha sido el factor central. Esto no fue un accidente ni una concesión del mercado: fue una decisión política. Por primera vez en mucho tiempo se colocó una pregunta al centro: ¿puede una economía sostenerse sobre la base de pagarle mal a su gente?

La respuesta es un contundente NO. Y los hechos están a la vista: mejorar el salario mínimo y las condiciones laborales no ha frenado la economía, sino que la ha reactivado desde abajo: el aumento real del ingreso laboral puso recursos directamente en manos de quienes los gastan

localmente y de forma inmediata en alimentación, transporte, vivienda, servicios básicos y comercio de barrio, dinamizando el mercado interno, que –de acuerdo al INEGI– representa más del 60% del PIB.

Ese gasto cotidiano activa cadenas completas de valor: proveedores, logística, comercio y servicios, mientras que, al mismo tiempo, las empresas han observado mayor productividad y menor rotación de personal y ausentismo laboral.

Y todo esto no lo digo yo: lo dice la OIT, que ha documentado que aumentar los salarios más bajos eleva el consumo interno y la demanda agregada, y lo confirma también el Reserve Bank of Chicago, que da cuenta de que los incrementos en el ingreso real y por ende en el gasto de los hogares, tienen efectos positivos incluso en el PIB.

Este cambio sigue avanzando.

Desde el 1 de enero de 2026, el salario mínimo en México volvió a subir. En la mayor parte del país pasó de 278.80 a 315 pesos diarios, un incremento del 13%. En la Zona Libre de la Frontera Norte, los salarios ya superan los 440 pesos diarios.

Quiero hacer hincapié en un hecho: los aumentos al salario mínimo no se impusieron por decreto, sino que fueron producto de un diálogo tripartito entre trabajadores, empresas y el Estado, donde cada parte tuvo voz y voto en una negociación responsable –con especial atención a las Mipymes– y miras de largo plazo, poniendo al centro la idea de que dignificar el trabajo es incompatible con el crecimiento.

A esto se sumaron otras decisiones estructurales: la eliminación del outsourcing abusivo, el fortalecimiento de la negociación colectiva y el reconocimiento del trabajo como eje del bienestar. No se trata solo de ganar más, sino de trabajar

con derechos y estabilidad.

Y entonces, ¿subir el salario mínimo provoca inflación?

La experiencia reciente en México muestra que no.

Partimos de un nivel tan bajo en salarios, que lo que estamos viendo ahora es una recuperación. Aun con los aumentos, la inflación se ha mantenido controlada e incluso –en ocasiones– yendo a la baja. Es importante destacar: hoy, recién estamos regresando al poder adquisitivo que el salario mínimo tenía en 1977.

Y ese no es un dato menor. Porque detrás de los números hay vidas concretas. Según cifras oficiales, al menos el 37% de las personas ocupadas –más de 22 millones– ha visto mejoras directas en su ingreso gracias a esta política.

Además, se ha observado un efecto de arrastre: los aumentos empujan hacia arriba otros salarios bajos.

En paralelo, México ha mantenido estabilidad económica. Como dijo recientemente la presidenta, nuestro país es hoy el segundo con menor desempleo en el mundo, y el peso tuvo su mejor desempeño frente al dólar desde 1991.

El resultado es claro: más empleo, mejores ingresos, mayor capacidad de compra y una economía que empieza a funcionar para la mayoría.

Hoy, subir el salario mínimo ya no es una herejía económica. Es parte del nuevo sentido común. Se ha convertido en un cambio cultural y en una nueva hegemonía: difícilmente cualquier gobierno que venga (sea del partido que sea) podrá asumir el costo político y social de regresar a un modelo basado en salarios de miseria y precarización del trabajo.

Porque hoy ya sabemos algo que antes nos quisieron ocultar: pagar mal no es un buen negocio.

Contacte con la sección:
opinion
@elfinanciero.com.mx

Tel:
55 5449 8600

Editor:
Víctor Piz

Diseñadores:
Javier Juárez y
Hugo Martínez



Garci

@garcimonero

Mordidas para pasar



En estos aciagos días de intervencionismo atroz y atropello del derecho internacional, no han faltado las comparaciones entre México y Venezuela. Incluso para aquellos, ilusos que aplaudirían un operativo semejante al que implementó Estados Unidos en contra de Maduro. Que vinieran a deshacerse de todos los narcos mexicanos y de todos los políticos cómplices ligados al crimen organizado.

Existen múltiples, enormes e infinitas diferencias entre ambos países, en dimensiones tan distintas como la institucional –ciertamente en deterioro creciente en México bajo el gobierno de Morena– o la industrial, o la empresarial, pero incluso simplemente la política en términos de fuerzas de oposición, hoy disminuidas, pero con trayectoria y experiencia en México.

Pero ante todo, la más importante, radica en la estrecha y profunda relación con Estados Unidos.

No sólo somos vecinos, socios, aliados –incluso en estos tiempos polarizados– sino además compartimos poblaciones de millones de habitantes que son de ambos países.

Pero vamos a lo relevante: Claudia Sheinbaum ha sido una excelente colaboradora del gobierno de Trump. En términos fronterizos, migratorios, comerciales –ya nos alineamos incluso en aranceles contra China– pero

México no es Venezuela, pero...

EL GLOBO

Leonardo Kourchenko

Opine usted:
lkourchenko@elfinanciero.com.mx

@LKourchenko



sobre todo de seguridad y combate al narcotráfico.

A diferencia de su antecesor, la presidenta actual comprendió que no podía tener cartas de negociación frente a Trump si no lanzaba operativos, detenciones, arrestos y confiscaciones a las organizaciones del narco.

El problema después de la intervención el sábado y la extracción de Maduro, es que Trump quiere más.

Su interés –revise usted en detalle la conferencia del sábado pasado donde habla de petróleo y energía 18 veces, y ni una sola vez menciona la palabra democracia– está concentrado en lo que va a obtener de Venezuela. Y eso es petróleo, en grandes y poderosas cantidades que, además, ya no irá a China –otro factor de poder

y palanca de presión– sino que controlará Washington.

Pasadas las primeras 72 horas del operativo, extraordinariamente exitoso hay que subrayar en términos logísticos y militares, se han revelado ya diferentes variables.

No establece un gobierno diferente, ¡deja a los mismos! Delcy Rodríguez jurada ayer como presidenta de Venezuela, fue la vicepresidenta de Maduro y estrecha colaboradora de Chávez. No hay un solo alto mando de las célebres y corruptas fuerzas armadas bolivarianas, detenido por Estados Unidos, nadie más que Maduro y esposa.

A Trump no le interesa administrar el país, ni instalar un gobierno interino que impulse y establezca mecanismos democráticos para

recuperar la vida institucional después de un régimen dictatorial. No quiere repetir los casos de Iraq o de Afganistán, cuyas intervenciones americanas fueron desastrosas en todos los sentidos, además de la enorme deuda que generaron al Tesoro estadounidense.

A Trump le interesa el negocio, la ganancia, el petróleo. Lo que va a poder extraer del subsuelo venezolano, la inversión para hacer más eficiente la deteriorada industria petrolera y explotar las ganancias por todo lo alto.

Para hacerlo, resulta mucho más simple entenderse con la exvicepresidenta y corresponsable del fraude electoral que mantuvo a Maduro en el poder después de perder las elecciones.

Este no es un tema de justicia social o libertad democrática. Es un tema económico, de poder y de control de las terceras –algunos afirman que las segundas sólo después de Arabia Saudita– reservas probadas de crudo en el planeta.

Si en Venezuela se queda la revolución bolivariana al mando, si no se convocan elecciones en los siguientes tres años, si no se liberan presos políticos o reestablecen garantías de prensa, de movimiento, de tránsito, de tantas otras pisoteadas por la dictadura chavista, a Trump, Rubio, Hegseth y otros miembros del gobierno estadounidense, les da exactamente lo mismo.

La retórica oficial es que fue detenido un criminal internacional acusado de narcoterrorismo que inundó Estados Unidos con droga. Tal vez sea cierto, pero los hechos señalan que el interés de control energético es mucho más poderoso.

Para México en este contexto hay riesgos y áreas de extrema vulnerabilidad.

Donald Trump ha sido extremadamente generoso y lisonjero en su trato a Claudia Sheinbaum, pero no ha dejado de decir incansablemente que el control de México lo ostentan los carteles del narcotráfico.

Parte de los interrogatorios a Maduro consistirá en que revele su relación con otros líderes de la región, no vayan a aparecer por ahí los notables nombres de algunos mexicanos.

Trump está en la posición envolvente y bravucona que le conocemos de exigir condiciones a la presidenta a cambio de no lanzar operativos en contra de carteles, líderes o incluso, políticos.

La única salida para México es la colaboración, en todas las áreas: en inteligencia, en operativos militares, en efectivos mexicanos guiados por información clasificada de Estados Unidos. Si en el gobierno de México alcanzan a comprender esta básica premisa, tal vez, sólo tal vez, nos libremos de un operativo al estilo Venezuela.

¿Cómo leer la intervención de Trump en Venezuela? (I)

SEGUNDO PISO

Luis Castro Obregón

Analista político

Opine usted:
luiscastroobregon@me.com

@luiscasob



A Flory Riquer.

En Juego de Tronos, “Winter is coming” es una advertencia política: mientras las élites pelean por el trono, se acerca un cambio devastador que vuelve irrelevantes sus disputas y castiga a quien no se preparó. La intervención de Donald Trump en Venezuela cumple esa función. Anuncia un invierno geopolítico: poder ejercido sin pudor normativo, potencias reclamando zonas de influencia y una frontera cada vez más borrosa entre “seguridad” y “negocio”.

La captura y extracción de Nicolás Maduro y Cilia Flores y el anuncio de que Estados Unidos “manejará” Venezuela por un

periodo indefinido, deben leerse como doctrina en acción. La Estrategia de Seguridad Nacional de noviembre de 2025 ya había fijado el marco: *America First*, “paz a través de la fuerza”, primacía del Estado-nación, desconfianza hacia lo multilateral, dominio energético, fin de la migración masiva y un “Corolario Trump” a la Doctrina Monroe para consolidar una esfera hemisférica excluyente. Venezuela es el primer escenario donde ese libreto se ejecuta sin la coartada retórica que durante décadas acompañó las intervenciones: la promesa explícita de democracia.

I. Política interna de EU

Trump llega a 2026 con flancos domésticos: inflación resistente, desempleo al alza y escándalos

que erosionan su aprobación (39% aprueba, 56% desaprueba). Con las elecciones intermedias en puerta, necesita un golpe de timón: retomar el ciclo de noticias, excitar a su coalición y mostrar resultados. La opinión pública sobre la intervención en Venezuela está partida: frente al rechazo del 70% de 2025, sondeos de ayer reflejan un país dividido entre quienes temen otra “guerra eterna” y quienes compran el argumento de seguridad (42% en contra, 40% a favor, según *Washington Post*).

La justificación mezcla seguridad y derecho penal para forzar la legitimación. Presentar la captura como persecución de “narcoterrorismo” convierte un conflicto de soberanía en expediente judicial y desplaza la discusión del Congreso y del derecho internacional hacia la lógica policial: política exterior como extensión de la interior.

II. Intervención y el día después

Trump inscribió la intervención en la lógica de golpes ejemplares (Irán): fuerza para producir reputación. En Venezuela, esa palanca no abre negociación; abre tutela. “Manejar” el país, condicionar al gobierno provisional y advertir una segunda oleada no es una ocupación formal, pero sí control político bajo amenaza de fuerza.

El petróleo es objetivo explícito, sin subtexto. Recuperar

derechos “robados” y dar entrada a empresas estadounidenses para invertir y obtener ganancias: reconstrucción con reembolso y reordenamiento de rutas energéticas con efectos regionales (¿Cuba sin suministro?). Se extrajo a un presidente y se anuncia un capitalismo extractivista sobre recursos venezolanos.

El día después desautoriza a quienes festejan. El golpe contra Maduro no equivale a un triunfo opositor. María Corina Machado, la oposición y sus simpatizantes (incluida parte de la comentocracia mexicana) quedaron colgados de la brocha cuando Trump apostó por un arreglo con figuras del chavismo, empezando por Delcy Rodríguez, “mientras haga lo que nosotros queremos”, aunque ella lo niegue. Esa tensión revela el dilema: para “manejar” sin ocupación formal, Washington necesita intermediarios; pero esos intermediarios requieren legitimidad. Es una transición administrada donde se promete seguridad y riqueza, no democracia.

III. Nuevo orden: zonas de influencia

El hemisferio se redefine como esfera excluyente. El “Corolario Trump” inaugura un nuevo orden dividido en áreas de influencia geopolíticas. Europa reaccionó con tibieza; con excepciones como Marine Le Pen, predominó la fatiga. Eso vuelve urgente la

pregunta por Groenlandia: quizás no haya bombardeos, pero sí coerción y ultimátum, con Dinamarca bajo presión se redefine el tablero.

La incógnita mayor es el margen que este precedente concede a otros: ¿manga ancha para China sobre Taiwán? ¿Más espacio para Rusia en el este europeo? Una potencia rompe tabúes y altera expectativas.

IV. México: principios como interés nacional

México sabe que las formas de intervención varían: desde operaciones encubiertas de extracción hasta acciones abiertas como la venezolana. En este clima, su postura es funcional al interés nacional. El comunicado con España, Colombia, Brasil Chile y Uruguay —defensa del derecho internacional, desescalada y cauces diplomáticos— es el paraguas correcto. No cambia el hecho consumado, pero preserva consistencia jurídica, reduce costos de alineamiento automático y sostiene una idea mínima de reglas.

“Winter is coming” antecede a un nuevo orden que cambia: de reglas a fuerza, de democracia a administración, de multilateralismo a transacción y de disuisión a extracción.

Lectura sugerida: “Venezuela. Ensayo sobre la descomposición” de José Natanson (Debate).

Gracias LGCH

Estimada secretaria general

La Organización de las Naciones Unidas inicia oficialmente el proceso de selección para su próximo/a secretario/a general, para sustituir al portugués Antonio Guterres, el 1 de enero de 2027. La pregunta ya se susurra en los pasillos de los foros internacionales desde hace meses: ¿quién ocupará su lugar? ¿Y quién querrá ser secretario general de la ONU en un momento de tanta fragilidad e incertidumbre global?

Por primera vez en ocho décadas, existe una posibilidad real de que una mujer sea elegida para liderar la organización. Esta oportunidad histórica gana impulso gracias al creciente llamamiento internacional para que el cargo recaiga en una mujer (y además procedente de América Latina y el Caribe), lo que supondría un hito sin precedentes. La elección sería un paso decisivo para romper el techo de cristal, también en el multilateralismo.

Según el artículo 97 de la Carta de la ONU, el secretario general es nombrado por la Asamblea General a recomendación del Consejo de Seguridad. Para ser propuesto, el candidato necesita al menos nueve votos de los quince miembros del Consejo, incluyendo el respaldo de los cinco miembros permanentes (Estados Unidos, Rusia, China, Francia, y Reino Unido), quienes pueden vetar cualquier candidatura.

Históricamente, el proceso para elegir al secretario general ha sido criticado por su opacidad y falta de apertura. El procedimiento fue renovado en 2015, haciendo el proceso de nombramiento público. Las personas que se presentarán a la candidatura serán invitadas a presentar una declaración de su visión estratégica y participarán en diálogos oficiales con todos los Estados miembros de la Asamblea General. La sociedad civil y el público general deberán poder dialogar con todos los candidatos.

Elegir al próximo secretario general no será un mero trámite diplomático, sino una decisión con hondas implicaciones geopolíticas. En plena polémica global, se busca a alguien capaz de equilibrar las dimensiones política, administrativa, diplo-

COLABORADOR INVITADO

Borja Santos Porras

Vicedecano de IE School of Politics, Economics and Global Affairs (IE University)

Opine usted:
opinion@elfinanciero.com.mx



“Por primera vez en ocho décadas, existe una posibilidad real de que una mujer sea elegida para liderar la organización”

“La próxima líder de la ONU afrontará el enorme desafío de reformar y revitalizar la organización para responder a grandes retos”

mática y jurídica del cargo, y también de insuflarle propósito. El perfil ideal no se mide solo por la experiencia internacional o la visión estratégica, sino por la capacidad de tender puentes entre agendas enfrentadas y de ejercer un liderazgo que inspire confianza.

Aunque el proceso suena impecable sobre el papel, en la práctica ha sido criticado por favorecer candidaturas moldeables a los intereses de los miembros permanentes del Consejo de Seguridad, lo que reduce el margen para perfiles verdaderamente fuertes y reformistas. Evitar el voto de alguno de los cinco grandes puede implicar apostar por figuras más dóciles

y discretas, antes que por líderes con ambición transformadora.

Como institución que encarna a la comunidad internacional en su conjunto, las Naciones Unidas reconoce la importancia de garantizar una representación geográfica equilibrada y una rotación de perspectivas regionales en su liderazgo. Aunque la Carta no establece una rotación formal para este cargo, desde hace décadas se ha consolidado como una norma no escrita. Tras secretarios generales procedentes de África (Kofi Annan), Asia (Ban Ki-moon) y Europa (António Guterres), todo apunta a que ha llegado el turno de América Latina y el Caribe para presentar al próximo candidato o candidata.

Más de treinta excancilleres latinoamericanos han firmado una declaración conjunta instando a respaldar la campaña para que una mujer de la región asuma la Secretaría General de la ONU. En la misma línea, la organización Gender Women Leaders Voices (GWL Voices), presidida por Susana Malcorra e integrada por 78 ex primeras ministras y antiguas responsables de organismos internacionales, ha lanzado la iniciativa “Madam Secretary-General”, que reclama que, por primera vez en la historia, una mujer lidere las Naciones Unidas.

Malcorra ha subrayado que hoy más que nunca es necesario incorporar a la mujer como actor social, activo y parte de la solución, garantizando su participación equitativa en el liderazgo del sistema internacional. Advierte que vivimos en un momento de “hipermasculinización” en la conducción de las relaciones internacionales, donde sentarse a la mesa de negociación “casi se percibe como un signo de debilidad,” lo que refuerza la urgencia de transformar quién toma las decisiones a nivel mundial.

Históricamente, el liderazgo internacional ha estado lejos de alcanzar la paridad de género. Diecisiete organizaciones internacionales nunca han sido dirigidas por una mujer; 73 países, de los 193 que integran la ONU, jamás han nombrado a una mujer como representante per-

manente; y, en casi ocho décadas de asambleas generales, solo cinco mujeres han presidido este órgano anualmente. La elección de una mujer como secretaria general de la ONU, por primera vez desde 1945, es un hecho de enorme trascendencia.

Frente a esta deuda histórica de representación, dos mujeres latinoamericanas han sido, por ahora, oficialmente nominadas: Michelle Bachelet y Rebeca Grynspan. La primera fue propuesta el pasado 23 de septiembre, durante la Asamblea General, por el presidente chileno Gabriel Boric. Bachelet ha sido presidenta de Chile en dos ocasiones, alta comisionada de la ONU para los Derechos Humanos y directora ejecutiva de ONU Mujeres. La segunda fue nominada el 8 de octubre por el presidente costarricense Rodrigo Chaves. Grynspan, expresidenta de Costa Rica, fue secretaria general Iberoamericana (SEGIB) y actualmente dirige la Conferencia de las Naciones Unidas sobre Comercio y Desarrollo (UNCTAD).

Sin embargo, la presencia femenina en la contienda no ha evitado nuevas nominaciones masculinas.

El embajador argentino Rafael Grossi fue propuesto oficialmente por su gobierno el pasado 26 de noviembre, convirtiéndose así en el tercer candidato latinoamericano en aspirar al cargo. Grossi es diplomático de carrera y actualmente ocupa el puesto de director general de la Agencia Internacional de la Energía Atómica. Esta postulación llega a pesar de que, en el comunicado emitido por el Consejo de Seguridad y la presidenta de la Asamblea General al abrirse el proceso de nominaciones, se lamentó que ninguna mujer haya ocupado jamás el cargo de secretaria general, haciendo un llamado a los Estados miembros a “considerar seriamente la posibilidad de nominar a mujeres como candidatas.”

Además de las candidaturas formales, en los círculos diplomáticos han circulado otros nombres latinoamericanos. Entre ellos destacan Alicia Bárcena, actual secretaria de Medio Ambiente de México y exsecretaria ejecutiva de la CE-

PAL; María Fernanda Espinosa, expresidenta de la Asamblea General de la ONU y exministra de Exteriores de Ecuador; Mia Mottley, primera ministra de Barbados, ampliamente reconocida por su liderazgo en la lucha contra el cambio climático y en la defensa de una reforma del sistema financiero internacional; Virginia Gamba, quien recientemente ocupó el cargo de representante especial del secretario general para la Infancia y los Conflictos Armados; y David Choquehuanca, dirigente indígena aymara, exministro de Relaciones Exteriores y exvicepresidente de Bolivia. Ninguno de ellos ha sido nominado oficialmente por sus respectivos gobiernos, e incluso algunos han descartado públicamente esa posibilidad. Esta diversidad de perfiles podría dificultar que el bloque latinoamericano alcance un consenso en torno a una única candidatura.

La elección dependerá también de qué otras figuras se presenten y de cómo su perfil, su país o su agenda encajen en el delicado equilibrio del “no veto” de los miembros permanentes del Consejo de Seguridad. En un contexto de retroceso de las agendas de inclusión y género en Estados Unidos y otros países, la ecuación se vuelve aún más incierta.

Líderes como Barack Obama y académicos como el profesor de Harvard Steven Pinker han sostenido que, si hubiera más mujeres en el poder, el mundo sería menos propenso a la guerra. Argumentan que, históricamente, las mujeres tienden a resolver los conflictos mediante el diálogo y fórmulas alternativas antes que el conflicto bélico. Con ello desafían una percepción aún extendida de que, en tiempos de amenazas, el liderazgo masculino es preferido por ser más duro y agresivo.

La próxima líder de Naciones Unidas afrontará el enorme desafío de reformar y revitalizar la organización para hacerla capaz de responder a los grandes retos de nuestro tiempo. Su elección representa una oportunidad histórica para avanzar hacia la igualdad y un multilateralismo más inclusivo. Sea quien sea la elegida, buena parte del mundo espera, con esperanza y convicción, poder pronunciar por primera vez las palabras: «Estimada secretaria general».



150 .IZZI TV 160 Sky 150 HD Totalplay 157 y 1157 HD MEGACABLE 604 Star 2055 SAMSUNG TV Plus Roku TV

EL FINANCIERO | Televisión
Gabinete de Seguridad

Miércoles 23 HRS.

Síguenos en vivo:
elfinanciero.com.mx/tv

Con riesgo de fosas, 63% de Jalisco

LOS SITIOS SE CONCENTRAN EN CENTRO Y ALTOS

LAURO RODRÍGUEZ
GUADALAJARA

Una investigación del Centro de Investigación en Ciencias de Información Geoespacial (CentroGeo) estimó que el 63.2 por ciento del territorio de Jalisco se encuentra dentro de lo que denomina "espacio clandestino", es decir, áreas donde existe la posibilidad de que haya fosas clandestinas. El hallazgo forma parte de un trabajo de análisis de datos desarrollado por el investigador Jorge Luis Silván Cárdenas, disponible a través de una plataforma interactiva del propio Centro.

De acuerdo con la descripción del proyecto, la aplicación utiliza registros previos de hallazgo de fosas para definir parámetros del modelo, con el objetivo de explicar el mayor número posible de sitios detectados, pero reduciendo al mínimo el área total delimitada.



TRABAJO. El porcentaje de "espacio clandestino" fue identificado por Jorge Luis Silván Cárdenas en una investigación de CentroGeo.

En el caso de Jalisco, el investigador mapeó 329 fosas clandestinas documentadas, principalmente a partir de información proporcionada por la Comisión de Búsqueda de Personas del Estado

de Jalisco (Cobupej), que entregó una base de datos con coordenadas exactas, aunque sin detallar la temporalidad de los hallazgos.

El análisis muestra que el "espacio clandestino" se concentra

principalmente en las regiones Centro y Altos del estado, aunque también evidencia su presencia en prácticamente todas las regiones.

En el Área Metropolitana de Guadalajara se observa una distribución en la periferia, con una alta concentración en la zona Sur. Colonias como Chulavista, Lomas del Mirador y Lomas del Sur destacan por la frecuencia de estos sitios ilegales de inhumación. También sobresalen zonas como San José del Quince, Hacienda Santa Fe y la franja que va de San Sebastián el Grande a Lomas de San Agustín, pasando por Santa Anita y San Agustín.

La plataforma permite además cruzar datos con otras bases, como la ubicación de instalaciones militares o rutas migratorias, y consultare el "espacio clandestino" en otras entidades del país con información oficial, de organizaciones civiles y de monitoreo periodístico.

DIFERENCIAS
Cálculo de tarifa de TP no se apega a la norma

LAURO RODRÍGUEZ
GUADALAJARA

Para el cálculo de la nueva tarifa del transporte público, la Secretaría de Transporte (Setran) no se apega por completo a la norma general técnica que regula la actualización de tarifas en Jalisco. Una revisión de NTR al cálculo presentado y votado en el Comité Técnico el 26 de diciembre de 2025 detectó omisiones y diferencias frente a lo establecido.

Por ejemplo, la ponderación de variables del costo operativo. La Setran asignó 43.12% al precio de los combustibles, cuando la norma fija máximo 40.89 por ciento. Al Índice Nacional de Precios Productor se le dio un peso de 29.28 por ciento y al salario 27.60 por ciento; aunque están dentro de los límites, este último rebasa ligeramente el tope de 27.58 por ciento.

Otra diferencia está en el cálculo del precio de combustibles, pues no se consideraron todos los tipos utilizados por las unidades.

Finalmente, la tarifa multianual fue presentada sin que el Comité Técnico lo votara, pese a que esta decisión corresponde exclusivamente al Comité.

AFLUENCIA POLICIACA

Luis Moya no es de las zonas más inseguras: edil

LANDY VALLE
LUIS MOYA

Pese a los hechos de inseguridad registrados en las últimas semanas en el municipio, el alcalde José Guadalupe Silva negó que sea una de las zonas más inseguras del estado.

Aseguró que actualmente en la demarcación se tiene la participación de todas las corporaciones de los tres órdenes de gobierno para garantizar la seguridad de todos los ciudadanos; mientras

que el municipio cuenta con 36 elementos.

Eledile expuso que el hecho de que sea uno de los municipios con mayor número de policías estatales es porque se "está tratando de garantizar la seguridad pública, no solo de los habitantes, sino de quienes transitan por el municipio".

Recordó que Luis Moya tiene la conexión con la carretera federal 45, la cual mantiene una afluencia constante durante todo el año, por lo que se considera importante



REGISTRO. José Silva expuso que cuenta con policías de los tres órdenes de gobierno.

reforzar la presencia de elementos policiales.

En el tema del presupuesto, explicó, se gestiona con el secretario de Seguridad Pública del estado, Arturo Medina Mayoral, para garantizar las condiciones laborales de los elementos.

DIPLOMACIA

En juego, la riqueza de Venezuela: René Amaro

ALEJANDRO WONG
ZACATECAS

Ante el conflicto por la intervención estadounidense en Venezuela, México tiene que ser muy hábil en términos diplomáticos, consideró el académico René Amaro Peñaflorres.

Ante la detención del presidente de Venezuela, Nicolás Maduro, el docente investigador de la Universidad Autónoma de Zacatecas (UAZ) expuso que lo que está en

juego es la riqueza, pues expuso que Estados Unidos impone acciones por la posesión de recursos, como petróleo, litio e incluso agua.

Mencionó que el imperialismo del país vecino comenzó a verse en el último tercio del siglo 19 y posteriormente las manifestaciones más graves fueron la Primera y la Segunda Guerra Mundial.

Amaro Peñaflorres consideró que México requiere de habilidad diplomática para detener acciones imperialistas.

NACIONAL

POLÍTICA Y SOCIEDAD

AMÉRICA NO PERTENECE A NINGUNA DOCTRINA, RESALTA

“Con México, cooperación sí, intervención, no”: Sheinbaum

La presidenta afirma que las acciones unilaterales no pueden ser la base de las relaciones internacionales en el siglo XXI

Intervenir en un país “nunca ha traído democracia ni bienestar”, enfatiza

EDUARDO ORTEGA
eortega@elfinanciero.com.mx

La acción unilateral y la invasión no pueden ser la base de las relaciones internacionales del siglo XXI, por lo que “es necesario reafirmar que en México manda el pueblo y que somos un país libre, independiente y soberano: cooperación sí, subordinación e intervención, no”, afirmó la presidenta Claudia Sheinbaum.

La inquilina de Palacio Nacional,

en la conferencia matutina del Salón Tesorería, al leer un posicionamiento, puso énfasis en que “América no pertenece a una doctrina ni a una potencia”, sino “a los pueblos de cada uno de los países que lo conforman”.

“La historia de América Latina es clara y constante, la intervención nunca ha traído democracia, nunca ha generado bienestar, ni estabilidad duradera”, soltó la mandataria, quien dejó en claro que la violencia generada por el narcotráfico en territorio mexicano no se resuelve con una intervención estadounidense.

ESTRATEGIA.

La presidenta Sheinbaum reiteró que su gobierno atiende las causas y que trabaja para detener las drogas.

Sheinbaum, si bien reiteró que la soberanía y la autodeterminación de los pueblos no son opcionales ni negociables, destacó que su gobierno está dando resultados en materia de seguridad, ya que se registra una reducción de 37% en el delito de homicidio doloso, además

de que se han incautado cientos de diferentes drogas ilegales y decenas de delincuentes han sido extraditados.

Recordó que, en lo que respecta a la lucha contra el narcotráfico y la delincuencia organizada, su gobierno, en los últimos meses, ha

PERO DECISIÓN ES PERSONAL

...Y no ve necesario el regreso público de AMLO

“No creo que haya riesgo en este momento” de una intervención de Estados Unidos como para que el expresidente Andrés Manuel López Obrador regrese a la actividad pública, consideró la presidenta Claudia Sheinbaum.

No obstante, acotó que esa es una resolución del exmandatario, por lo que “no puedo tomar decisiones por él”.

El sábado, tras el ataque a Venezuela y la captura de Nicolás Maduro, López Obrador –en su cuenta de X– advirtió que ni Simón Bolívar ni Abraham Lincoln aceptarían que Estados Unidos actuara como una “tiranía mundial” y afirmó que sus convicciones libertarias le impiden guardar silencio ante lo que calificó como un atentado a la soberanía venezolana.

Consultada al respecto, Sheinbaum manifestó, además, que el continente enfrenta desafíos nuevos, como la competencia económica global, particularmente frente al crecimiento de Asia, la cual, consideró, no se establece con el uso de la fuerza para someter a otros pueblos, sino con cooperación para el desarrollo, inversión productiva, innovación, educación y bienestar social.

Según la mandataria, “hay en nuestro movimiento mucha unidad” respecto al principio de no intervención.

Sin embargo, criticó que “hay quien desde la derecha no está de acuerdo con esto, e incluso llama a la intervención, como los viejos conservadores del siglo XIX, porque no tiene la fuerza suficiente en el país, no tienen el apoyo popular, y creen que desde afuera lo van a tener”.

Estimó que la defensa de la soberanía está por encima de todo, y siempre va a agradecer el reconocimiento que hace López Obrador a su persona. —Eduardo Ortega

“En nuestro movimiento, cuando hablamos de la no intervención (hay) unidad muy amplia”

CLAUDIA SHEINBAUM
Presidenta de México

Entendimiento con Estados Unidos basado en 4 principios

1. Respeto a la soberanía y la integridad territorial
2. Responsabilidad compartida y diferenciada
3. Respeto y confianza mutua
4. Cooperación sin subordinación

Gobierno de México



NICOLÁS TAVIRA



ESPECIAL

Posicionamiento. El canciller Juan Ramón de la Fuente dice que la ONU genera condiciones para movimientos ultraconservadores.

"La narrativa sobre los retos que representa el crimen organizado se queda coja si no dimensionamos el daño que generan las miles de armas de fuego"

JUAN RAMÓN DE LA FUENTE Titular de la SRE

"APENAS LOGRA ALZAR LA VOZ", CRÍTICA

De la Fuente tilda de ineficiente el actuar de la ONU por Venezuela

Dice que la comunidad internacional proyecta desconfianza más que solidaridad

DIANA BENÍTEZ
dbenitez@elfinanciero.com.mx

La Organización de las Naciones Unidas (ONU) está actuando de manera ineficiente frente a las acciones de Estados Unidos en Venezuela, criticó Juan Ramón de la Fuente, secretario de Relaciones Exteriores, durante el mensaje que emitió en la reunión anual de embajadores y cónsules.

“La ONU sigue siendo nuestra

principal estructura multilateral. Es de la que mejor disponemos. Pero, infortunadamente, hoy se ha mostrado ineficiente al tratar de contener los abusos de las hegemones. Apenas se logra alzar la voz para denunciar la cotidiana violación del derecho internacional.

“En lugar de haber creado un frente común en defensa del Estado de derecho, la comunidad internacional se encuentra dividida, y hoy proyecta, con más fuerza, desconfianza que solidaridad”.

Al retomar sus funciones, luego de una licencia temporal por problemas de salud, el canciller se pronunció porque el Consejo de Seguridad

“actuó con mayor determinación” para una solución del caso basada en el derecho internacional.

Consideró que la ONU incluso está generando condiciones propicias para que se generen movimientos ultraconservadores.

El uso de la fuerza, con el caso Venezuela, puso en riesgo la paz y seguridad internacionales, por lo que México mantendrá la defensa de sus principios de política exterior: la libre autodeterminación de los pueblos, la no intervención en los asuntos internos de los países, y el respeto, la protección de los derechos humanos, entre otros.

Al cuerpo diplomático advirtió que México enfrentará, a mediano o largo plazo, posibles demandas internacionales, por lo que es necesario cuidar el respeto irrestricto a la soberanía.

“No podemos estar satisfechos; tenemos que dar más, esforzarnos más, prevenir más y proteger mejor”, expresó De la Fuente.

De forma indirecta, respondió a acusaciones que hace el gobierno de Estados Unidos respecto de actuar contra el crimen organizado.

“La narrativa sobre los retos que representa el crimen organizado se queda coja si no dimensionamos el daño que generan las miles de armas de fuego que entran cada año de manera ilegal a nuestro país”.

Durante la reunión, también se reprodujo el posicionamiento de la presidenta Claudia Sheinbaum frente a los hechos de Venezuela, emitido por la mañana en su conferencia.

Los 130 representantes diplomáticos tendrán reuniones hasta el 7 de enero, para el trabajo colaborativo.

PIDE VASCONCELOS EN NACIONES UNIDAS ACTUAR DE MANERA DECISIVA

Advierten amenazas en la región

Méjico pidió ante el Consejo de Seguridad de la Organización de las Naciones Unidas (ONU) no actuar con doble rasero frente a las acciones de Estados Unidos contra Venezuela, y alertó que las amenazas del presidente de ese país, Donald Trump, ponen en riesgo la paz internacional.

“El Consejo de Seguridad tiene la responsabilidad y la obligación de actuar de manera decisiva y sin dobles estándares ante violaciones graves a la carta, y para restablecer la paz y seguridad internacionales”, expresó Héctor Vasconcelos, repre-

DILACIÓN.

Héctor Vasconcelos criticó que el Consejo de Seguridad se realizará dos días después del ataque.

sentante de Méjico ante la ONU.

Recordó que Estados Unidos ha amagado con extender sus acciones hacia otros países bajo el pretexto de que el crimen organizado está catalogado como terrorismo.

“La retórica que apunta hacia un escalamiento o expansión de acciones militares, incluidos otros países,

amenaza la estabilidad regional”.

Además de Méjico, Colombia estaría en la mira de Donald Trump.

Refrendó el mensaje emitido por la presidenta Claudia Sheinbaum respecto de que la ONU “debe hacer más”, sobre todo cuando Estados Unidos quiere gobernar Venezuela.

“Los cambios de régimen por actores externos, y la aplicación de medidas extraterritoriales, no sólo son actos contrarios al derecho internacional sino que históricamente han agudizado conflictos”.

—Diana Benítez



Confidencial

Elección de nuevos consejeros, hasta consumar reforma electoral

En la Cámara de Diputados no hay prisa por elegir a los relevos de los tres consejeros que concluyen funciones el 4 de abril de este año, pues ayer el coordinador de los diputados morenistas, **Ricardo Monreal**, confirmó que las designaciones tendrán lugar hasta después de abril, una vez que se consume la reforma electoral. El proceso normalmente dura tres meses, por lo que si los nombramientos comenzarán a discutirse en abril, el Consejo General del INE estaría funcionando por algunos meses con sólo siete de 11 integrantes.

Roscas del bienestar

Y de los creadores del cacao del bienestar, ahora llegan las roscas del bienestar. No, no es broma. Aunque no traen la etiqueta característica de la Secretaría del Bienestar, la ‘4T’ sí las está vendiendo en las tiendas SUPERISSSTE a 285 pesos en tamaño mediano; las roscas individuales, en 35 pesos. O sea, sí están más baratas que en las panaderías más comerciales. A ver si sí le ponen muñequito, no sea que por la austeridad lo omitan.

¿Normalización de la relación México-España?

La presidenta Claudia Sheinbaum reveló que el sábado pasado, luego de que el gobierno de Trump ordenó a las fuerzas militares estadounidenses atacar Venezuela y capturar a Nicolás Maduro, recibió la llamada del presidente del gobierno español, Pedro Sánchez, quien, de acuerdo con la mandataria, le manifestó su solidaridad con América Latina y con México. Ambos quedaron en volverse a hablar después. ¿Será que es la antesala de la normalización plena de las relaciones entre ambos gobiernos?

En la FGR aún no se oficializan los cambios de funcionarios

Por alguna razón inexplicable, quizás por desinterés o desdén, la fiscal general **Ernestina Godoy Ramos** no ha oficializado como se debe el relevo de funcionarios en la dependencia a la que llegó a principios de diciembre pasado. De hecho, el domingo se cumplió un mes de su administración y no hay un solo comunicado que dé cuenta de los cambios ya realizados y de los cuales nos hemos enterado por mensajes dispersos en redes sociales, como ocurrió con la llegada de Ulises Lara, al puesto de segundo al mando. Fue el mismo Lara quien el fin de semana informó de su nombramiento, y ayer ocurrió lo mismo con el titular de Comunicación Social, Omar Cruz, cuyo nombramiento se conoció ayer mismo luego de que su antecesor pasó a despedirse de la fuente.

Acelera Que Siga la Democracia para obtener registro

Aunque sus intenciones para convertirse en partido político fueron subestimadas, la organización Que Siga la Democracia —que en 2021 recabó firmas para la Revocación de Mandato, algunas de ellas de personas fallecidas— ha arreciado en el último trimestre sus esfuerzos para lograr el registro y ha celebrado 119 de las 200 asambleas que le solicita el INE. En cuanto a la afiliación, el rezago es mayor, pues apenas ha concluido 75 mil de las 256 mil afiliaciones requeridas.

Asignan servicio de limpieza en el ISSSTE

Finalmente, luego de haber sido pospuesto el fallo, los primeros días de 2026 trajeron la asignación del contrato de servicios de limpieza en el ISSSTE. La empresa ganadora fue Hurga Sanitización y Limpieza, SA, que forma parte del mismo consorcio de **José Juan Reyes Domínguez**, que ha mantenido ese negocio en los últimos años. Es un contrato de hasta dos mil 400 millones de pesos y fue un procedimiento muy parecido al que le costó su puesto al director de Administración del Instituto Politécnico Nacional, Javier Tapia Santoyo.

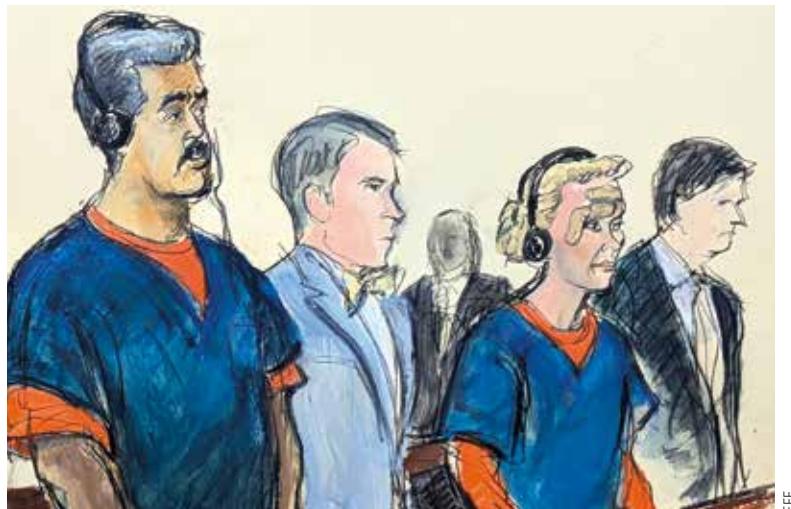
ENCUESTA | OPERATIVO EN CARACAS



EL 54% SE OPONE

Rechazan mexicanos operación militar de EU en Venezuela

El 57 por ciento de los encuestados cree que la intervención no se justifica, mientras que 39 por ciento piensa que sí



Detenido. Imagen de la primera audiencia de Maduro en NY.

El 60 por ciento aprueba la forma en que Sheinbaum está manejando el asunto

ALEJANDRO MORENO
amoreno@elfinanciero.com.mx

De acuerdo con una encuesta nacional de EL FINANCIERO, la mayoría de los mexicanos rechaza la intervención militar de Estados Unidos en Venezuela, tras las cuales se anunció la captura de Nicolás Maduro.

Según el sondeo, 57 por ciento de los entrevistados cree que la intervención de Estados Unidos en Venezuela no se justifica, mientras

que para 39 por ciento sí se justifica. Al preguntar sobre la opinión de las acciones militares de Estados Unidos en Venezuela, 38 por ciento manifestó una opinión positiva, frente a 48 por ciento que manifestó una opinión negativa. Un 14 por ciento no tiene una postura al respecto.

Según el sondeo, 19 por ciento opina que la postura de México debe ser de apoyo a Estados Unidos, mientras que 54 por ciento opina que México debe rechazar la intervención armada en Venezuela.

Un 25 por ciento adicional manifestó de manera espontánea que el país no debe tomar ninguna de esas posturas.

INTERVENCIÓN EN VENEZUELA

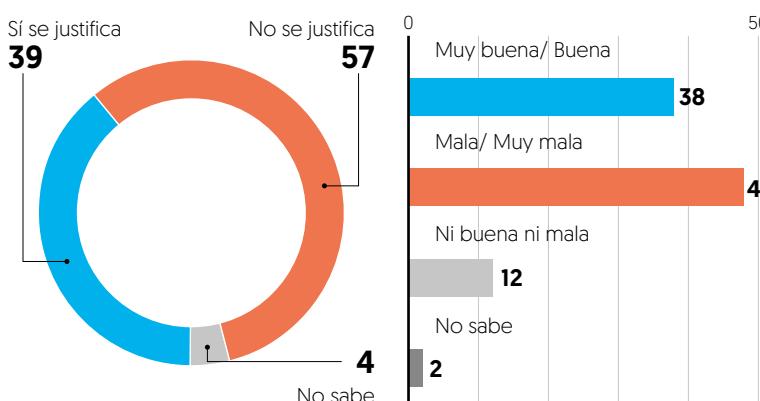
Informados

¿Se enteró usted de la captura de Nicolás Maduro por parte de Estados Unidos en Venezuela? (%)

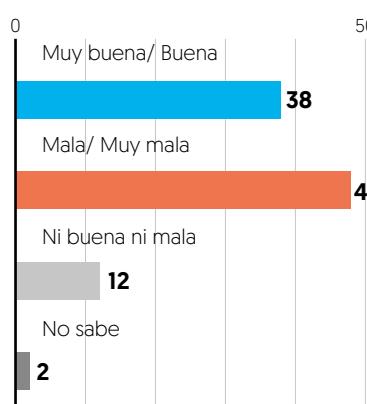


Acción militar

¿Cree usted que la intervención de Estados Unidos en Venezuela se justifica o no se justifica? (%)

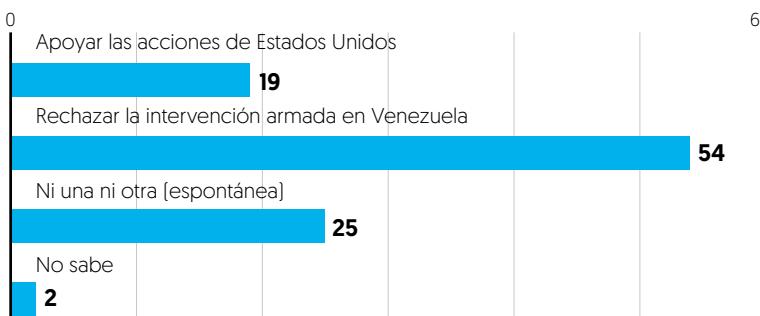


¿Cuál es su opinión de las acciones militares de Estados Unidos en Venezuela? (%)



Postura de México

¿Cuál cree que debe ser la postura de México...? (%)

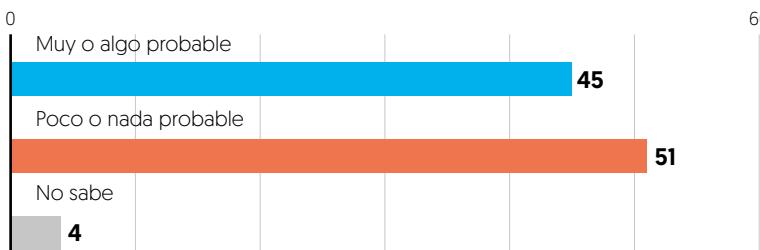


¿Aprueba o desaprueba la manera en que la presidenta Claudia Sheinbaum está tratando el asunto de Estados Unidos y Venezuela? (%)



EU y combate al crimen

¿Qué tan probable cree usted que Donald Trump ordene acciones militares contra los carteles de la droga en México? (%)



Metodología: Encuesta nacional realizada vía telefónica a 400 mexicanos adultos del 3 al 5 de enero de 2026. Se hizo un muestreo probabilístico de teléfonos residenciales y celulares en las 32 entidades federativas. Con un nivel de confianza de 95%, el margen de error de las estimaciones es de +/-4.9 por ciento.

Patrocinio y realización: El Financiero.

Al preguntar si aprueba o desaprueba la manera en que la presidenta Sheinbaum está tratando este asunto de carácter internacional, una mayoría de 60 por ciento la aprueba, mientras que 33 por ciento la desaprueba, con un 7 por ciento restante que no manifestó opinión.

Ante las declaraciones del presidente estadounidense, Donald Trump, de que ha ofrecido ayuda

a la presidenta Sheinbaum para combatir a los carteles de la droga en el país, en la encuesta se preguntó qué tan probable ve la gente un escenario en el que Trump ordene acciones militares contra los carteles en México.

El 45 por ciento dijo que lo ve muy o algo probable, mientras que 51 por ciento lo ve poco o nada probable. Perspectivas divididas por mitades.

SOSTIENE MONREAL

“Innecesario, suspender la entrada” del Ejército de Trump al país

Ricardo Monreal, coordinador de Morena en la Cámara de Diputados, consideró innecesario frenar el ingreso de Fuerzas Armadas estadounidenses que tenían programadas actividades de adiestramiento en el país.

“Es usual que se autoricen salidas y entradas de tropas extranjeras, durante todo el año, para efecto de adiestramiento, intercambio, incluso para efecto de representación en otros países. No tiene nada de extraño... No creo que sea necesario suspender los ejercicios militares de una nación en México que ya estaban programados”.

Recordó que se trata de una facultad exclusiva del Senado, por lo que en la Comisión Permanente, a sesionar mañana, podría determinar si convoca a un periodo extraordinario a fin de abordar el tema.

“Es una facultad exclusiva del Senado, si no lo autoriza el Senado ni pueden entrar ni puede salir, por eso se plantea elaborar un periodo extraordinario sólo para ese efecto”, señaló.

El Senado de la República pospuso la sesión de la Comisión de Marina en la que se aprobaría el ingreso de un grupo estadounidense.

Monreal Ávila también externó respaldo a la postura de la presidenta Claudia Sheinbaum respecto del caso Estados Unidos-Venezuela, pues está enmarcada en el orden constitucional. “Nos alegra, y respaldamos la expresión de la presidenta”, apuntó.

Consideró que el hecho, si bien agrega momentos álgidos a la agenda bilateral, será otro asunto a resolver sin “estridentes”. —Diana Benítez



Apoyo. Monreal respalda la postura de Sheinbaum ante Venezuela.

El ministro presidente, Hugo Aguilar, llama a “construir una sociedad más justa”



DAVID SAÚL VELA
dvela@elfinanciero.com.mx

Hugo Aguilar Ortiz, ministro presidente de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), aseguró ayer –al fijar postura sobre la detención de Nicolás Maduro–, que no se puede permitir que la “ley del más fuerte” conduzca el destino del mundo.

“No podemos permitir ni tolerar que sea la ley del más fuerte la que impere, la que se imponga y la que conduzca los destinos de nuestros países y del mundo entero”, dijo el ministro presidente a nombre de sus pares, previo a inaugurar el primer periodo de sesiones de 2026.

Tras desear buenos deseos para el año 2026, que recién inicia, Aguilar Ortiz convocó a los mexicanos a estar unidos y atentos sobre el devenir que le espera a la patria. Dijo que la SCJN “está decidida a construir un México mejor para todos y para todas”.

En ese contexto se refirió a la detención del presidente de Venezuela, Nicolás Maduro, el sábado 3 de enero pasado, por parte de autoridades de Estados Unidos, en un operativo en Caracas, Venezuela, que culminó con el líder venezolano y su esposa, Cilia Flores, detenidos en Nueva York.

“Frente a los acontecimientos re-



ESPECIAL

Sesión. Hugo Aguilar pidió tener fe “en el marco jurídico que hemos dotado”.

INAUGURA PRIMER PERIODO DE SESIONES DEL AÑO

SCJN se opone a que “ley del más fuerte conduzca destino mundial”

“No podemos permitir ni tolerar que sea la ley del más fuerte la que impere, la que se imponga”

HUGO AGUILAR Ministro presidente de la SCJN

No dar por sentada la democracia

En esta hora sombría de Venezuela, conviene ponerse el sombrero ajeno para, sin cebarse en los errores e insuficiencias en que pudieron haber incurrido en esa nación, repensar qué puede México atender o corregir a fin de que el destino propio no dependa de manos ajenas.

Más allá de ideologías, incluso más allá de enmarcar, simplista-mente, el origen de la problemática venezolana como resultado del choque entre populistas y oposiciones, los primeros acosaron a la prensa y capturaron al Poder Judicial, logrando un control que devino burla electoral.

Puestos a sacar lecciones desde la lejanía (y comodidad) mexicana hay que iniciar correctamente. El ejercicio de la prensa, y para el caso la impar- tición de la justicia, no comenzó a padecerse en 2018, ni tampoco a partir de 2024 y el llamado plan C.

Periodistas sufrieron, con el PRI y el PAN, desde amenazas veladas y abiertas, boicots publicitarios, castigo en la compra de propaganda, persecución, despidos, campañas de difamación, secuestros y muertes (donde la impunidad es la norma).

En lo tocante a la justicia, la innegable mejora a partir de 1994 en el Poder Judicial Federal se fundamentaba en una hipocresía colectiva: tales avances hacían medio vivible un sistema con las 32 patas podridas de sendos poderes judiciales estatales.

Para la prensa, el obrado- rismo ha significado que la lucha por ganar el debate sea más des- carada. Y hoy Palacio Nacional tolera incluso la persecución en estados morenos a periodistas. Casos de fin de año, con juicios a colegas en Puebla y Veracruz, indican que la espiral seguirá.

Y no haría falta decir nada sobre la corrupta forma en que se constituyó la nueva Corte

LA FERIA

Salvador Camarena

Opine usted:
nacional@elfinanciero.com.mx
@salcamarena



y los otros órganos del nuevo Poder Judicial Federal, con unas elecciones tripuladas desde el régimen, salvo que los primeros pasos de los recién llegados sólo provocan preocupaciones.

El peligro de que la prensa en- frente más dificultades para hacer su trabajo, porque se le persigue con cargos judiciales absurdos o se le castiga presupuestalmente,

cientes en el ámbito internacional, yo quiero también expresar la convicción de todas las ministras, de todos los ministros de esta Suprema Corte en la apuesta por el marco jurídico que nos hemos dotado para resolver nuestras diferencias y sobre todo para construir una sociedad más justa, más digna, a todos los niveles desde el ámbito comunitario, desde las entidades federativas, desde nuestro país y desde el concierto de las naciones”, señaló el ministro.

“Debemos tener fe en el marco jurídico que nos hemos dotado, quiero convocar a todos hacer de este marco jurídico, el instrumento y la herramienta para construir una sociedad en paz, una sociedad de bienestar”, agregó.

Algunos de los ministros, durante la sesión del pleno de ayer, se sumaron a la postura del presidente Aguilar Ortiz. La ministra Lenia Batres pidió a las instituciones mexicanas cerrar filas a favor del respeto del orden jurídico internacional.

“Hago votos también, porque las instituciones mexicanas cerremos filas en favor del respeto del orden jurídico que la comunidad interna- cional se ha dado para garantizar el derecho a la soberanía y libre de- terminación de los pueblos, como dijeron Benito Juárez: ‘el respeto al derecho ajeno, es la paz’”, aseguró.

Por la tarde, el ministro Aguilar Ortiz participó en la inauguración de la XXXVII Reunión de Titulares de Embajadas y Consulados 2026, donde, frente al secretario de Relaciones Exteriores, Juan Ramón de la Fuente, y otros funcionarios, exaltó las bondades de la reforma al Poder Judicial, de septiembre de 2024.

CIENTÍFICOS DE LA UNAM

“Polvo en hogares de México, más tóxico que en UE”

El polvo en México es más tóxico que en otros sitios del mundo, como Reino Unido y España, e incluso en el interior de los hogares hay concentraciones más altas de metales pesados que en el exterior, advirtieron especialistas del Laboratorio Universitario de Geofísica Ambiental de la UNAM.

Francisco Bautista, del Centro de Investigaciones en Geografía Ambiental, y Avtandil Gogichaishvili, del Instituto de Geofísica, Unidad Morelia, realizaron un estudio del contenido de contaminantes tóxicos en el polvo al interior de los hogares para el cual reunieron muestras de 14 entidades del país y los hallazgos son preocupantes.

En Morelia y la Ciudad de México se encontraron altas concentraciones de metales pesados, especialmente partículas magnéticas o PM (45 mg/kg). En el interior de los hogares se encontraron concentraciones más altas de manganeso (680), níquel (62), cobre (386), zinc (1221), antimonio (30), y plomo (213). —*Fernando Merino*

etcétera, hará que la calidad de la discusión empeore, porque o la información será escasa o no creíble por unos y otros.

Si, además, los tribunales se vuelven, por su parte, salas donde no impera la incertidumbre sino la funesta convicción de que quienes ostentan el poder nunca perderán un juicio, un reclamo o controversia, entonces, como en Venezuela, se volverá irrespirable la convivencia plural.

En México, según lo programado por la presidenta Claudia Sheinbaum, está por iniciar el debate legislativo para una reforma electoral de gran calado. En las últimas tres décadas los comicios llegaron a ser el lugar donde, con cobertura informativa cada vez más equitativa y jueces medianamente presentables, se disputaba el poder. ¿Se cuidará eso?

De las lecturas que se pueden hacer de la pesarosa realidad venezolana, convendría repensar que sin espacios donde se discutan con libertad las ideas de todos, sin tribunales donde se puedan reclamar derechos, y sin elecciones reales, otros podrían intentar reinar sobre nuestro destino.

En una palabra: sin prensa, jueces y comicios libres no hay democracia, se entienda ésta desde las distintas trincheras como se entienda.

Conviene, como hizo Norman Mailer en 2003* al criticar intentos imperialistas del entonces presidente George W. Bush, recordar que “la democracia es existencial. Cambia. Cambia constantemente. No hay que darla por sentada.

Está siempre en peligro. Todos sabemos que cualquier individuo buena persona puede convertirse en un malvado. Todos podemos corrompernos o amargarnos. A todos nos pueden devorar las desgracias de la vida, cansarnos y capitular. Que hayamos sido una gran democracia no significa que sigamos siéndolo con sólo agitar una bandera. Qué feo. Se da por sentada una monarquía o un Estado fascista. No hay más remedio. Es un hecho dado.

Pero una democracia cambia continuamente”.

Depende de nosotros que cambie para bien.

**Por qué estamos en guerra*, Anagrama.

México, la joya de la corona

El tono del régimen obradorista contra Estados Unidos por la acción militar en Venezuela y la captura de Nicolás Maduro se ha elevado. Es clara la cohesión en la cuatroté, que ha llevado a alinear todas las voces, incluida la de la presidenta Claudia Sheinbaum, a las de su líder moral y político, Andrés Manuel López Obrador, quien, se puede confirmar hoy, es un objetivo de la justicia estadounidense por sus presuntas relaciones con los carteles de la droga y actos a favor de gobiernos enemigos de ese país, que afectan su seguridad nacional.

Hablar en estos términos no significa avalar la intervención militar y las acciones de fuerza en Venezuela, que los mexicanos conocemos de sobra, sino tratar de entender que el contexto actual obliga a la presidenta a actuar con más inteligencia, condenando, pero sin tomar partido por Maduro y su régimen dictatorial orgánicamente estructurado con el crimen organizado. El presidente Donald Trump está jugando simultáneamente en dos campos: quitar el control de América Latina, que había sido la plataforma de su hegemonía, a rusos y chinos, y descabezar regímenes que se involucraron con los carteles de la droga, algo que Sheinbaum debería proce- sar y entender.

En Venezuela, si bien no les gustaba que Hugo Chávez fuera presidente, no hubo una acción para derrocarlo o detenerlo porque no involucró al régimen

ESTRICTAMENTE PERSONAL

Raymundo Riva Palacio

✉ Opine usted:
rrivapalacio2024@gmail.com

𝕏 @rivapa_oficial



con el narcotráfico. Maduro sí lo hizo, como fue el caso de Manuel Antonio Noriega, el hombre fuerte de Panamá, a quien capturaron tras una intervención militar similar a la que recientemente vimos en Venezuela. Esa es la razón, según los estadounidenses, por la que quieren a Gustavo Petro fuera del poder –la guerrilla del M-19, a la que perteneció, recibía dinero de Pablo Escobar, el jefe del Cártel de Medellín–, y por la que pretenden llevar a proceso a López Obrador.

Para Estados Unidos, de acuerdo con funcionarios, México es la joya de la corona y el país que está en la prioridad

más alta de la seguridad nacional por una sencilla razón: aparece en prácticamente todas las acusaciones que ha formulado el Departamento de Justicia contra gobernantes, políticos y narcotraficantes en la región, como pieza fundamental en el trasiego de drogas a ese país. La acusación contra Maduro, su esposa Cilia Flores, el ministro del Interior, Diosdado Cabello, y otras personas, está llena de referencias a México, como lo está la del expresidente de Honduras, Juan Orlando Hernández.

Las referencias abarcan cuatro sexenios, pero no hay un interés, al menos por ahora, de procesar a los expresidentes Vicente Fox, Felipe Calderón y Enrique Peña Nieto, porque consideran que, si bien hubo corrupción y funcionarios ligados al crimen organizado, no crearon como gobierno una economía paralela criminal, como afirman si lo hizo López Obrador. No fue coyuntural.

Por diseño, cubanos y rusos infiltraron gobiernos democráticos en la región para democratizarlos y, más adelante, con el apoyo de los chinos, los fueron utilizando para inundar de drogas a los hambrientos consumidores estadounidenses, mermando sus capacidades y recursos. Los servicios de inteligencia estadounidenses, como parte de su contraofensiva, infiltraron a los carteles para reclutar a sus líderes y, con esa información, descabezar a los gobiernos que se prestaron a ello, que no casualmente, ha-

bían fortalecido sus relaciones con esas tres naciones.

En función de los resultados, en este momento los frutos los está recogiendo Washington, que utilizó a Ismael El Mayo Zambada y a Los Chapitos para documentar la complicidad de Maduro y los líderes del Cártel de los Soles, con el Cártel de Sinaloa. Ahora, como pieza final del rompecabezas, quieren que Maduro documente la complicidad de López Obrador, la cúpula política de su movimiento y empresarios que estiman se coludieron con el narcotráfico.

Esto será, adelantó un funcionario, una parte importante de las preguntas que le harán los fiscales a Maduro, cuyo cuestionario será mucho más amplio y sobre países que les interesa neutralizar. La información que pueda dar Maduro a los fiscales no producirá acciones judiciales en el corto plazo. Su acusación fue producto de un trabajo de casi una década, aunque fue con Trump que se tuvo la decisión política de ir por él. En efecto, es ahora cuando los términos políticos de la relación de Washington con América Latina han cambiado, algo que la presidenta Sheinbaum no parece comprender a cabalidad, o lo entiende, pero se niega a actuar en consecuencia.

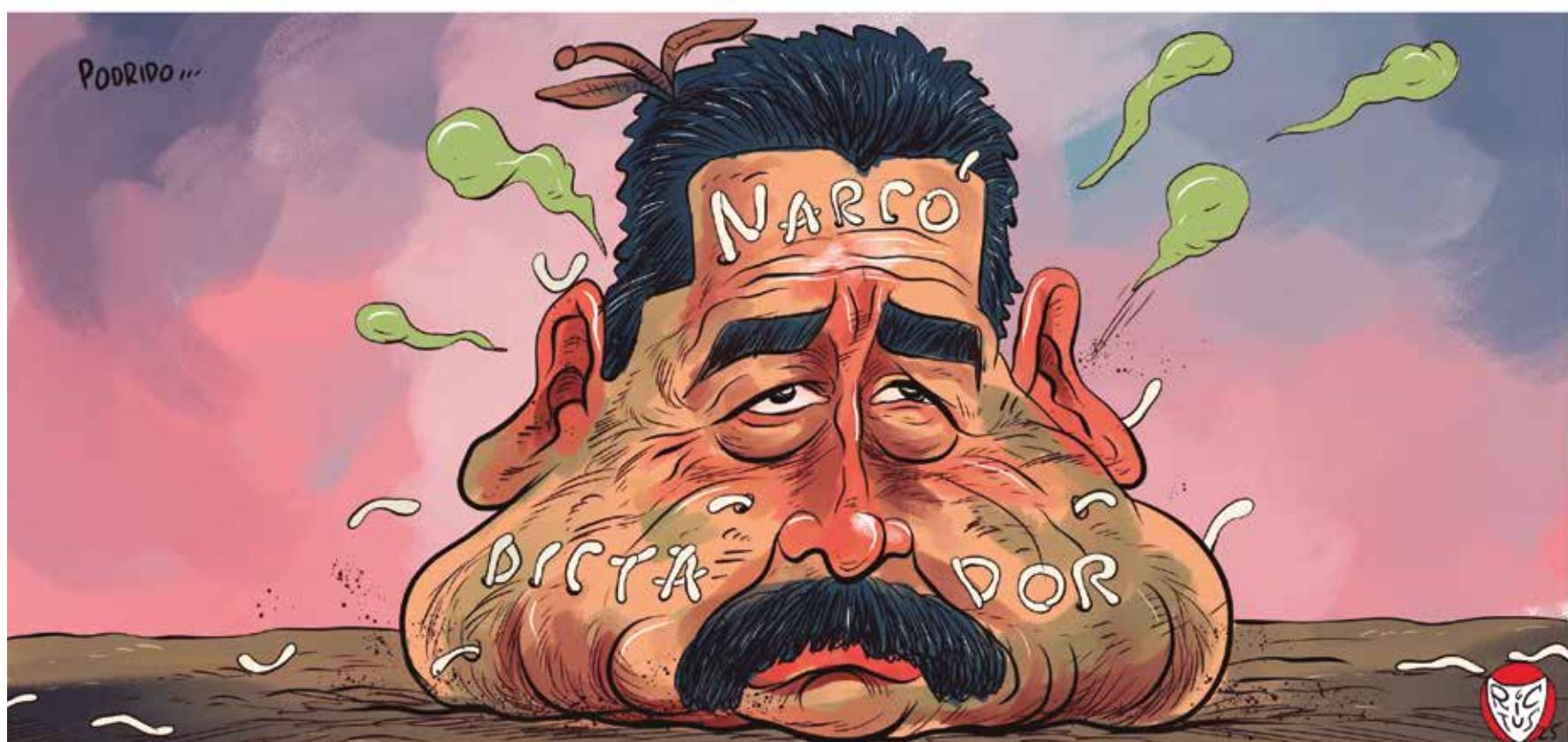
La forma en que se ha elevado el tono por las acciones militares, en donde ella, que también lo hizo, es la figura más relevante, la coloca en una situación incómoda, aunque no se haya dado cuenta. Su discurso de coordinación y la existencia de comunicación con la administración Trump sirven para fines domésticos, pero no es un

antídoto. En Washington, por el contrario, la exasperación va creciendo, como se puede apreciar por la reiteración belicosa de Trump, que en estos días ha ido de “algo tendrá que hacerse con México” a sugerir acciones similares a las de Venezuela en este país.

Es cierto, como dice, que ha mejorado sustancialmente la coordinación –les han hecho caso en el combate a la extorsión y el huachicol–, pero les ha dado largas en la petición de fondo que le han hecho: iniciar procesos judiciales contra figuras políticas de Morena presumiblemente relacionadas con el crimen organizado. Sheinbaum dice públicamente que no le han dado pruebas, lo que técnicamente es cierto. Diversos funcionarios le han dado nombres de políticos de Morena ligados a los carteles, pero se han negado a entregárselas el soporte documental porque, se lo han dicho, desconfían que se vaya a filtrar.

El nombre de López Obrador nunca se lo han puesto sobre la mesa, hasta donde se sabe, pero hay otros en los que son insistentes, sobre todo Adán Augusto López, el coordinador de Morena en el Senado. Maduro, Venezuela, Cuba y Nicaragua conectan con la élite de la cuatroté, según las investigaciones en Estados Unidos, y algunos de los presuntamente implicados trabajan muy cerca de Sheinbaum. Las señales que ha mandado, particularmente en estos días, no son lo que esperaban en Washington de ella: una posición medida y una actitud que deje de ser pasiva y combatir la narcopolítica.

Rictus
𝕏 @monerictus



14

PERSONAS
murieron tras el descarrilamiento del Tren Interoceánico, el pasado 28 de diciembre, en Oaxaca.

Acción legal. El despacho de abogados que representa a la familia Iglesias.



NICOLÁS TAVIRA

ACUDEN A LA FGR

Familia víctima del Tren Interoceánico denuncia a “quien resulte responsable”

Acusan de omisiones a autoridades y constructoras; piden no politizar el asunto

DAVID SAÚL VELA
dvela@elfinanciero.com.mx

A nombre de una familia misionera de Ciudad Juárez conformada por Juan Manuel, Flor y su hijo Alexis, un despacho de abogados presentó ayer una denuncia penal en la Fiscalía General de la República por el descarrilamiento en Oaxaca del Tren Interoceánico, el 28 de diciembre.

El despacho de abogados Vega MacGregor Arellano es el que presentó la denuncia por los delitos de lesiones, abuso de autoridad y ejercicio abusivo de funciones, en contra de quien resulte responsable, derivadas de las omisiones de autoridades y contratistas que construyeron el tren.

Adrián Arellano, abogado integrante del despacho, recordó que

la propia Auditoría Superior de la Federación (ASF) identificó irregularidades en los trabajos de Comsa Infraestructuras, SA de CV, Grupo Constructor Diamante, SA de CV y Daniferrotools, SA de CV.

“(La ASF) advierte que hubo una mala supervisión, una mala construcción y sobre todo una mala rehabilitación y que los trabajos para los cuales fueron contratados no existe evidencia fotográfica”, explicó.

El abogado y las víctimas (conectadas vía remota a la conferencia) negaron que esta denuncia obedezca a un tema político y dijeron que el único interés es ser partícipes de la investigación y que el caso no quede en la impunidad.

“Es un asunto con una línea muy delgada con lo político, pero quiero que seamos muy cuidadosos porque si lo politizamos entonces vamos a perder las voces de las víctimas en cuanto a lo que buscan. ¿Qué buscan? Que se esclarezca y, sobre todo, que este tipo de cosas no vuelva a suceder”, dijo el abogado.

ponsables no habían sido detenidos.

Zazueta Lizárraga se dirigía a sus labores como policía y viajaba en una camioneta Toyota, Tacoma, sobre el bulevar Adolfo López Mateos, cuando fue interceptado por hombres armados, quienes lo acribillaron de manera directa desde otro vehículo.

Tras la agresión, el funcionario perdió el control de la unidad, la cual chocó contra un poste. Aún con vida, Zazueta Lizárraga fue trasladado a un hospital de Culiacán, donde murió minutos después.

Trascendió que el mando solicitó auxilio, vía radiocomunicación de su patrulla al C4, y aunque al lugar se acercaron sus compañeros, nada

“Esta demanda es para llegar hasta las últimas consecuencias... Más allá de la ayuda del gobierno, el apoyo económico del gobierno federal no queda ahí, hay afectados que hoy no están en casa, hay familiares que esperaban pasar la Navidad y hoy no están”, agregó Juan Manuel, padre de la familia Iglesias Temich, afectada por el accidente.

Juan y su familia viajaban aquel día en el Tren Interoceánico porque llevaban apoyo humanitario a comunidades de Oaxaca, ayuda que no llegó por el descarrilamiento del 28 de diciembre pasado.

Ese día, el tren descarriló en Oaxaca, a la altura de la localidad de Nizanda, lo que provocó la muerte de 14 personas y lesiones a más de 100, entre ellos la familia Iglesias Temich.

La Fiscalía General de la República (FGR) abrió una investigación y al día de hoy trabaja para esclarecer las causas del siniestro. Su intención, ha dicho, es resarcir el daño a las víctimas.



Violencia. Así quedó la camioneta en la que viajaba Francisco Zazueta.

apoyo del gobierno que requieran, además de lo que van a recibir por los seguros, el apoyo de una reparación integral del daño”, sostuvo.

La presidenta puso énfasis en que “hay libertad de las personas”; sin embargo, la propia FGR abrió una carpeta de investigación, dado el fallecimiento de 14 personas.

“La propia FGR tiene la obligación de abrir una carpeta de investigación y está haciendo las investigaciones a partir de peritajes especializados, donde apoya también la Agencia Reguladora del Transporte Ferroviario, para poder determinar la causa del accidente y a partir de ahí deslindar responsabilidades”, agregó.

Sheinbaum reiteró que existe un seguro para el apoyo de las víctimas, además de que el gobierno ya le hizo saber a la FGR que habrá reparación integral del daño para todas las familias.

Refirió que no ha habido ninguna inconformidad de parte de las familias de las víctimas, ya que cada una tiene asignado un funcionario para establecer comunicación permanente.

La titular del Ejecutivo recordó que su gobierno otorgó un apoyo de 30 mil pesos, el cual sólo es un primer pago como parte de una reparación que será integral y pidió a los familiares comunicarse al teléfono 55 2230 2106.

“Hay bufetes de abogados que se acercan a las víctimas y les ofrecen que van a obtener más recursos y hay comisiones que se llevan”

CLAUDIA SHEINBAUM Presidenta de México

LO TIROTEARON

Asesinan a director de Tránsito en Culiacán

Francisco Javier Zazueta, director de Tránsito Municipal de Culiacán, Sinaloa, fue asesinado ayer en un atentado a tiros en la sindicatura de Aguaruto, en la capital sinaloense. Al cierre de la edición, el o los res-

pudieron hacer para evitar la agresión ni detener a los responsables.

Se implementó un fuerte operativo de seguridad conformado por elementos municipales, estatales y federales de diversas corporaciones, no sólo para resguardar el área y recabar información, sino también para detener a los responsables.

Zazueta había asumido la titularidad de la Dirección de Tránsito el 8 de noviembre de 2025. Tenía 32 años de servicio en la corporación.

Este hecho ocurrió en el contexto de una semana violenta en Culiacán. El fin de semana hubo ocho homicidios, incluyendo un femicidio. —David Saúl Vela

PARA PRESENTAR DEMANDAS COLECTIVAS

Para Sheinbaum “no es necesario” que afectados vayan con bufetes de abogados

La presidenta les sugiere sólo acercarse a la Comisión Ejecutiva de Víctimas

EDUARDO ORTEGA
eortega@elfinanciero.com.mx

“No es necesario” que las víctimas del descarrilamiento del Tren Interoceánico, que dejó 14 muertos y más de 100 heridos, se asesoren con bufetes de abogados para presentar ante la Fiscalía General de la República (FGR) una denuncia colectiva contra constructoras, contratistas y servidores públicos involucrados, aunque tienen el derecho de hacerlo, consideró la presidenta Claudia Sheinbaum.

En su conferencia matutina pidió a los familiares acercarse a la Comisión Ejecutiva de Víctimas, donde se les garantizará una reparación integral del daño.

“No es necesario que se acerquen, tienen el derecho de hacerlo, pero no es necesario que se acerquen a abogados. Hay bufetes de abogados que se acercan a las víctimas y les ofrecen que van a obtener más recursos y hay comisiones que se llevan los bufetes de abogados.

“En este caso, no lo necesitan, con acercarse a la Comisión Ejecutiva de Víctimas van a tener todo el



GRACIAS POR TU PREFERENCIA FIN DE TEMPORADA MODERADORES



204,760 USUARIOS PROMEDIO **325,103** SESIONES PROMEDIO **1,7** SESIONES POR USUARIO **1,667,679** PAGEVIEWS TOTALES

2026: 7^a EDICIÓN

Datos de Google Analytics

Actualización Diciembre 2025

SIGUENOS EN VIVO



ELFINANCIEROMX



@ElFinanciero_Mx



elfinanciero.com.mx



El Financiero Bloomberg